Intendencia Montevideo

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

TOMO CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS

Índice

Introducción 5
Presentación 5
Proceso de gestión de la estrategia: planificación estratégica 2024 5
Impulsando la transparencia institucional 6
Identificación de aportes a la estrategia institucional 7
Glosario 8
Parte A Plan Estratégico Institucional 2021-2025 10
Parte B: Cumplimiento Plan Estratégico Departamentos 2024 23
01 Departamento Secretaría General 25
02 Departamento Recursos Financieros 55
03 Departamento Movilidad 59
04 Departamento Desarrollo Urbano 65
05 Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales 71
06 Departamento Planificación 77
07 Departamento Cultura 83
08 Departamento Desarrollo Ambiental 91
09 Departamento Desarrollo Económico 97
10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente 103
11 Departamento Desarrollo Social 111
20 Departamento Contaduría General 117
Parte C: Cumplimiento Plan Estratégico Municipios 2024 119
12 Municipio a 121
13 Municipio b 131
14 Municipio c 133
15 Municipio ch 145
16 Municipio d 151
17 Municipio e 161
18 Municipio f 171
19 Municipio g 181

Introducción

Presentación

El **Tomo Cumplimiento de Objetivos y Metas 2024** fue elaborado por la Unidad de Planificación Estratégica Institucional (UPEI) del Departamento Secretaría General de la Intendencia de Montevideo (IM), con el objetivo de informar acerca de los resultados alcanzados respecto de la planificación estratégica anual 2024[1] tanto del segundo como del tercer nivel de gobierno del Departamento de Montevideo.

El presente Tomo se compone de tres partes:

- **Parte A: Plan Estratégico Institucional 2021-2025**
- **Parte B: Cumplimiento Plan Estratégico 2024 – Departamentos**
- **Parte C: Cumplimiento Plan Estratégico 2024 – Municipios**

La parte B cuenta con un apartado por cada uno de los doce departamentos de la IM, y la parte C con un apartado por cada uno de los ocho municipios de Montevideo. Estos apartados contienen los cuadros con la información de cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas. Al inicio de los apartados de departamentos se incluye, en forma adicional, la vinculación de la planificación del departamento con la planificación institucional.

Proceso de gestión de la estrategia: planificación estratégica 2024

Los criterios para la elaboración de la planificación estratégica se diseñaron atendiendo, en primer lugar y por remisión del artículo 222 de la Constitución de la República, al también constitucional artículo 214 literal A), que establece que el presupuesto debe ser por programas, y al artículo 128, numeral 1 del TOCAF, que prescribe que las rendiciones de cuentas deben establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas, indicando los previstos y los alcanzados y su costo resultante. De aquí se desprende que los objetivos y metas deben ser medibles, y cuantificables, y que su exposición es por programas tal como se presentan en el presupuesto (ordenados por departamento y municipio). En segundo lugar, se atendió también a la Ley 19.272 de Descentralización y Participación Ciudadana, y al Decreto de la Junta Departamental

[1] La planificación 2024 fue remitida a la Junta Departamental de Montevideo en junio de 2023.

de Montevideo N°33.209 y sus modificativos, donde se establecen los plazos de inicio y finalización de los Planes de Desarrollo Municipal y Planes Operativos Anuales, de la elaboración de ajustes presupuestales anuales y las rendiciones de cuentas.

Es en este marco que, en el año 2023, tanto departamentos como municipios llevaron a cabo sus procesos de planificación de nivel estratégico, definiendo sus objetivos para el siguiente año. A continuación, se visualizan las estructuras de las planificaciones tanto de departamentos como de municipios para el año 2024:

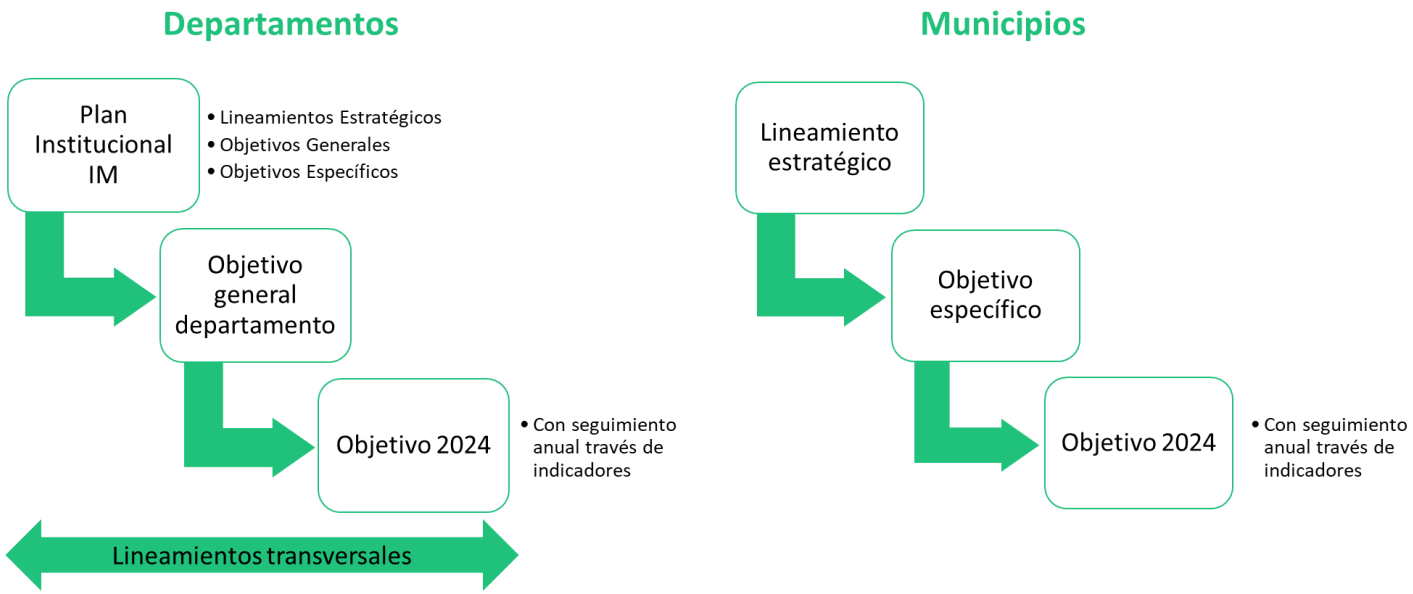

Impulsando la transparencia institucional

Observatorio de Planificación Estratégica

Este espacio, disponible en el portal Montevidata, reúne datos, indicadores y análisis vinculados a la planificación estratégica del Gobierno Departamental. Su objetivo es fortalecer la transparencia, facilitar el acceso a la información pública y promover el uso de datos como herramienta clave para la toma de decisiones informadas, la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública.

Observatorio Transparencia y acceso a la información

La publicación de este observatorio dentro del portal Montevidata tiene como objetivo principal reafirmar el compromiso de la Intendencia de Montevideo con la transparencia y el acceso a la información pública. Allí se presentan, entre otros contenidos, los resultados obtenidos en el Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INTAI), en el que la Intendencia alcanzó en 2023 la cuarta posición entre 250 organismos públicos evaluados, consolidándose como la intendencia más transparente del país. Asimismo, se destaca que la Intendencia de Montevideo es el organismo que recibe la mayor cantidad de solicitudes de acceso a la información pública, superando ampliamente a otros organismos evaluados, lo que refleja su firme compromiso con la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Identificación de aportes a la estrategia institucional

La siguiente figura muestra la cantidad total de objetivos generales y objetivos específicos 2024 de los departamentos por lineamiento estratégico institucional.

Por su parte, la siguiente tabla muestra a qué lineamientos institucionales aporta cada departamento.

Departamentos de la IM	1. AMBIENTE	2. EMPLEO	3. MOVILIDAD	4. VULNERABILIDAD SOCIAL
Secretaría General	•	•		•
Recursos Financieros				
Movilidad			•	
Desarrollo Urbano				•
Gestión Humana y Recursos Materiales	•			
Planificación	•	•	•	•
Cultura				
Desarrollo Ambiental	•			
Desarrollo Económico		•		
Desarrollo Sostenible e Inteligente	•	•	•	•
Desarrollo Social	•	•	•	•
Contaduría General				

Se debe tener en cuenta que si bien los objetivos anuales e indicadores de los departamentos Recursos Financieros, Cultura y Contaduría General, pueden no estar vinculados explícitamente a alguno de los lineamientos institucionales, por su rol y funcionamiento que transverzaliza la gestión de toda la Administración, estos departamentos están apuntalando y contribuyendo indirectamente al logro de los objetivos propuestos para los lineamientos institucionales.

Glosario

A continuación, se presenta la descripción de los términos contenidos en los cuadros de cumplimiento de objetivos y metas 2024 de las partes B (segundo nivel de gobierno) y C (tercer nivel de gobierno) del presente Tomo.

Glosario Parte B:

- **Objetivo general del departamento**: objetivo estratégico general para el quinquenio, que puede estar alineado directamente al plan estratégico institucional o no dependiendo de su aporte a los lineamientos estratégicos. Su formulación responde a la pregunta de qué grandes resultados pretende lograr el departamento en el quinquenio
- **Objetivo 2024**: objetivo estratégico específico para el año 2024, alineado a un objetivo general del departamento. El objetivo específico indica qué es lo que se pretende realizar o llevar a cabo respecto de cada objetivo general del departamento. Cada objetivo específico está redactado de forma tal que sea medible y que refleje el resultado o producto que se espera alcanzar con su cumplimiento.
- **Indicador**: es la fórmula de cálculo utilizada en el año para medir el cumplimiento del objetivo específico, pudiendo existir más de un indicador de resultado para medir el cumplimiento de un mismo objetivo específico. **Codificación del indicador**: el código del indicador es una numeración de 4 dígitos que indica, de derecha a izquierda, el número ordinal del indicador, el número ordinal del objetivo 2024, el número ordinal del objetivo general del departamento al que está asociado el objetivo 2024 y el número correspondiente al departamento. Por ejemplo, el código 1.1.2.1 indica, de derecha a izquierda, que es el primer indicador del segundo objetivo 2024, correspondiente al primer objetivo general del departamento Secretaría General.
- **Valor meta 2024**: es el valor numérico que se espera alcanzar al finalizar el año para cada uno de los indicadores planteados. El valor siempre refiere a la unidad de medida expresada en el indicador.
- **Resultado y grado de cumplimiento:** el resultado es el valor real alcanzado en el año, expresado en su unidad de medida. El grado de cumplimiento es el porcentaje de cumplimiento alcanzado en función del resultado real respecto del valor meta planificado. Dentro de los resultados, los “Sin dato” son los casos en los que los resultados no pudieron ser obtenidos por las razones que se explican en cada caso.
- **LE**: lineamiento estratégico de la Intendencia de Montevideo para el quinquenio.
- **Observaciones:** son las observaciones relativas a los objetivos específicos e indicadores y sus resultados. En caso de existir, la misma se encuentra dentro del cuadro debajo del objetivo específico e indicador correspondientes.

Parte A Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Lineamientos y objetivos estratégicos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2021-2025

Se definieron cuatro lineamientos estratégicos institucionales para el quinquenio que indican las prioridades para el período y guían a la estrategia de la organización en sus distintos niveles de planificación. Cada lineamiento comprende un tema estratégico en particular: ambiente, empleo, movilidad, y vulnerabilidad social.

Los lineamientos se desagregan en un número reducido de objetivos generales, también institucionales, los cuales indican las dimensiones del lineamiento que se desean abordar durante el período. A su vez, los objetivos específicos determinan los resultados concretos que se pretenden lograr respecto de los objetivos generales.

También existen otros lineamientos que son transversales y permean a toda la organización y a la estrategia institucional: sostenibilidad, innovación, diversidad cultural, participación e igualdad de género.

A continuación, un resumen de los lineamientos estratégicos institucionales:

1. AMBIENTE

1.1: GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

Posicionar a Montevideo como ciudad referente entemas de sustentabilidad ambiental de forma integral, desarrollando una agenda de largo plazo contribuyendo en temas como los ecosistemas urbanos, el cambio climático y la economía circular.

1.1.1 OBSERVATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL

Crear un Observatorio Ambiental de Montevideo, definido como un espacio de consolidación de datos y servicios abiertos, indicadores y conocimiento experto asociados al ambiente.

1.1.2 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE SANEAMIENTO

Aumentar la cantidad de población con un servicio de saneamiento y drenaje adecuado, técnicamente factible y seguro, así como aumentar la conexión efectiva a redes existentes y futuras.

1.1.3 GESTIÓN DE ACTIVOS CRÍTICOS DE SANEAMIENTO

Operar de manera óptima los sistemas de saneamiento y drenaje para cumplir con los niveles de servicio comprometidos con la población, explotando al máximo la capacidad instalada y manteniendo el valor de los activos.

1.1.4 OPERACIONES AMBIENTALES ABC TERRITORIO

Intervenir de forma integral en zonas ambientalmente comprometidas del territorio, buscando identificar y resolver de forma sostenible los problemas, en colaboración con los y las vecinas de la zona.

1.1.5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO Y EL TERRITORIO

Diseñar y ejecutar acciones de ordenamiento territorial y del gestión de suelo bajo el paradigma de sustentabilidad ambiental y resiliencia en territorios priorizados por su condición estratégica y/o vulnerabilidad socioambiental.

1.1.6 EFICIENCIA ENERGÉTICA EDILICIA

Adoptar nuevos estándares de eficiencia energética en vivienda nueva y desarrollar instrumentos de promoción para la adecuación del stock construido.

1.1.7 CUERPOS DE AGUA Y ECOSISTEMAS URBANOS, RURALES Y NATURALES

Avanzar en una ciudad sensible al agua, incluyendo acciones específicas para los cuerpos de agua departamentales y metropolitanos.

1.2: LIMPIEZA URBANA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Transformar la experiencia, la cultura y la relación de la ciudadanía con los residuos, poniendo énfasis en la valorización y la limpieza urbana, desde la responsabilidad individual y colectiva de los generadores (domiciliarios o no domiciliarios).

1.2.1 LIMPIEZA URBANA

Minimizar la permanencia, en tiempo y espacio, de los residuos en el espacio público.

1.2.2 INCLUSIÓN DE CLASIFICADORES

Aumentar la inclusión social y laboral de los y las trabajadoras ambientales.

1.2.3 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

Aumentar radicalmente los residuos valorizados, garantizando siempre la clasificación en origen, un mecanismo de recolección eficiente y un destino adecuado para el residuo valorizado.

1.2.4 EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN

Transformar la gestión de la limpieza y los residuos de Montevideo a través de los incentivos correctos, la toma de decisiones basada en evidencia y el fortalecimiento de la fiscalización interna y externa.

1.3: ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Garantizar el ejercicio pleno del derecho a la alimentación adecuada y suficiente para toda la población.

1.3.1 MONTEVIDEO PRODUCTORA DE ALIMENTOS SANOS Y DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Desarrollar acciones para la transición agroecológica del espacio productivo montevideano, disminuyendo el impacto ambiental y estimulando la integración de lo rural con lo urbano.

1.3.2 FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRITIVO

Promover la comercialización de alimentos de alto valor nutritivo fortaleciendo los circuitos cortos, los mercados de cercanía y la trama de organizaciones sociales a lo largo de toda la cadena de producción.

1.3.3 PROMOCIÓN DE CAMBIOS EN LA ALIMENTACIÓN

Promover cambios de hábitos de alimentación de los y las montevideanas.

1.4: MOVILIDAD ELÉCTRICA Y SOSTENIBLE

Transformar estructuralmente el transporte orientándolo hacia la movilidad eléctrica y sostenible, colocando a Montevideo como líder nacional y regional de esta transformación, capitalizando la muy alta capacidad de energías renovables de cero emisiones en a la red eléctrica del país.

1.4.1 RECAMBIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO ELÉCTRICO

Mejorar la calidad ambiental incorporando flota eléctrica en las renovaciones del transporte público colectivo, priorizando los ejes Ciudad Vieja, 18 de Julio, Av. Italia y 8 de Octubre.

1.4.2 PROGRAMACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN MASIVA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO

Diseñar un programa de electrificación masiva del transporte público colectivo de mediano plazo que permita establecer metas claras de servicio y ambientales.

1.4.3 ELECTRIFICACIÓN DE OTROS TRANSPORTES

Aumentar de manera sostenida las unidades eléctricas en el transporte público individual (en particular taxis, remises y transporte por aplicaciones), transporte de cargas de última milla y transporte escolar.

1.4.4 FLOTA LIVIANA Y DE SERVICIOS MUNICIPALES ELÉCTRICA

Incrementar sostenidamente las unidades eléctricas en la flota liviana y de servicios de la Intendencia de Montevideo, en particular autos, camionetas, camiones abiertos y camiones especializados.

1.4.5 CALIDAD DEL AIRE - FISCALIZACIÓN DE RUIDOS Y EMISIONES

Reducir la contaminación sonora y del aire mediante la fiscalización de emisiones de ruidos y contaminantes atmosféricos.

2. EMPLEO

2.1: PROMOCIÓN DE DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

Generar las condiciones que permitan el desarrollo de áreas estratégicas de actividad económica que impacten significativamente en la mejora de la calidad de vida de la población montevideana a través del ejercicio del derecho al empleo.

2.1.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Promover el desarrollo de cadenas de valor estratégicas e intensivas en fuerza de trabajo, con énfasis en la incorporación de tecnología.

2.1.2 APORTE AL PLAN NACIONAL DE AGROECOLOGÍA

Aportar a la implementación del Plan Nacional de Agroecología, para contribuir a la transición hacia sistemas alimentarios locales de base agroecológica, fortaleciendo las organizaciones de agricultores/as familiares rurales y de colectivos urbanos.

2.1.3 MONTEVIDEO, REFERENCIA TURÍSTICA NACIONAL

Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país con énfasis en turismo social, turismo fluvial, enoturismo y turismo de bienestar, entre otros.

2.1.4 MONTEVIDEO COMO GENERADORA DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN

Potenciar a Montevideo como referente regional e internacional en la generación de espacios de articulación para favorecer la cooperación relacionada al empleo y las fuentes laborales.

2.2: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA INCLUSIÓN LABORAL

Establecer una articulación fluida y vinculante entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, de manera de brindar, principalmente, a sectores sociales vulnerados, herramientas que les permita una inserción laboral de calidad.

2.2.1 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

Diseñar e implementar diferentes programas de inserción laboral estable.

2.3: DESARROLLO DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Ampliar los espacios de circulación y comercialización, físicos y virtuales, de bienes y servicios para las unidades productivas vinculadas a las políticas públicas desarrolladas por la IM, a fin de potenciar su estabilidad laboral.

2.3.1 INCREMENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Apertura de espacios físicos de producción y comercialización.

2.3.2 DIGITALIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

Desarrollo de espacios de comercialización virtual.

2.4: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA Y LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Profundizar las herramientas jurídicas y de gestión como soporte eficaz y eficiente para las políticas públicas a implementar en pos de mejorar la calidad de vida del pueblo montevideano.

2.4.1 DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO

Formalizar y dignificar el trabajo en vía pública mediante la adecuación de la normativa.

2.4.2 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Elaborar herramientas tales como desarrollo de normativa para la promoción de inversión en sectores y territorios estratégicos, reingeniería del proceso de solicitud de permisos de construcción y medidas de estímulo en áreas logísticas.

2.4.3 FISCALIZACIÓN DE LA NORMATIVA

Mejorar el cumplimiento de la normativa que impacta en el ámbito laboral.

2.5: COMPRAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL

Continuar con el impulso de una política de compras públicas, asumiendo un rol relevante al momento de transformarse en una herramienta de incentivo al desarrollo productivo y social fomentando la producción nacional y local.

2.5.1 PROMOCIÓN DE CONTRATACIÓN DE COOPERATIVAS

Generar las condiciones para promover la contratación de cooperativas para obras, bienes y servicios por parte del gobierno departamental y los gobiernos municipales.

3. MOVILIDAD

3.1: CONECTADA

Promover una conectividad para las personas y las mercancías desde la escala local a todo Montevideo, su área metropolitana y la región, impulsando la accesibilidad a través de la multimodalidad y los avances tecnológicos.

3.1.1 TRANSPORTE COLECTIVO MASIVO ELÉCTRICO

Desarrollar un sistema de transporte colectivo masivo eléctrico que permita optimizar recursos y mejorar la calidad del transporte en Ciudad Vieja, 18 de Julio, 8 de Octubre y Av. Italia.

3.1.2 ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Actualizar el equipamiento tecnológico a bordo de los ómnibus para evitar la obsolescencia tecnológica e incluir nuevas funcionalidades.

3.1.3 NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Gestionar obras de infraestructura de movilidad en distintos puntos del departamento para mejorar fluidez, conectividad y accesibilidad.

3.1.4 MOVILIDAD EFICIENTE Y MULTIMODAL

Contribuir a una gestión eficiente y multimodal de la movilidad a través del desarrollo de nuevas versiones y/o productos tecnológicos.

3.1.5 MEJORA DE LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CARGAS

Optimizar la localización de actividades logísticas acorde al sistema preferencial de movilidad vinculado a transporte de cargas.

3.2: FLUIDA

Promover una movilidad fluida y segura que garantice la mayor protección de las personas, reduciendo los tiempos de tránsito y la siniestralidad, así como las emisiones contaminantes.

3.2.1 FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Fortalecer el transporte público mediante la reestructuración de líneas, cambios en el modelo de regulación y la priorización en la circulación.

3.2.2 CONSOLIDACIÓN DEL CGM

Consolidar y ampliar el Centro de Gestión de Movilidad como centro de gestión y operación inteligente de la movilidad en el departamento.

3.3: INCLUSIVA

Promover la movilidad como un derecho de todas las personas, asegurando el acceso a distintos modos de transporte de manera segura, indiferentemente de su clase social, su identidad de género o su condición física.

3.3.1 MOVILIDAD CENTRADA EN LAS PERSONAS

Planificar la movilidad centrada en las personas y sus entornos, mediante la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y el Plan Departamental de Seguridad Vial (PDSV).

3.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

Mantener y construir la red vial departamental y la red secundaria barrial en el marco del Plan ABC.

3.3.3 SISTEMA DE TRANSPORTE LIBRE DE ACOSO SEXUAL

Garantizar un sistema de transporte con perspectiva de igualdad de género y profundizar la línea Montevideo libre de Acoso Sexual en Espacios Públicos para garantizar el derecho a la ciudad.

3.4: SALUDABLE

Impulsar una movilidad sostenible, equitativa y promotora de estilos de vida saludables a través de la movilidad cotidiana activa, los modos limpios, la eficiencia energética, la reducción de emisiones contaminantes y la resiliencia climática.

3.4.1 INFRAESTRUCTURA PARA PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Promover la movilidad activa mediante obras de mejora en 250.000 m² de veredas accesibles, construcción/mantenimiento de 40 km de infraestructura cicloviaria e implementación de un nuevo Sistema de Bicicleta Pública.

4. VULNERABILIDAD SOCIAL

4.1: TIERRA, VIVIENDA Y BARRIOS

Promover el fortalecimiento de los barrios de Montevideo a través de la mejora de condiciones urbanas y la articulación de los recursos institucionales y humanos.

4.1.1 ASENTAMIENTOS - INTEGRACIÓN Y MEJORA BARRIAL

Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación de la población.

4.1.2 DERECHO A LOS BARRIOS

Fortalecer la inclusión social y la convivencia a través de la calificación del espacio público (iluminación, equipamiento, etc.), fomentando el encuentro con vecinas y vecinos.

4.1.3 VIVIENDA SOCIAL Y OTROS PROGRAMAS HABITACIONALES

Fomentar nuevas modalidades de acceso a la vivienda pública y contribuir a la mejora de las condiciones habitacionales de la población.

4.1.4 FORTALECIMIENTO BARRIAL

Conformar y fortalecer espacios de participación y articulación territorial (trabajo con ollas populares, participación ciudadana en políticas de salud en policlínicas, etc).

4.1.5 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y GENERACIONES

Desarrollar un plan departamental para una vida libre de violencia de género y generaciones.

4.2: INCLUSIÓN SOCIAL DE CLASIFICADORAS Y CLASIFICADORES

Promover la inclusión social y laboral de clasificadoras y clasificadores de residuos urbanos en el marco de una política de sustentabilidad ambiental.

4.2.1 PROYECTO MONTEVIDEO INTEGRA

Implementar un proyecto de reparación, reciclaje y recuperación de residuos voluminosos y especiales, en el marco de Montevideo Integra, para la inclusión sociolaboral y ambiental de los clasificadores y clasificadoras urbanos.

4.2.2 MEJORAS EN LAS PLANTAS DE CLASIFICACIÓN

Reconstruir y mejorar las condiciones de trabajo del Grupo de clasificadores de Felipe Cardozo (ex COFECA).

4.2.3 ROL SOCIAL Y AMBIENTAL DE CLASIFICADORAS Y CLASIFICADORES

Acreditar a los clasificadores y clasificadoras en sus saberes y como agentes ambientales para difundir la preclasificación de residuos en origen.

4.2.4 MOTOCARROS Y TRANSPORTISTAS

Incrementar la flota de motocarros y la cantidad de clasificadores convertidos a trasportistas.

4.3: RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EXTREMA

Implementar diversos dispositivos de respuesta para grupos de la población que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad social.

4.3.1 DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN

Implementar diversos dispositivos (centros diurnos, casas, baños públicos, etc.) para la atención y el reconocimiento de personas con derechos vulnerados.

4.3.2 MITIGACIÓN DE LA PRECARIEDAD HABITACIONAL

Implementar medidas para mitigar la precariedad habitacional.

4.3.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN

Implementación del sistema informático Sistema de Gestión Social (GESOC).

4.4: OPORTUNIDADES DE TRABAJO

Desarrollar estrategias de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad social.

4.4.1 ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Crear y fortalecer las cooperativas y otros formatos de economía social y solidaria en territorio para la inclusión social y económica.

4.5: CIUDAD AMIGA DE LAS INFANCIAS

Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes habitantes de Montevideo.

4.5.1 ATENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

Desarrollar el programa de apoyo alimentario para la atención a la desnutrición infantil.

4.5.2 DERECHO A LA CIUDAD Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Implementa programas específicos que favorezcan la movilidad, el derecho a la ciudad y la participación de niñas, niños y adolescentes.

Parte B: Cumplimiento Plan Estratégico Departamentos 2024

01 Departamento Secretaría General

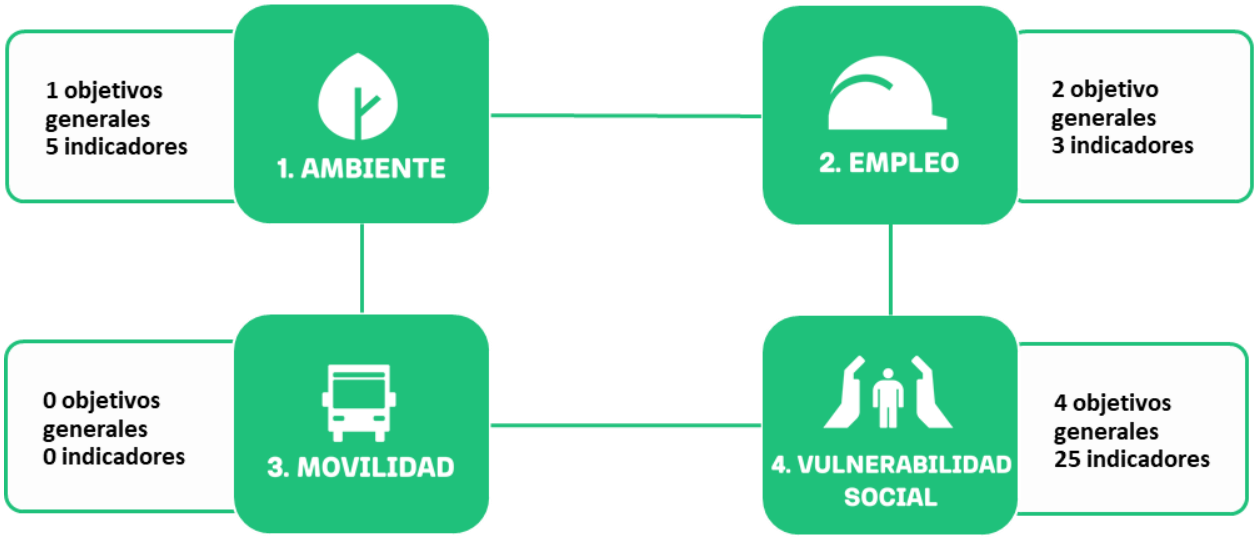

11 OBJETIVOS GENERALES
59 INDICADORES

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Información y Comunicación

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.1 Realizar la cobertura y difusión de las acciones, eventos y programas de la IM	1.8.1.1 (Cantidad de coberturas realizadas sin dificultad (sin contemplar las suspendidas)/Total de coberturas solicitadas)*100.	65%	97%	149%	-
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.2 Promover una comunicación más activa con la ciudadanía a través de los canales digitales de la IM	1.8.2.1 Promedio de alcance por publicación por mes por FB ((Cantidad del alcance por mes 2024/cantidad de publicaciones por mes 2024)-(Cantidad del alcance por mes 2023/cantidad de publicaciones por mes 2023)/(Cantidad del alcance por mes 2023 / cantidad de publicaciones por mes 2023))*100	10%	29%	288%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.2 Promover una comunicación más activa con la ciudadanía a través de los canales digitales de la IM	1.8.2.2 Promedio de impresiones por publicación por red por mes por TW ((Cantidad de impresiones por mes 2024/cantidad de publicaciones por mes 2024)-(Cantidad de impresiones por mes 2023/cantidad de publicaciones por mes 2023)/(Cantidad de impresiones por mes 2023 / cantidad de publicaciones por mes 2023))*100	10%	Sin dato	Sin dato	-
Observaciones: No se puede aportar datos de este indicador dado que para el año 2023 esta red social tuvo cambios de políticas que variaron la medición real del alcance de los posteos/publicaciones. De todas formas, la DIC cumplió con el objetivo de promover una comunicación más activa en sus canales digitales. En este período incrementamos ampliamente nuestros seguidores: 69.000 en Facebook, 132.000 en Instagram y 52.000 en X. Durante el primer año de gestión realizamos 783 posteos en Facebook, 535 en Instagram y 833 en X. En el año 2024 realizamos 2789, 1621 y 1795 posteos respectivamente.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.2 Promover una comunicación más activa con la ciudadanía a través de los canales digitales de la IM	1.8.2.3 Promedio de impresiones por publicación por red por mes por IG ((Cantidad de cuentas alcanzadas por mes 2024/cantidad de publicaciones por mes 2024)-(Cantidad de cuentas alcanzadas por mes 2023 / cantidad de publicaciones por mes 2023)/(Cantidad de cuentas alcanzadas por mes 2023 / cantidad de publicaciones por mes 2023))*100	10%	Sin dato	Sin dato	-
Observaciones: No se puede aportar datos de este indicador dado que para el año 2023 esta red social tuvo cambios de políticas que variaron la medición real del alcance de los posteos/publicaciones. De todas formas, la DIC cumplió con el objetivo de promover una comunicación más activa en sus canales digitales. En este período incrementamos ampliamente nuestros seguidores: 69.000 en Facebook, 132.000 en Instagram y 52.000 en X. Durante el primer año de gestión realizamos 783 posteos en Facebook, 535 en Instagram y 833 en X. En el año 2024 realizamos 2789, 1621 y 1795 posteos respectivamente.						
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.3 Impulsar una atención multicanal fomentando la interacción con la ciudadanía.	1.8.3.1 (Cantidad de solicitudes atendidas (presencial, Buzón, telefónico, Digital)/Total de solicitudes recibidas (presencial, Buzón, telefónico, Digital))*100	90%	91%	101%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.3 Impulsar una atención multicanal fomentando la interacción con la ciudadanía.	1.8.3.2 (Cantidad de consultas por whatsapp atendidos 2024 - Cantidad de consultas por whatsapp atendidos 2023/Cantidad de consultas por whatsapp atendidos 2023)*100	30%	85%	283%	-
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.3 Impulsar una atención multicanal fomentando la interacción con la ciudadanía.	1.8.3.3 (Cantidad de trámites atendidos 2024 - Cantidad de trámites atendidos 2023/Cantidad de trámites atendidos 2023)*100	15%	32%	213%	-
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.3 Impulsar una atención multicanal fomentando la interacción con la ciudadanía.	1.8.3.4 (Cantidad de llamadas derivadas en 2023 - cantidad de llamadas derivadas en 2024/cantidad de llamadas derivadas en 2023)*100	10%	34%	337%	-
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.4 Promover e incentivar la reflexión y el pensamiento crítico sobre temas de interés social propiciando el intercambio y aportando a la construcción de ciudadanía.	1.8.4.1 Cantidad de intervenciones, exposiciones, talleres y actividades en la sede del CdF y los barrios destinados a la ciudadanía y el turismo	180	258	143%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.4 Promover e incentivar la reflexión y el pensamiento crítico sobre temas de interés social propiciando el intercambio y aportando a la construcción de ciudadanía.	1.8.4.2 Cantidad de fotografías históricas y contemporáneas incorporadas al acervo	12000	13518	113%	-
1.8. Fomentar la cultura de acceso a la información pública que promueva una ciudadanía activa y participativa	1.8.5 Incrementar los ingresos en la cuenta extrapresupuestal del Centro de Fotografía del Uruguay (CdF) para viabilizar el desarrollo de nuevos productos y servicios para la ciudadanía.	1.8.5.1 Monto de ingresos a la cuenta extrapresupuestal a partir de la venta de productos y ediciones CdF	700000	703070	100%	-

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.1. Articular con los gobiernos municipales para consolidar un marco de gestión de calidad con una perspectiva multinivel, y profundizar la descentralización	1.1.1 Incorporar la perspectiva étnico racial en la conmemoración de los 300 años	1.1.1.1 Cantidad de actividades realizadas	10	10	100%	-
Observaciones: -Reuniones de planificación y trabajo en las Mesas Afro Municipios A, B, D, CH y D - Conferencia de Prensa Festival Lágrima Ríos - Festival Lágrima Río en Antel Arena - Seminario sobre reparaciones, Políticas Públicas y Religiosidad de matriz africana - Seminario sobre el Pensamiento de Frantz Fanon en un mundo multipolar (Intendencia de Montevideo – UNESCO – Facultad de Artes) - Café Literario con participación de invitadas internacionales(Intendencia de Montevideo – UNESCO) - Seminario “Racismo Estructural y decolonización” (Intendencia de Canelones – Intendencia de Montevideo) - Visita de la Prof. Mireille Fanon a Caserío de los Negros en Capurro - Organización de recorrido del circuito afro “Latido Afro” con participación de funcionarios/as de la Oficina de UNESCO en Montevideo. - Conferencia de prensa para informar sobre los hallazgos encontrados en Caserío de los Negros.						
1.1. Articular con los gobiernos municipales para consolidar un marco de gestión de calidad con una perspectiva multinivel, y profundizar la descentralización	1.1.1 Incorporar la perspectiva étnico racial en la conmemoración de los 300 años	1.1.1.2 Cantidad de instituciones involucradas	15	17	113%	-
Observaciones: -Reuniones de planificación y trabajo en las Mesas Afro Municipios A, B, D, CH y D - Conferencia de Prensa Festival Lágrima Ríos - Festival Lágrima Río en Antel Arena - Seminario sobre reparaciones, Políticas Públicas y Religiosidad de matriz africana - Seminario sobre el Pensamiento de Frantz Fanon en un mundo multipolar (Intendencia de Montevideo – UNESCO – Facultad de Artes) - Café Literario con participación de invitadas internacionales(Intendencia de Montevideo – UNESCO)- Seminario “Racismo Estructural y decolonización” (Intendencia de Canelones – Intendencia de Montevideo) - Visita de la Prof. Mireille Fanon a Caserío de los Negros en Capurro - Organización de recorrido del circuito afro “Latido Afro” con participación de funcionarios/as de la Oficina de UNESCO en Montevideo.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.1. Instalar la mirada turística en las políticas públicas que se lleven adelante. teniendo en cuenta que todos los municipios tienen potencial en este sentido y que el desarrollo de los productos turísticos, generan fuentes de trabajo y dinamizan las economías locales.	1.2.1.1. Curso de Desarrollo Turístico Municipal/Anfitrionía Turística por Municipio	8	10	125%	-
Observaciones: Se realizaron cursos con talleres prácticos: 3 en el Municipio CH, 3 en el Municipio C, 1 en el Municipio D y 3 en el Municipio E.						
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.2 Fortalecer ámbitos de participación permanentes a través de la participación ciudadana en la gestión, cuidado y planificación de los diferentes espacios donde se establece la Co-Gestión asociada entre la ciudadanía y la IM	1.2.2.1 Cantidad de actividades con participación vecinal	36	36	100%	-
Observaciones: Se cumplió con el 100% de lo planificado. El desarrollo y consolidación de los espacios de participación asociada entre la Intendencia y la ciudadanía hizo posible concretar la meta propuesta de forma eficiente.						
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.2 Fortalecer ámbitos de participación permanentes a través de la participación ciudadana en la gestión, cuidado y planificación de los diferentes espacios donde se establece la Co-Gestión asociada entre la ciudadanía y la IM	1.2.2.2 Co gestionar el Centro de Referencia LGBTBIQ+	1	1	100%	-
Observaciones: El Centro de Referencia fue inaugurado el 22 de noviembre pasado y se cumplió la meta al 100%.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.3 Implementar laboratorios de innovación participativos en el marco de los 300 años de Montevideo	1.2.3.1 Cantidad de laboratorios realizados	6	6	100%	-
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.4 Implementar el LABoratorio de fabricación digital en Montevideo LAB	1.2.4.1 Cantidad de prototipos realizados	8	12	150%	-
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.5 Talleres Ciudad amigable	1.2.5.1 Cantidad de talleres realizados	3	10	333%	-
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.6 Replicar la Guía de metodologías participativas	1.2.6.1 Cantidad de actividades realizadas	4	4	100%	-
1.2. Promover la participación ciudadana en sus distintas modalidades, desarrollando espacios e instrumentos que faciliten iniciativas territoriales innovadoras	1.2.7 Apoyo a al menos una iniciativa cultural en el marco de setiembre mes de la diversidad	1.2.7.1 Cantidad de proyectos presentados	1	1	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se apoyó la actividad realizada en la plaza de la diversidad sexual el día sábado 21 de setiembre, que contó con una grilla de artistas LGBTI+, también enmarcado en el día de las plazas.						
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.1 Cantidad de escuelas deportivas	15	15	100%	-
Observaciones: Se pudo cumplir con el 100% de lo planteado a través del convenio con CUD.						
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.2 Cantidad de participantes de escuelas deportivas	300	336	112%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.3 Cantidad de Escuelas de Skate	27	33	122%	-
Observaciones: 18 talleres semanales 3 + 7 eventos ABC+, con 5 talleres y 2 torneos.						
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.4 Cantidad de participantes de escuelas de Skate	900	15948	1772%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: 2024: 15.948 participantes acumulados: Talleres semanales: 885 personas. Eventos y torneos ABC+: 237 participantes. Skatepark "El Sol" (enero-noviembre): 14.826 usuarios.						
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.5 Cantidad de Espacios Deportivos y de recreación. (Programa ABC+ Deporte en territorio)	180	184	102%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.1 Promover la iniciación deportiva y disminuir barreras de accesibilidad	1.3.1.6 Cantidad de participantes de espacios deportivos y de recreación (Programa ABC+ Deporte en territorio)	2400	2366	99%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.2 Promover la prevención en ahogamientos	1.3.2.1 Cantidad de cursos	18	20	111%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.2 Promover la prevención en ahogamientos	1.3.2.2 Cantidad de participantes de los cursos de prevención	380	604	159%	-
Observaciones: Escuelas: 5,7,10,37,61,79,92,144,178,181,191,207,268,318 Liceos 8,21,33 Plaza7,11,Club Lira Uruguaya (Santiago Vázquez).						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.3. Promover la participación de las mujeres en el deporte, ampliando y profundizando las propuestas con perspectiva de género	1.3.3.1 (Cantidad de mujeres que participarían en los Programas de la Secretaría de Educación Física Deporte y Recreación) Total de cupos previstos)*100	65%	59%	91%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.3. Promover la participación de las mujeres en el deporte, ampliando y profundizando las propuestas con perspectiva de género	1.3.3.2 Cantidad de espacios (torneos y talleres) de basket 3x3 femenino y mixto	20	39	195%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.3. Promover la participación de las mujeres en el deporte, ampliando y profundizando las propuestas con perspectiva de género	1.3.3.3 Cantidad de participantes femeninas en torneos de basket (junior NBA)	276	322	117%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.4. Fortalecimiento de espacios de integración comunitaria, desde una perspectiva recreativa y deportiva, para contribuir a la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las Personas a escala territorial	1.3.4.1 Cantidad de municipios que participan	8	8	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.4. Fortalecimiento de espacios de integración comunitaria, desde una perspectiva recreativa y deportiva, para contribuir a la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las Personas a escala territorial	1.3.4.2 Nuevas actividades en espacios públicos (programa ABC+ Deporte en territorio)	16	16	100%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.4. Fortalecimiento de espacios de integración comunitaria, desde una perspectiva recreativa y deportiva, para contribuir a la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las Personas a escala territorial	1.3.4.3 Cantidad de Personas Participantes en talleres y Torneos (programa ABC + Deporte eventos en municipios)	2000	17663	883%	-
1.3. Garantizar el acceso democrático y equitativo de todas las personas del departamento de Montevideo, a las actividades físicas, el deporte Y la recreación	1.3.5.Garantizar y promover la democratización del deporte y el uso del espacio público en las carreras de calle (San Felipe y Santiago y Maratón Montevideo)	1.3.5.1 Incremento de participantes respecto a 2023	5%	6%	122%	-
1.12 Fortalecer la participación asociada a la descentralización política, la gestión y desconcentración de servicios	1.12.1 Fortalecer las capacidades de gestión de proyectos PP por parte de instituciones.	1.12.1.1 Cantidad de organizaciones e instituciones ganadoras del PP 2023 y reciban transferencia de dinero que son asesoradas para obtener su documentación y gestión de sus proyectos.	100%	100%	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: En este proceso, más allá del aspecto cuantitativo, se logró mejorar cualitativamente desde el momento previo y durante la etapa de presentación de las propuestas en el asesoramiento, lo que implicó contar con mejores condiciones de base para iniciar un proceso posterior en caso de resultar electas. Luego de ello se realizó un fuerte acompañamiento con las electas, que redundó en el incremento de los indicadores de cumplimiento del objetivo que se expresa en 1.12.3.1						
1.12 Fortalecer la participación asociada a la descentralización política, la gestión y desconcentración de servicios	1.12.2 Incrementar lo realizado en 2022	1.12.2.1 Cantidad de Equipos de Planificación Zonal con los que se acuerda y establecen los compromisos sobre el tiempo de ejecución del PP 2023 en cada zona.	18	18	100%	-
Observaciones: Se continúa promoviendo y estimulando la mejora de este ámbito como referencia local con participación social, asociado a los procesos de gestión en el marco del desarrollo del programa.						
1.12 Fortalecer la participación asociada a la descentralización política, la gestión y desconcentración de servicios	1.12.2 Incrementar lo realizado en 2022	1.12.2.2 (Cantidad de concejos Vecinales electos en 2023 que participan de las instancias de formación y capacitación / Total de concejos vecinales)*100	90%	100%	111%	-
Observaciones: Fueron incorporadas nuevas modalidades de formación, entre ellas se puede destacar el encuentro con el conjunto de las direcciones de Departamentos y Divisiones de la IM, a los efectos de conocer e intercambiar sobre proyectos y estrategias para el desarrollo de las distintas políticas departamentales en su dimensión global y local.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.12 Fortalecer la participación asociada a la descentralización política, la gestión y desconcentración de servicios	1.12.3 Incrementar lo realizado en 2022 por concepto de propuestas electas en 2021	1.12.3.1 Cantidad de obras ejecutadas y/o adjudicadas a través de compras, procesos licitatorios y avances de transferencias por donaciones modales, correspondientes a propuestas electas en el ciclo 2023 del PP	10	20	200%	-
Observaciones: Se avanza con un incremento destacado respecto al ciclo anterior en el año siguiente a la elección. Particularmente con un avance muy importante en la firma de convenios con organizaciones y transferencias en curso.						
1.13 Institucionalizar las políticas públicas y promover un Sistema Local de Equidad Racial y de Afrodescendencia	1.13.1 Instalación mesas locales de Afrodescendencia	1.13.1.1 Mesas funcionando	4	4	100%	-
Observaciones: Mesas Institucionalizadas por Resolución de los Consejos Municipales: Municipio A – Municipio D – Municipio E – Municipio CH.						
1.14 Promover la capacitación de todos los ciudadanos	1.14.1 Efectuar actividades formativas orientadas a personas trans privadas de libertad	1.14.1.1 Talleres de capacitación en el área textil	2	0	0%	-
Observaciones: Los talleres de costura empezarán en abril de 2025. La firma del convenio INR-IM hizo retrasar el inicio de los mismos.						

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Relaciones Internacionales

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.10. Promover la inserción internacional y la integración regional de Montevideo	1.10.1 Fortalecer a Montevideo a través de distintos mecanismos de participación en la Agenda Internacional	1.10.1.1 Cantidad de instancias internacionales en los que expone y tiene una participación activa Montevideo	10	11	110%	-
1.10. Promover la inserción internacional y la integración regional de Montevideo	1.10.1 Fortalecer a Montevideo a través de distintos mecanismos de participación en la Agenda Internacional	1.10.1.2 Cantidad de intercambio de buenas prácticas entre ciudades / acuerdos bilaterales y/o cooperaciones técnicas	9	10	111%	-
1.10. Promover la inserción internacional y la integración regional de Montevideo	1.10.1 Fortalecer a Montevideo a través de distintos mecanismos de participación en la Agenda Internacional	1.10.1.3 Cantidad de presentaciones a propuesta de cooperación/postulaciones a premios internacionales donde se presenta la cartera de iniciativas de Montevideo	8	10	125%	-

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Asesoría Jurídica

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.4. Prestar asesoramiento jurídico y servicios notariales a las reparticiones y dependencias de la Intendencia y los Municipios de Montevideo en forma eficiente y eficaz, y brindar servicios a la población en materia de documentación de registro civil	1.4.1 Brindar asesoramiento jurídico y servicios notariales a requerimiento de las respectivas autoridades	1.4.1.1 (Cantidad de dictámenes realizados/cantidad de asuntos ingresados)*100	95%	95%	100%	-
Observaciones: Se mantienen los porcentajes de ingreso y egreso con resoluciones efectivas, para los EE.						
1.4. Prestar asesoramiento jurídico y servicios notariales a las reparticiones y dependencias de la Intendencia y los Municipios de Montevideo en forma eficiente y eficaz, y brindar servicios a la población en materia de documentación de registro civil	1.4.1 Brindar asesoramiento jurídico y servicios notariales a requerimiento de las respectivas autoridades	1.4.1.2 (Cantidad de intervenciones requeridas al Servicio de Escribanía atendidas/Cantidad de intervenciones requeridas al Servicio de Escribanía)*100	100%	100%	100%	-
1.4. Prestar asesoramiento jurídico y servicios notariales a las reparticiones y dependencias de la Intendencia y los Municipios de Montevideo en forma eficiente y eficaz, y brindar servicios a la población en materia de documentación de registro civil	1.4.2 Proveer a la defensa de los intereses de la Administración Departamental en juicio (Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo)	1.4.2.1 (Cantidad de defensas en juicio de la Intendencia surgidas durante el año atendidas/Cantidad de defensas en juicio de la Intendencia surgidas durante el año)*100	100%	100%	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.4. Prestar asesoramiento jurídico y servicios notariales a las reparticiones y dependencias de la Intendencia y los Municipios de Montevideo en forma eficiente y eficaz, y brindar servicios a la población en materia de documentación de registro civil	1.4.3 Instruir sumarios a investigaciones administrativas en forma razonable y eficaz	1.4.3.1 (Cantidad de expedientes disciplinarios ingresados en el año anterior finalizados /cantidad de expedientes disciplinarios ingresados en el año anterior)*100	95%	95%	100%	-
Observaciones: Se finalizaron 559 expedientes disciplinarios de los 588 ingresados durante el año anterior.						
1.4. Prestar asesoramiento jurídico y servicios notariales a las reparticiones y dependencias de la Intendencia y los Municipios de Montevideo en forma eficiente y eficaz, y brindar servicios a la población en materia de documentación de registro civil	1.4.4 Expedir testimonios de partidas de estado civil correspondientes al Departamento de Montevideo	1.4.4.1 (Cantidad de documentos digitalizados en el Servicio de Registro Civil con utilización de firma digital/Cantidad de documentos digitalizados en el Servicio de Registro Civil)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Digitalización de actas (95.095) más del 100%. Partidas emitidas con firma Digital (328). Índices realizados de mortandad por funcionarios de R. Civil (19.842). Capacitación a usuarios del sistema (120). Proyecto 2025, entregar las partidas por wathsapp.						

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Asesoría para la Igualdad de Género

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.1 Promover la Autonomía Económica de las mujeres	1.5.1.1 Cantidad de emprendimientos que reciben premio a través del fondo Fortalecidas Emprende	45	62	138%	2
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.1 Cantidad de proyectos Fortalecidas Juntas premiados	30	33	110%	4
Observaciones: 33 proyectos recibieron capacitación y apoyo a través de la Resolución 1235/24 y la 2798/24.						
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.2 Campaña mes de las mujeres realizada (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	4
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.3 Cantidad de grupos de mujeres organizadas a nivel local apoyadas	20	70	350%	4
Observaciones: 70 grupos fueron apoyados a nivel local a través de las Referentes Territoriales en Violencia Basada en Género en los 8 municipios de Montevideo.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.4 Programa de abordaje del trabajo sexual en Montevideo en funcionamiento	1	1	100%	4
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.5 Cantidad de participantes de actividades de la Casa de las Ciudadanas	600	1034	172%	4
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.2 Promover la autonomía política y la participación social de las mujeres	1.5.2.6 Cantidad de mujeres reconocidas como ciudadanas ilustres por la labor o trayectoria en la contribución a la igualdad de género	3	3	100%	4
Observaciones: A través de la Resolución 4893/24, fueron reconocidas como ciudadanas ilustres de Montevideo las señoras Rosario Aguirre Cuns, Lilian Abracinskas y Karina Núñez.						
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.3 Contribuir a la igualdad de género a través del abordaje de las masculinidades	1.5.3.1 Programa Hombres construyendo igualdad en funcionamiento	1	1	100%	4
1.5. Fomentar el empoderamiento de las mujeres que residen en Montevideo para el ejercicio de derechos y la incidencia política	1.5.3 Contribuir a la igualdad de género a través del abordaje de las masculinidades	1.5.3.2 Línea de atención telefónica a hombres en funcionamiento	1	1	100%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.6. Dotar a las políticas departamentales y municipales del enfoque y los componentes necesarios para que contribuyan de manera efectiva a la igualdad de género	1.6.1 Consolidar el relacionamiento interinstitucional y con la sociedad civil de modo que garantice la participación y retro alimentación de las políticas de igualdad de género en el gobierno departamental	1.6.1.1 Instancia de rendición, consulta y diálogo con organizaciones feministas y organizaciones que trabajan para la igualdad de género implementada (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	4
Observaciones: Instancia de rendición y diálogo con organizaciones de la sociedad civil que gestionan los servicios del sistema de respuesta a la violencia de género y generaciones de Montevideo realizada el 18/10/24.						
1.6. Dotar a las políticas departamentales y municipales del enfoque y los componentes necesarios para que contribuyan de manera efectiva a la igualdad de género	1.6.2 Definir y coordinar el diseño e implementación de la política de transversalidad de la igualdad de género de Montevideo	1.6.2.1 Cantidad de departamentos y Municipios de la IM que incorporan la perspectiva de igualdad de género en el presupuesto y/o planificación quinquenal y/o anuales	14	19	136%	4
1.6. Dotar a las políticas departamentales y municipales del enfoque y los componentes necesarios para que contribuyan de manera efectiva a la igualdad de género	1.6.2 Definir y coordinar el diseño e implementación de la política de transversalidad de la igualdad de género de Montevideo	1.6.2.2 Estrategia para la igualdad de género en Montevideo en funcionamiento (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	4
1.6. Dotar a las políticas departamentales y municipales del enfoque y los componentes necesarios para que contribuyan de manera efectiva a la igualdad de género	1.6.2 Definir y coordinar el diseño e implementación de la política de transversalidad de la igualdad de género de Montevideo	1.6.2.3 Cantidad de equipos de igualdad departamentales y municipales funcionando.	14	20	143%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.1 Cantidad de Servicios Comuna Mujer en funcionamiento en todos los municipios	14	14	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.2 Servicio de atención a crisis y emergencias con atención los 365 días del año funcionando	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.3 Servicio de atención en Violencia y Discapacidad funcionando	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.4 Servicio de atención a NNA en situación de maltrato y abuso	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.5 Cantidad de servicios de atención a las situaciones de violencia basada en género con supervisión técnica	15	15	100%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.1 Garantizar la atención a situaciones de violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.1.6 Servicio de atención a hombres que ejercen violencia en funcionamiento	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.2 Prevenir la violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.2.1 Cantidad de Municipios de Montevideo que cuentan con referente territorial para una vida libre de violencia.	8	8	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.2 Prevenir la violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.2.2 Canal de comunicación virtual centralizado de información de los servicios y asesoramiento a las situaciones de violencia basada de género en funcionamiento	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.2 Prevenir la violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.2.3 Cantidad de ámbitos del carnaval (concurso oficial, murga joven, carnaval de las promesas, escenarios populares) y de grandes eventos culturales organizados por la IM con dispositivo "Punto Violeta"	6	6	100%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.2 Prevenir la violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.2.4 Campaña por Noviembre, por una vida libre de violencia de género realizada	1	1	100%	4
1.7. Brindar mejores condiciones para una vida libre de violencia de género en Montevideo, articulando con las políticas nacionales y municipales	1.7.2 Prevenir la violencia de género en el Departamento de Montevideo	1.7.2.5 Sistema de respuesta ante el acoso sexual en espacios públicos en funcionamiento (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	4

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General - División Prosecretaría General

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.1. Cantidad de intervenciones realizadas en Parques Naturales y espacios costeros de la zona oeste	115	118	103%	1
Observaciones: Han disminuido las denuncias, a la vez que el acondicionamiento de dichos espacios influyó para la disminución de las intervenciones realizadas (por ejemplo, descenso de quemas irregulares ante la existencia de parrilleros públicos). En este contexto, se redujo la cantidad de equipos en la zona, así como la frecuencia de intervención.						
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.2. Unidad de Control Ambiental creada en el Servicio de Convivencia Departamental (Cumple=1 No cumple=0).	1	1	100%	1
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.3. Cantidad de funcionarios/as que integran la Unidad de Control Ambiental.	15	23	153%	1
Observaciones: La Unidad está integrada por 17 inspectores/as, 5 choferes y 1 administrativa.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.4. (Cantidad de denuncias sobre localización inadecuada de residuos atendidas / Total de denuncias sobre disposición inadecuada de residuos recibidas)*100	100%	100%	100%	1
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.5. Equipo de trabajo especializado que retire los carteles irregulares en la vía pública funcionando (Cumple=1 No cumple=0)	1	1	100%	1
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.6. Cantidad de inspecciones a locales comerciales en el cumplimiento de la normativa vigente	1000	4880	488%	2
Observaciones: Corresponde a inspecciones realizadas por equipos inspectivos del sector vigilancia, así como de control ambiental. Se incluye la fiscalización de locales de venta de alimentos y DGRSND						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.7. (Cantidad de inspecciones realizadas en el proceso de traslado y reorganización de las ferias y periferias de la ciudad / Cantidad de inspecciones solicitadas para el proceso de traslado y reorganización de las ferias y periferias de la ciudad)*100	100%	100%	100%	2
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.8. Plan de trabajo para la Unidad de Bienestar Animal y Tenencia Responsable acordado y ejecutado (Cumple=1 No cumple=0)	1	1	100%	-
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.9. Servicio de emergencia veterinaria para animales accidentados en la vía pública funcionando (Cumple=1 No cumple=0)	1	1	100%	-
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.10. Cantidad de nuevos espacios públicos para paseo con perros sueltos habilitados.	40	56	140%	-
Observaciones: La información sobre los espacios se encuentra publicada en https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/convivencia/espacios-para-perros-sueltos.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.11. (Cantidad de inspecciones a alojamientos registrados (pensiones, casas de inquilinatos, residencias estudiantiles, prostíbulos y afines) en sus condiciones de mantenimiento, conservación e higiene / Total de alojamientos registrados (pensiones, casas de inquilinatos, residencias estudiantiles, prostíbulos y afines))*100	100%	100%	100%	4
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.12. Equipo de trabajo especializado para controlar el cumplimiento normativo de obras existentes que afecten la vía pública (Cumple=1 No cumple=0)	1	2	200%	-
Observaciones: Se incorporó un nuevo equipo para poder extender el horario de las inspecciones.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.1. Velar por el cumplimiento de la normativa departamental y superación de problemáticas generadas en la comunidad	1.9.1.13. Armado y funcionamiento de un Centro de Monitoreo que coadyuve a las tareas desplegadas por el Servicio de Convivencia Departamental (Cumple=1 No cumple=0)	1	1	100%	-
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.2. Impulsar el acceso a la información que contribuya a una mayor eficacia y eficiencia en la toma de decisiones que repercuta en un mejor servicio a la ciudadanía	1.9.2.1. Plan de trabajo ejecutado (Cumple=1 No cumple=0)	1	1	100%	-
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.3. Promover la prevención, mitigación, atención de desastres y rehabilitación que corresponden al Sistema Nacional de Emergencias	1.9.3.1. (Cantidad de denuncias por situaciones de emergencia coordinadas / Cantidad de denuncias por situaciones de emergencia recibidas) *100	100%	100%	100%	4
Observaciones: Las denuncias son recibidas y coordinadas para que otra dependencia/sector/institución ejecute la misma, siempre que se encuentre dentro de una emergencia.						
1.9. Promover y garantizar la convivencia en Montevideo	1.9.4. Generar las condiciones para un adecuado control y seguimiento de las concesiones sin fines de lucro, otorgadas en el marco del Decreto Departamental N° 26.208	1.9.4.1. (Cantidad de inspecciones a concesiones otorgadas/Total de concesiones otorgadas registradas)*100	100%	100%	100%	-

Cuadro cumplimiento Departamento de Secretaría General – Otras dependencias

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
1.11. Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal, procurando una mejor gestión, consecución de resultados y su difusión, y brindando respuestas de calidad a las solicitudes de información provenientes de la ciudadanía.	1.11.1. Promover espacios y metodologías para gestionar la estrategia institucional, facilitando información de valor, mediante evidencia empírica, para la toma de decisiones estratégicas en forma oportuna.	1.11.1.1 Cantidad de instancias de seguimiento que incluyan reporte de medición de resultados	1	1	100%	-
1.11. Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal, procurando una mejor gestión, consecución de resultados y su difusión, y brindando respuestas de calidad a las solicitudes de información provenientes de la ciudadanía.	1.11.2 Fomentar la transparencia en la información mediante el acceso a la información pública (Ley 18.381 Derecho de acceso a la información pública)	1.11.2.1 (Cantidad de solicitudes de acceso a la información respondidas/Total de solicitudes de acceso a la información)*100	100%	98%	98%	-
Observaciones: En el año 2024 se recibieron 2690 solicitudes de acceso a la información pública. Se respondieron 2641 y quedaron por responder 49 pedidos de información.						

02 Departamento Recursos Financieros

Cuadro cumplimiento Departamento Recursos Financieros

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
2.1. Sustentabilidad Económica	2.1.1. Supervisar y controlar la ejecución presupuestal, tanto en lo relativo al gasto como a los procedimientos aplicados	2.1.1.1 Definir y diseñar un Monitor de Seguimiento Presupuestal; (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
2.1. Sustentabilidad Económica	2.1.2. Desarrollar políticas y acciones para facilitar y asegurar el cobro de los compromisos asumidos por los contribuyentes con la IM	2.1.2.1 Incorporar por lo menos 2 medios tecnológicos más de cobranza de facturas	2	0	0%	
Observaciones: Se está trabajando en la implementación de TOTEMS y se analizan otras opciones.						
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.1. Mantener actualizado y aumentar la información disponible en el portal de transparencia del sitio web institucional	2.2.1.1 Publicar una nueva pieza de análisis de información presupuestal	1	0	0%	-
Observaciones: Se está trabajando en nuevas piezas de análisis de información presupuestal.						
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.1. Mantener actualizado y aumentar la información disponible en el portal de transparencia del sitio web institucional	2.2.1.2. Publicación anual en el portal de transparencia, del porcentaje de morosidad de los principales tributos, 60 días después de la Rendición de Cuentas. (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Publicado el 30/08/2024.						
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.1. Mantener actualizado y aumentar la información disponible en el portal de transparencia del sitio web institucional	2.2.1.3. Publicación anual en el portal de transparencia, de las exoneraciones otorgadas por Art. 5 y Art. 69 de la Constitución, 60 días después de la Rendición de Cuentas. (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
Observaciones: Publicado el 30/08/2024.						
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.1. Mantener actualizado y aumentar la información disponible en el portal de transparencia del sitio web institucional	2.2.1.4. Publicación anual en el portal de transparencia, de la cantidad y monto de convenios realizados por concepto de los principales tributos 60 días después de presentada la rendición de cuentas. (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
Observaciones: Publicado el 30/08/2024.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.1. Mantener actualizado y aumentar la información disponible en el portal de transparencia del sitio web institucional	2.2.1.5. Publicación anual en el portal de transparencia, de los ingresos propios del último quinquenio con apertura de los principales tributos y aporte Gobierno Nacional 60 días después de presentada la rendición de cuentas. (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
Observaciones: Publicado el 30/08/2024.						
2.2. Desarrollar una política económica y financiera, transparente y accesible a la supervisión y el control popular.	2.2.2. Implementar mecanismos de rendición de cuentas a nivel territorial	2.2.2.1. Cantidad de comparecencias anuales del equipo del Departamento de Recursos Financieras en territorio	5	0	0%	-
Observaciones: No se realizaron; en el 2024 hubo un cambio de autoridades y se modificaron algunas prioridades del departamento.						
2.3. Desarrollar instrumentos de incentivos para el desarrollo productivo y la generación de fuentes de trabajo en Montevideo	2.3.1. Contribuir al desarrollo de unidades productivas	2.3.1.1 Revisión y/o generación de nueva de normativa (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
Observaciones: Se subsidió a productores rurales que cumplieran con determinados requisitos, parte del incremento de la Contribución Inmobiliaria Rural que fue resultado de la adecuación que efectuó la Intendencia a los valores reales fijados por Dirección Nacional de Catastro. Decreto Nº 38513 artículo 17 (bonificaciones de tasa bromatologica).						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
2.3. Desarrollar instrumentos de incentivos para el desarrollo productivo y la generación de fuentes de trabajo en Montevideo	2.3.2. Promover el empleo en los colectivos en peor condiciones de empleabilidad	2.3.2.1 Revisión y generación de nueva de normativa, (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	-
Observaciones: Decreto Nº 38513 art 12 (incentivos fiscales para propiciar nuevos puestos de trabajo)						

03 Departamento Movilidad

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

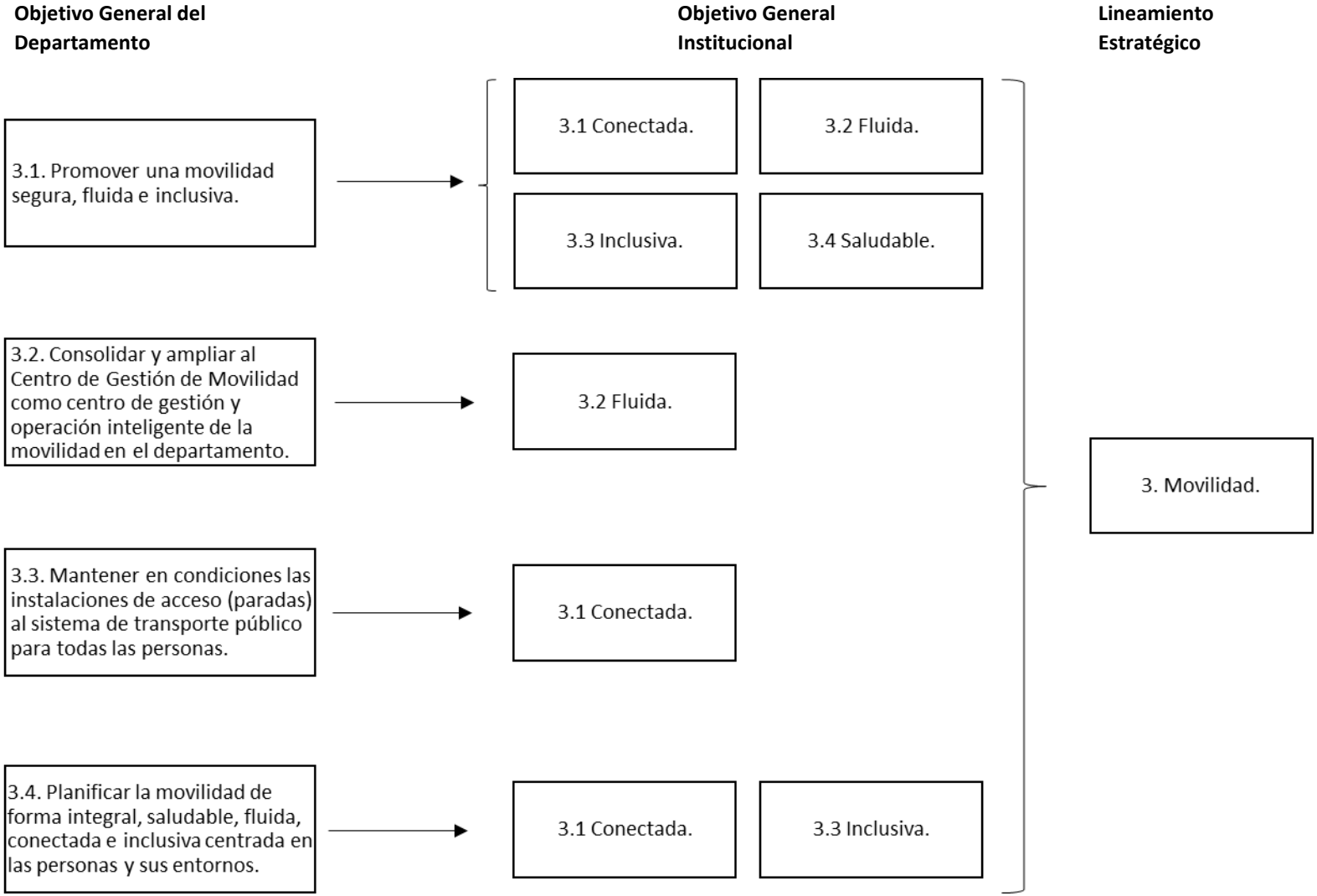

Cuadro cumplimiento Departamento Movilidad

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.1 Promover la utilización de modos activos sostenibles para los desplazamientos en el Departamento	3.1.1.1 Nueva infraestructura cicloviaria creada y/o infraestructura existente mantenida	4	4,7	118%	3
Observaciones: En 2024 se realizó la ciclovía de la Rambla Sur con una extensión de 4.7 km						
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.2 Contribuir a la mejora del Transporte Público aumentando la capacidad tecnológica de control	3.1.2.1 Instalación de cámaras en el Transporte Público	200	256	128%	3
Observaciones: El resultado de la licitación permitió adquirir equipamiento para instalar 60 ómnibus más. Se dejaron 4 equipamientos sin asignar por temas de repuestos						
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.3 Fortalecer la red vial departamental y la red secundaria barrial en el marco del Plan ABC Barrios – Movilidad	3.1.3.1 Cantidad de m2 mantenidos y/o construidos de pavimentos de hormigón	20.778	24.902	120%	3
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.3 Fortalecer la red vial departamental y la red secundaria barrial en el marco del Plan ABC Barrios – Movilidad	3.1.3.2 Cantidad de m2 mantenidos y/o construidos de pavimentos asfálticos	20.000	28.825	144%	3
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.3 Fortalecer la red vial departamental y la red secundaria barrial en el marco del Plan ABC Barrios – Movilidad	3.1.3.3 Cantidad de m2 mantenidos y/o construidos de pavimentos económicos	1.045.500	2.746.580	263%	3
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.3 Fortalecer la red vial departamental y la red secundaria barrial en el marco del Plan ABC Barrios – Movilidad	3.1.3.4 Cantidad de m2 mantenidos y/o construidos de bacheo asfáltico superficial	53.000	86.073	162%	3

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.4 Fortalecer la seguridad vial y disminuir la siniestralidad, aumentando la capacidad de control	3.1.4.1 Tasa de mortalidad en siniestros de tránsito en Montevideo cada 100.000 habitantes	Tasa menor o igual a 6	7,3	82%	3
Observaciones: Es una meta de resultados que no depende solamente de las acciones de la Intendencia sino de la respuesta de la población especialmente.						
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.4 Fortalecer la seguridad vial y disminuir la siniestralidad, aumentando la capacidad de control	3.1.4.2 Cantidad de carteles instalados (nuevos y/o reposición)	3.000	4.899	163%	3
Observaciones: Se dispuso de un contrato mayor al previsto y se aplicó un programa de mantenimiento de señales por arterias que mejoró rendimiento de cuadrillas de Señalamientos.						
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.4 Fortalecer la seguridad vial y disminuir la siniestralidad, aumentando la capacidad de control	3.1.4.3 Cantidad de m2 de pintura en frío	10.000	18.013	180%	3
Observaciones: Se reorientaron recursos propios y tareas de la Unidad de Señalamientos, lo que sumado a la adquisición de un nuevo equipo de pintura permitió aumentar rendimientos y ejecución.						
3.1. Promover una movilidad segura, fluida e inclusiva	3.1.4 Fortalecer la seguridad vial y disminuir la siniestralidad, aumentando la capacidad de control	3.1.4.4 Cantidad de m2 de pintura termoplástica	7.000	21.130	302%	3
Observaciones: Se asignaron fondos adicionales y se pudo ampliar la licitación original, por ello se aumentó la ejecución respecto a lo planificado						
3.2. Consolidar y ampliar al Centro de Gestión de Movilidad como centro de gestión y operación inteligente de la movilidad en el Departamento	3.2.1 Ampliar la gestión centralizada de los cruces semaforizados de la ciudad	3.2.1.1 Cantidad de cruces semaforizados a incorporar a la plataforma de centralización por Fase III	30	15	50%	3

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Por falta de contrato para obras civiles, no se pudo completar durante 2024 la Fase III						
3.2. Consolidar y ampliar al Centro de Gestión de Movilidad como centro de gestión y operación inteligente de la movilidad en el Departamento	3.2.1 Ampliar la gestión centralizada de los cruces semaforizados de la ciudad	3.2.1.2 Cantidad de cruces semaforizados a incorporar a la plataforma de centralización por proyecto Tránsito Adaptativo	5	5	100%	3
Observaciones: Proyecto zona "Nuevocentro" en etapa de pruebas e implementación. 100% de los cruces involucrados ya operando en modo Full Adaptive (FA)						
3.2. Consolidar y ampliar al Centro de Gestión de Movilidad como centro de gestión y operación inteligente de la movilidad en el Departamento	3.2.1 Ampliar la gestión centralizada de los cruces semaforizados de la ciudad	3.2.1.3 Cantidad de cruces semaforizados a incorporar a la plataforma de centralización por proyecto "80 Semáforos Nuevos"	20	45	225%	3
Observaciones: Se superó la cantidad planificada para 2024 por haber comenzado atrasados los contratos de obra en 2023						
3.3. Mantener en condiciones las instalaciones de acceso (paradas) al sistema de transporte público para todas las personas	3.3.1 Fortalecer las condiciones de accesibilidad y confort a las personas que utilizan el sistema de transporte público	3.3.1.1 Cantidad de refugios del sistema de transporte público reparados	200	229	115%	3
3.3. Mantener en condiciones las instalaciones de acceso (paradas) al sistema de transporte público para todas las personas	3.3.1 Fortalecer las condiciones de accesibilidad y confort a las personas que utilizan el sistema de transporte público	3.3.1.2 Cantidad de refugios del sistema de transporte público instalados	200	38	19%	3
Observaciones: La expectativa era tener en etapa de ejecución la nueva licitación de refugios pero debido a la impugnación de la adjudicación paso para 2025						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
3.3. Mantener en condiciones las instalaciones de acceso (paradas) al sistema de transporte público para todas las personas	3.3.1 Fortalecer las condiciones de accesibilidad y confort a las personas que utilizan el sistema de transporte público	3.3.1.3 Cantidad de señalización vertical de las paradas del sistema de transporte público instalada y/o recuperada	350	522	149%	3
Observaciones: En este caso se focalizaron esfuerzos en sustituir postes antiguos ya que se contaba con los recursos para realzarlo.						
3.3. Mantener en condiciones las instalaciones de acceso (paradas) al sistema de transporte público para todas las personas	3.3.1 Fortalecer las condiciones de accesibilidad y confort a las personas que utilizan el sistema de transporte público	3.3.1.4 Cantidad de señalización horizontal en las paradas del sistema de transporte público instaladas.	200	219	110%	3
3.4. Planificar la movilidad de forma integral, saludable, fluida, conectada e inclusiva centrada en las personas y sus entornos.	3.4.1 Generar herramientas de planificación integral de la movilidad en el Departamento	3.4.1.1 Cantidad de informes técnicos de Soporte a la Planificación de la movilidad departamental elaborados	3	3	100%	3
3.4. Planificar la movilidad de forma integral, saludable, fluida, conectada e inclusiva centrada en las personas y sus entornos.	3.4.1 Generar herramientas de planificación integral de la movilidad en el Departamento	3.4.1.2 Formulación de TDR para encuesta de Movilidad de Montevideo y su Área Metropolitana	1	0	0%	3
Observaciones: Están siendo formulados aún.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
3.4. Planificar la movilidad de forma integral, saludable, fluida, conectada e inclusiva centrada en las personas y sus entornos.	3.4.2 Promover la sistematización de datos para la mejora en la toma de decisiones en políticas de género asociadas a movilidad	3.4.2.1 Cantidad de informes anuales (1 por semestre) de los relevamientos del PUNC según género y categoría	2	2	100%	3
3.4. Planificar la movilidad de forma integral, saludable, fluida, conectada e inclusiva centrada en las personas y sus entornos.	3.4.3 Promover el recambio de unidades de Transporte Público de combustión interna a eléctrica	3.4.3.1 Cantidad de ómnibus eléctricos incorporados	50	33	66%	3
Observaciones: Se incorporaron 9 coches de Coetc, 5 de Comesa, 13 de Cutcsa y 6 de Ucot. En Enero llegaron otras partidas de ómnibus de Cutcsa.						
3.4. Planificar la movilidad de forma integral, saludable, fluida, conectada e inclusiva centrada en las personas y sus entornos.	3.4.4 Promover la sistematización de datos para la mejora de la gestión del Transporte de Cargas	3.4.4.1 Cantidad de bases de datos consolidadas en Qlik	3	3	100%	3
Observaciones: Se consolidaron las bases de datos: - Solicitudes en carácter de tolerancia - Detección electrónica de vehículos de carga						

04 Departamento Desarrollo Urbano

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

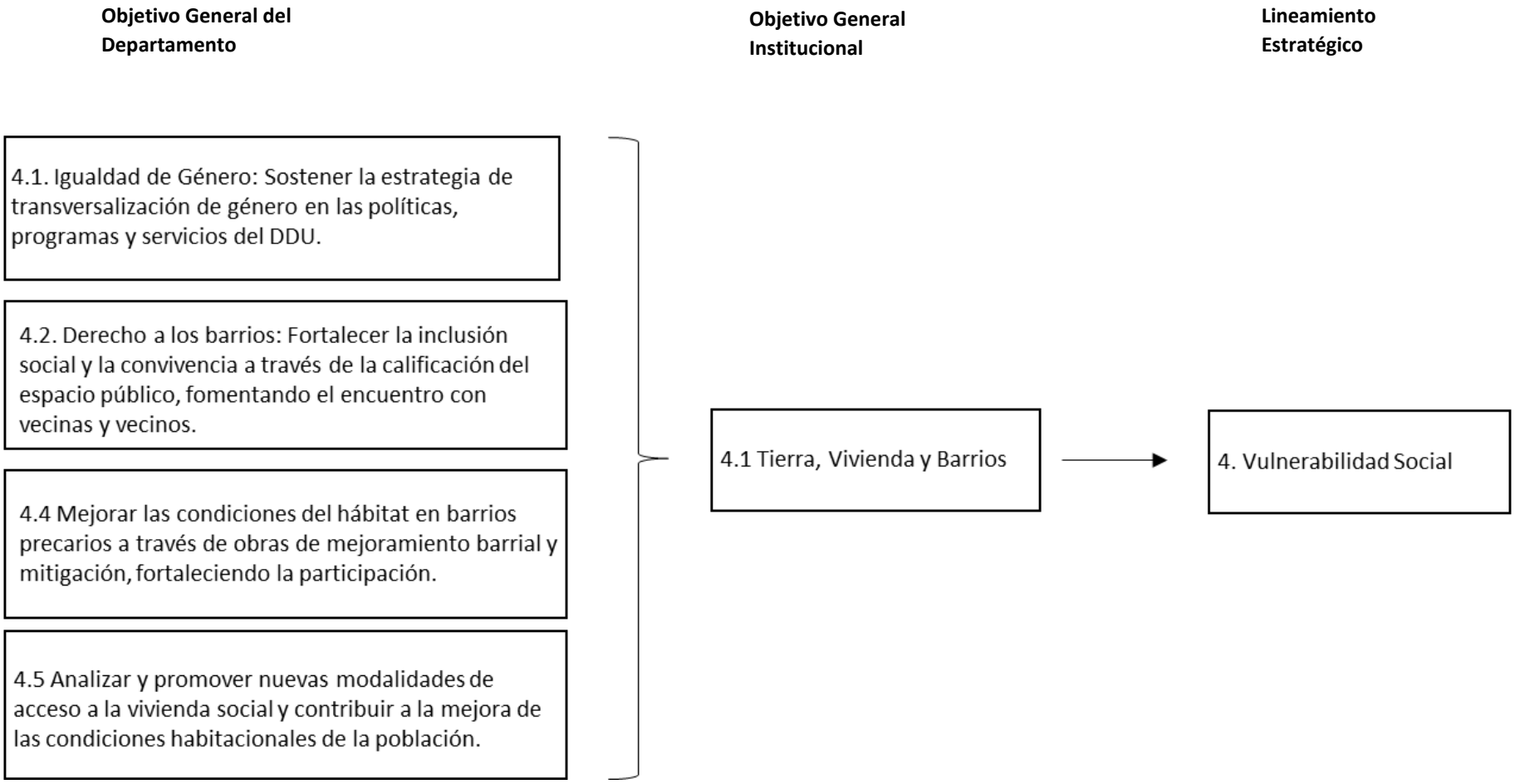

Cuadro cumplimiento Departamento Desarrollo Urbano

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
4.1. Igualdad de Género: Sostener la estrategia de transversalización de género en las políticas, programas y servicios del DDU	4.1.1 Realizar informe anual de análisis de situaciones reportadas de Acoso en el Espacio Público.	4.1.1.1 Cantidad de Informes	1	1	100%	4
4.1. Igualdad de Género: Sostener la estrategia de transversalización de género en las políticas, programas y servicios del DDU	4.1.2 Capacitación para las distintas dependencias del Departamento en las cuales se visualice mayor requerimiento, sobre relaciones laborales igualitarias.	4.1.2.1 Cantidad de Talleres	4	7	175%	4
4.1. Igualdad de Género: Sostener la estrategia de transversalización de género en las políticas, programas y servicios del DDU	4.1.3 Capacitación para las distintas dependencias del Departamento en las cuales se visualice mayor requerimiento, sobre incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la atención a la ciudadanía.	4.1.3.1 Cantidad de Talleres	4	14	350%	4
4.1. Igualdad de Género: Sostener la estrategia de transversalización de género en las políticas, programas y servicios del DDU	4.1.4 Mejorar la iluminación de las avenidas del departamento mediante el recambio de luminarias a tecnología LED.	4.1.4.1 Porcentaje de Recambio de Luminarias	70%	92,8%	133%	4
4.2. Derecho a los barrios: Fortalecer la inclusión social y la convivencia a través de la calificación del espacio público, fomentando el encuentro con vecinas y vecinos	4.2.1 Generar mejoras de espacios urbanos a través del equipamiento, la iluminación y la inclusión de elementos vegetales	4.2.1.1 Cantidad de espacios intervenidos	10	32	320%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Parques: a) Andalucía, b) Rivera, c) Punta Espinillo, d) Batlle; e) PAU 15; f) Late Ciudad Vieja, g) Prado, h) Rodó -Paseo Verde y -explanada Teatro Verano, i) Guaraní, j) Villa Dolores, k) Espacio Modelo. Plazas:a) Sandino, b) Ituzaingó, c)Alba Roballo, d)Mercedes y Fernandez Crespo; e) Malvín Norte (exIndependiente, INVE), f)el Tobogán, g)los Sueños, h) Barrio Ancina (plan ABC-son 4 placitas), i) Recreo; Espacios a)Benedetti, b) MUME, c)Punta Carretas -la abuela, d)Explanada IM Soriano, e) Nuevo Mausa, f)Monumento a las Expresas Políticas, g) ribera Pantanoso, h)Kibón, i) Blanes, j) Aparicio Saravia e Iraola, k)espacio del Molino en Cerro. Total de espacios intervenidos= 32						
4.2. Derecho a los barrios: Fortalecer la inclusión social y la convivencia a través de la calificación del espacio público, fomentando el encuentro con vecinas y vecinos	4.2.2 Mejorar la accesibilidad de la ciudad mediante la reparación de veredas y la construcción de rampas de accesibilidad universal	4.2.2.1 Cantidad de m2 reparados	20.000	39.017	195%	4
Observaciones: -Plan ABC Veredas (acumulado 526m2); –Plan Veredas Camino Clase (acumulado 6911m2); Avda 8 de Octubre (acumulado 7026 m2); -Obras (acumulado 12871 m2.); -Areas Liberadas (acumulados 2898m2.); -Obras en Parques (acumulados 8785 m2.) Total acumulado 39017m2.						
4.2. Derecho a los barrios: Fortalecer la inclusión social y la convivencia a través de la calificación del espacio público, fomentando el encuentro con vecinas y vecinos	4.2.3 Generar nuevos espacios públicos en áreas liberadas	4.2.3.1 Cantidad de espacios intervenidos	15	8	53%	4
Observaciones: Espacios intervenidos: 1) los Milagros, 2) Iyui, 3) Parque Guaraní, 4) Berna y Vigo, 5) Santiago Vazquez, 6) Paso Morlan, 7) Felipe Cardozo, 8) Mirador en Santiago Vázquez. Total espacios intervenidos = 8						
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.1 Ejecutar los proyectos del Programa de Mejoramiento de Barrios. Nota: Las metas planteadas para este objetivo específico parten del escenario de cumplimiento de los compromisos acordados con el MVOT.	4.4.1.1 Cantidad de barrios en proceso de intervención	2	2	100%	4
Observaciones: La Paloma y Cauceglia						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.2 Ejecutar los proyectos del Programa de Realojos. Nota: Las metas planteadas para este objetivo específico parten del escenario de cumplimiento de los compromisos acordados con el MVOT.	4.4.2.1 Cantidad de barrios en proceso de intervención	4	4	100%	4
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.2 Ejecutar los proyectos del Programa de Realojos. Nota: Las metas planteadas para este objetivo específico parten del escenario de cumplimiento de los compromisos acordados con el MVOT.	4.4.2.2 Cantidad de barrios intervenidos	2	2	100%	4
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.3 Implementar acciones de integración socio-urbanas en el marco del Convenio firmado con el MVOT (en agosto de 2022)	4.4.3.1 Cantidad de barrios en proceso de intervención	6	7	117%	4
Observaciones: Aquiles Lanza / Azara-Albion / Ribera del Miguelete / Matilde / La Paloma / Cauceglia / Piedras Blancas						
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.3 Implementar acciones de integración socio-urbanas en el marco del Convenio firmado con el MVOT (en agosto de 2022)	4.4.3.2 Cantidad de barrios intervenidos	2	5	250%	4
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.4 Implementar el Programa “Barrios” del ABC (vialidad, cunetas, alumbrado, espacios públicos y mejora habitacional)	4.4.4.1 Cantidad de barrios intervenidos	15	17	113%	4
Observaciones: Barrios en ejecución: Ansina (Los Polvorines) /El tobogan/ Villa Camila/ Buenos Aires/ Tasistro/ 23 de diciembre/ 17 de Junio/ Maldonado/ Maua/ Casabó/ 3 de Enero/ 15 de enero. Barrios terminados 19 de abril/Regulo/2 de febrero. Barrios en cartera: Matilde Pacheco/Nuevo Mausa y otros. Valor Meta 17, en ejecución 12, terminados 3, en cartera 2						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.5 Llevar a cabo el Programa de Regularización y Titulación	4.4.5.1 Cantidad de Escrituras realizadas	100	96	96%	4
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.6 Implementar Programa de prevención de asentamientos	4.4.6.1 Cantidad de barrios intervenidos	1	1	100%	4
Observaciones: Convive: Piedras Blancas						
4.4 Mejorar las condiciones del hábitat en barrios precarios a través de obras de mejoramiento barrial y mitigación, fortaleciendo la participación	4.4.7 Implementación de “Mesas Barriales”	4.4.7.1 Cantidad de zonas con dispositivos de participación barrial instalados	3	4	133%	4
Observaciones: Mesas Barriales: Unión Malvín Norte, Piedras Blancas, Ituzaingó y Casabó.						
4.5 Analizar y promover nuevas modalidades de acceso a la vivienda social y contribuir a la mejora de las condiciones habitacionales de la población	4.5.1 Implementar el Programa “Mejorá tu Vivienda”	4.5.1.1 Cantidad de préstamos de rehabilitación de vivienda otorgados	30	99	330%	4

05 Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

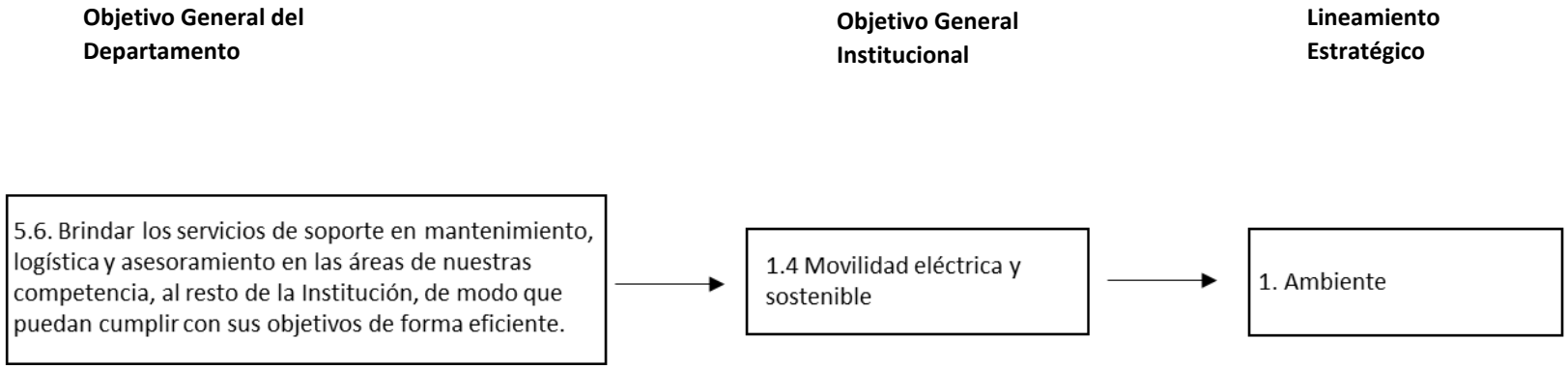

Cuadro cumplimiento Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
5.1. Gestionar, promover y apoyar una política de relaciones laborales, con énfasis en el diálogo social, la negociación colectiva y los temas de salud y seguridad en el trabajo, en el ámbito del Gobierno Departamental y del Municipal	5.1.1 Bipartita general en funcionamiento	5.1.1.1 Binario (Cumple=1 o no cumple=0)	1	1	100%	-
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.1 Realizar un proceso de promociones	5.2.1.1 Cantidad de procesos	1	1	100%	-
Observaciones: Resolución de Promociones 4907/24.						
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.2 Realizar 1 proceso de presupuestación de funcionarios/as contratados al amparo de los artículos D.30 y D.35 del Digesto Departamental, para tareas permanentes fuera de las áreas definidas expresamente para funciones de contrato	5.2.2.1 Cantidad de procesos	1	1	100%	-
Observaciones: Resolución 2003/24.						
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.3 Cumplimiento del plan de Concursos de Ascensos	5.2.3.1 % de ejecución	100%	100%	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se consideran los concursos que dieron inicio a partir del expediente generado por el Servicio de Planeamiento Estratégico de Gestión Humana.						
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.4 Cumplimiento del plan de Concursos a Puestos de Conducción	5.2.4.1 % de ejecución	100%	125%	125%	-
Observaciones: Se realizaron 9 concursos adicionales a los previstos. Se consideran los concursos que dieron inicio a partir del expediente generado por el Servicio de Planeamiento Estratégico de Gestión Humana.						
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.5 Cumplimiento del plan de Concursos abiertos	5.2.5.1 % de ejecución	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se consideran los concursos que dieron inicio a partir del expediente generado por el Servicio de Planeamiento Estratégico de Gestión Humana.						
5.2. Garantizar el ingreso a la Administración por concurso o sorteo, la estabilidad laboral y el derecho al desarrollo de la carrera funcional con igualdad de oportunidades	5.2.6 Cumplimiento del cronograma del Proyecto de Desarrollo de Carrera por Créditos	5.2.6.1 % de ejecución	100%	100%	100%	-
5.3. Promover un cambio cultural orientado a la igualdad, la motivación y el desarrollo de las personas en el trabajo, y la generación de compromiso con las tareas y con la sociedad	5.3.1 Cumplimiento del plan de capacitación	5.3.1.1 % de ejecución	100%	100%	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
5.4. Promover la salud y la seguridad laboral, prevenir y proteger al funcionariado de los riesgos asociados a la actividad laboral	5.4.1 Monitoreo y evaluación de los proyectos de Salud Mental y Consumo Problemático	5.4.1.1 Cantidad de proyectos	2	2	100%	-
5.5. Fortalecer la gestión interna y transformar los sistemas actuales avanzando en acciones integradas, coherentes con los objetivos institucionales y los de cada proceso	5.5.1 Implementación de trámites en línea en el Servicio de Liquidación de Haberes	5.5.1.1 % de trámites en línea implementados	50%	10%	20%	-
Observaciones: Se cumplió con el 10%, que implicó el proceso de autenticación de los recibos en formato digital.						
5.5. Fortalecer la gestión interna y transformar los sistemas actuales avanzando en acciones integradas, coherentes con los objetivos institucionales y los de cada proceso	5.5.2 Implementación de un programa integral de reconversión laboral	5.5.2.1 Cantidad de hitos cumplidos (Hitos definidos: 1. Proyecto, 2. Procedimientos 3. Piloto, 4. Ajustes, 5. Puesta en marcha del programa)	1	20%	20%	-
5.5. Fortalecer la gestión interna y transformar los sistemas actuales avanzando en acciones integradas, coherentes con los objetivos institucionales y los de cada proceso	5.5.3 Consolidación de la reestructura en los principales procesos (rediseño, ajuste de perfiles y asignación de recursos)	5.5.3.1 Cantidad de procesos	1	1	100%	-
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.1 Utilización del Sistema de Información de consumos por parte de los Departamentos y Municipios	5.6.1.1 Cantidad de Departamentos y Municipios que Utilizan el Sistema de Información de consumos.	5	5	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.2 Difundir los servicios de Imprenta y mejorar los tiempos de ejecución	5.6.2.1 Cantidad de unidades que utilizan el Servicio de Imprenta	150	184	123%	-
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.3 Aumentar cantidad de viajes disponibles	5.6.3.1 % de incremento de viajes disponibles	3,50%	0%	0%	-
Observaciones: Se mantuvo la cantidad de viajes en 33.700.						
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.4 Perfeccionar procedimientos de reservas, adquisición e inventarios de ropa	5.6.4.1 % de ropa de trabajo entregada en tiempo.	80%	41%	51%	-
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.5 Mejora de los sistemas de seguridad y vigilancia	5.6.5.1 Número de incidentes con denuncia policial.	2	3	150%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.6 Aumentar y mejorar la cobertura con vigilancia digital	5.6.6.1 Cantidad de dispositivos operativos	160	271	169%	-
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.7 Capacitar en gestión de movilidad eléctrica	5.6.7.1 Cantidad de cursos	1	1	100%	1
Observaciones: Se desarrolló un curso sobre cargadores eléctricos en ABB.						
5.6. Brindar los servicios de soporte en mantenimiento, logística y asesoramiento en las áreas de nuestras competencia, al resto de la Institución, de modo que puedan cumplir con sus objetivos de forma eficiente	5.6.8 Actualizar los scanners de diagnóstico de los Servicios de Mantenimiento de Flota.	5.6.8.1 Scanners actualizados	50%	0	0%	1
Observaciones: Con el ingreso de nuevos camiones que venían con un nuevo scanner, se decidió no invertir en la actualización de los que ya se contaban en los talleres del Servicio de Mantenimiento de Camiones. El resto de los servicios de mantenimiento no requirieron actualizar sus scanners (Maquinas y Ligeros).						

06 Departamento Planificación

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

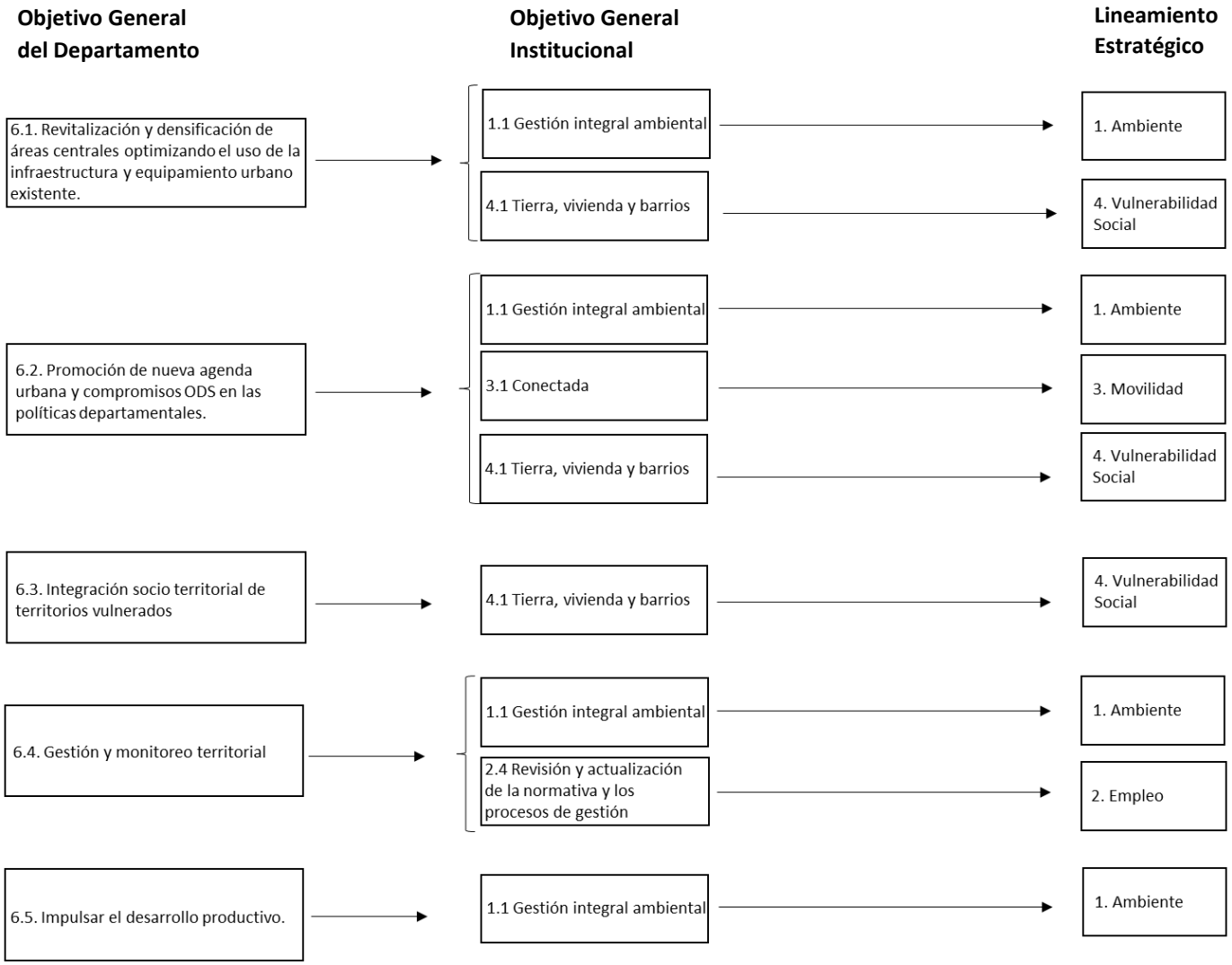

Cuadro de cumplimiento Departamento Planificación

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.1 Revisión del "Plan especial de ordenación, protección y mejora de Ciudad Vieja" y gestión de proyectos	6.1.1.1 Elaboración de documentos hacia la puesta de manifiesto del Plan especial de ordenación, protección y mejora de Ciudad Vieja	40%	40%	100%	1
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.2 Inventario Ciudad Vieja	6.1.2.1 Avance en el procesamiento del relevamiento físico	80%	80%	100%	1
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.3 Elaboración del "Plan SUVI"	6.1.3.1 Audiencia pública (0=No cumple; 1= Cumple)	1	0	0%	4
Observaciones: Debido a nueva información disponible proporcionada por el último censo se decide actualizar el Plan SUVI, lo cual ocasiona un atraso en la realización de la audiencia.						
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.4 Plan Especial Pocitos	6.1.4.1 Audiencia pública (0=No cumple; 1=cumple)	1	0	0%	1
Observaciones: La elaboración del inventario Centro Cordón y la articulación con los organismos correspondientes previstos en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible conllevó mayores tiempos de los previstos. Esta situación ocasionó posponer las metas previstas para el Plan Especial Pocitos.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.5 Gestionar suelo para vivienda social y otros usos de destino social y desarrollo urbano	6.1.5.1 Padrones gestionados	35	35	100%	4
6.1. Revitalización y densificación de áreas centrales optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento urbano existente	6.1.6 LATE Ciudad Vieja - Avanzar en propuestas multidimensionales que aportan a la transformación del área	6.1.6.1 Proyectos urbano-arquitectónicos, estudios e informes socio-económicos y ambientales	3	3	100%	1
Observaciones: Se terminaros las obras de semipeatonalización y se elaboraron proyectos de decretos para la revitalización y recuperación de Ciudad Vieja.						
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.1 Revisión directrices departamentales	6.2.1.1 Avance en revisión de categoría de suelo interfase urbano – rural	60%	70%	117%	1
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.2 Integrar aspectos del urbanismo feminista a los planes en curso	6.2.2.1 Cantidad de planes con aspectos del urbanismo feminista integrados	2	2	100%	4
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.3 Identificar y apoyar iniciativas de valorización patrimonial en territorio	6.2.3.1 Llamado de programa "Patrimonio en los barrios"(0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	1
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.4 Elaboración del Atlas Interseccional de Desigualdades Territoriales	6.2.4.1 Elaboración de Atlas Interseccional de Desigualdades Territoriales	20%	50%	250%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se avanzó en los 7 capítulos que componen el Atlas a partir de la georreferenciación de información base, análisis especializado, datascapes, propuesta de indicadores y sistematización de información de diversas actividades y talleres con la ciudadanía en el marco de diversos proyectos tranversales de la IM. Proyecto seleccionado por CIDEU para participar del Laboratorio de innovación pública y urbana en La Habana (setiembre 2024) y en el WUF12 - Foro Mundial de Urbanismo en el Cairo (noviembre 2024).						
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.5 Análisis del impacto socio-económico, ambiental y territorial del tren y recomendación de acciones de mitigación	6.2.5.1 Porcentaje de avance	70%	100%	143%	3
Observaciones: Se elaboraron propuestas con recomendaciones de acciones de mitigación en zonas críticas.						
6.2. Promoción de nueva agenda urbana y compromisos ODS en las políticas departamentales	6.2.6 Implementación de al menos tres acciones en el marco del "Primer Plan Departamental de Gestión Integral del Riesgo de Montevideo"	6.2.6.1 Cantidad de acciones implementadas	3	3	100%	1
6.3. Integración socio territorial de territorios vulnerados	6.3.1 Apoyo de la articulación transversal de las acciones del Plan ABC en los procesos de planificación territorial	6.3.1.1 Ampliación del sistema de coordinación y seguimiento de acciones del Plan ABC. (0=No cumple; 1= Cumple)	1	1	100%	4
6.4. Gestión y monitoreo territorial	6.4.1 Garantizar la disponibilidad de datos vinculados a la información territorial oficial de acceso público inmediato y gratuito vía web	6.4.1.1 Avance en la disponibilización del Certificado de Información Territorial Integral de padrones de Montevideo	50%	60%	120%	2
Observaciones: Sistemas de gestión de Proyectos de Alineaciones y Parámetros Territoriales ya implementados. Algoritmo de cálculo automático del Certificado (CITIM) desarrollado al 70%.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
6.4. Gestión y monitoreo territorial	6.4.2 Optimización de la visualización del Observatorio Territorial	6.4.2.1 Avance en la optimización de la visualización del Observatorio Territorial	50%	70%	140%	1
Observaciones: Se optimizaron visualizaciones existentes y se agregó contenido nuevo.						
6.4. Gestión y monitoreo territorial	6.4.3 Realización del vuelo fotogramétrico del departamento de Montevideo	6.4.3.1 Avance en realización del vuelo fotogramétrico del departamento de Montevideo	80%	80%	100%	1
Observaciones: Vuelo realizado, 100% entregadas las imágenes.						
6.4. Gestión y monitoreo territorial	6.4.4 Implantación de nueva solución tecnológica para el sistema de información geográfica Montevimap	6.4.4.1 Avance en implantación de nueva solución tecnológica para el sistema de información geográfica Montevimap	70%	70%	100%	1
Observaciones: La nueva herramienta tecnológica tiene un desarrollo mayor a 70%. El despliegue con acceso público se prevé para marzo/abril.						
6.5. Impulsar el desarrollo productivo	6.5.1 Creación de la 1ra.Edición de Modelo SUAMSE publicado (Sustentabilidad Ambiental en edificios de sector servicios)	6.5.1.1 Modelo SUAMSE editado y publicado (Sustentabilidad Ambiental en edificios de sector servicios)	100%	80%	80%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
6.5. Impulsar el desarrollo productivo	6.5.2 Creación de la 2da. Edición de modelo SUAMVI (Sustentabilidad Ambiental en edificios de vivienda)	6.5.2.1 2da. Edición del Modelo SuAmVi (Sustentabilidad Ambiental de la Vivienda) editado y publicado	100%	80%	80%	1
6.5. Impulsar el desarrollo productivo	6.5.3 Diseño de la Gestión de la Certificación por desempeño de viviendas (Etiquetado) en implementación en coordinación con el MIEM y MVOT por convenio firmado	6.5.3.1 Avance en el diseño de gestión de certificación e instrumentos para su promoción, en conjunto con MIEM y MVOT	80%	100%	125%	1
Observaciones: Convenio con MIEM y MVOT cumplido, Método de Cálculo y aplicación EDEE plus						

07 Departamento Cultura

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

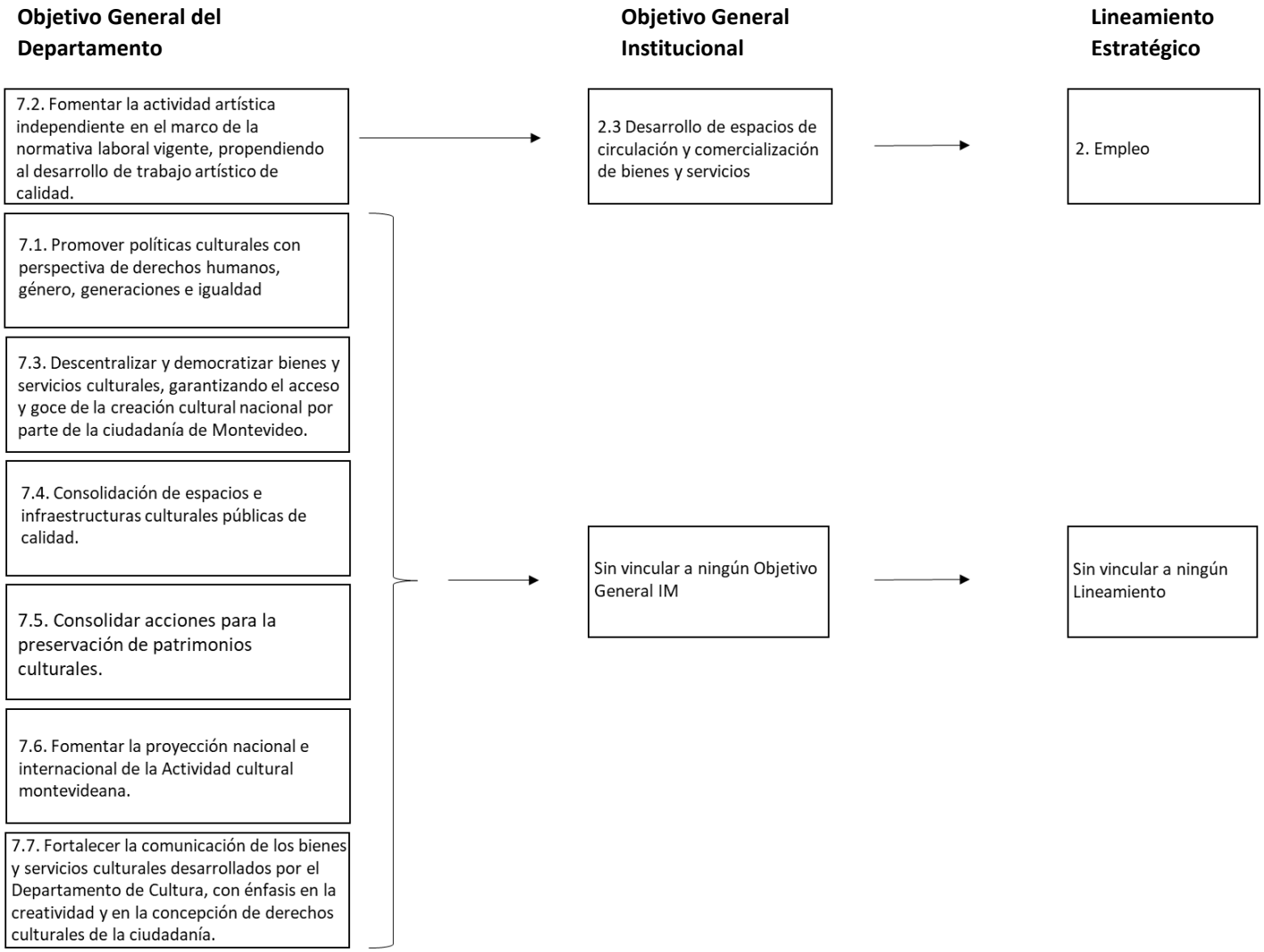

Cuadro cumplimiento Departamento Cultura

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
7.1. Promover políticas culturales con perspectiva de derechos humanos, género, generaciones e igualdad	7.1.1 Implementación de acciones a través del presupuesto etiquetado en género y en acciones transversales del Departamento	7.1.1.1 Cantidad de acciones implementadas	15	15	100%	-
Observaciones: 1. Acervo itinerante género y diversidad Servicio de Bibliotecas. 2. Talleres SACUDE para adolescentes Casavalle. 3. Proyecto "Nuestro espacio de cuidados" Esquinas. 4. Talleres Escuelas de Samba. 5. Talleres literarios mujeres privadas de libertad. 6. Referente de género incorporada al equipo de Dirección. 7. Protocolo Centros Culturales. 8. Apoyo fondo fortalecidas "JUNTAS". 9. Protocolo Carnaval de las Promesas (actualización y difusión). 10. Puntos Violeta en Desfiles de Carnaval y escenarios populares. 11. Puntos Violeta en Teatro de Verano. 12. Talleres con talleristas Programa Esquinas. 13. Difusión de protocolos institucionales Programa Esquinas. 14. Protocolo Murga Joven. 15. Participación con talleres en programa "Candombe es Salud".						
7.1. Promover políticas culturales con perspectiva de derechos humanos, género, generaciones e igualdad	7.1.2 Fortalecer las acciones y programas que favorezcan el acceso a personas y colectivos vulnerables, o con mayores dificultades en el acceso a bienes y servicios culturales (niños, niñas y adolescentes), a través de acceso libre a Programas, Salas, Museos y Centros Culturales dependientes del Departamento de Cultura	7.1.2.1 (Cantidad de actividades realizadas en 2024 - Cantidad de actividades realizadas en 2023/Cantidad de actividades realizadas en 2023)	10%	8%	83%	-
Observaciones: 1. Sala Zitarrosa: Crece desde el pie. 2. Teatro Solís: espectáculos realizados en conjunto con las secretarías étnico racial, diversidad, género y discapacidad. 3. Teatro Solís: Visitas guiadas a instituciones educativas y ONG. 4. Área de educación del Teatro Solís desarrolló su programa de formación y sensibilización de públicos. 5. Actividades destinadas a niños y niñas en Servicio de Museos, 6. Actividades con Perspectiva de Género en Servicios de Museos y de Bibliotecas. 7. Programa Esquinas: talleres artísticos gratuitos en todo el territorio de Montevideo. 8. Articulación de actividades con instituciones socio-educativas en territorio - Programa Esquinas. 9. Ciclos de cine de verano para niños y niñas (MVD Audiovisual). 10.Ciclos de espectáculos gratuitos para niños y niñas en vacaciones de invierno. 11. Ciclo Música en la Escuela. 12. Programa teatro en el Aula. 13. Programa Montevideo Libre.						
7.1. Promover políticas culturales con perspectiva de derechos humanos, género, generaciones e igualdad	7.1.3 Producir y emitir proyectos que promuevan la defensa de los Derechos Humanos y la Memoria	7.1.3.1 Cantidad de proyectos	10	9	90%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
7.1. Promover políticas culturales con perspectiva de derechos humanos, género, generaciones e igualdad	7.1.4 Promover la programación infantil en la pantalla de TV CIUDAD	7.1.4.1 Cantidad de horas emitidas	500	729	146%	-
7.1. Promover políticas culturales con perspectiva de derechos humanos, género, generaciones e igualdad	7.1.5 Consolidar el Programa Música en la Escuela a cargo de la OFM y la BSM en Escuelas Públicas de Montevideo	7.1.5.1 Cantidad de actividades en escuelas	40	30	75%	-
Observaciones: Funciones con BSM - 3.289 alumnos y funciones con OFM - 2.875 alumnos.						
7.2. Fomentar la actividad artística independiente en el marco de la normativa laboral vigente, propendiendo al desarrollo de trabajo artístico de calidad	7.2.1 Implementación de llamados para el fomento de la actividad artística independiente: Programa de Fortalecimiento de las Artes, Montevideo Socio, Montevideo Filma, FONA, Premio Onetti, Premio Montevideo de Artes Visuales, Tango	7.2.1.1 Cantidad de llamados implementados	15	18	120%	-
Observaciones: 3 llamados PFA TEATRO. 2 llamados PFA DANZA. 2 llamados PFA Música. 2 llamados MVD SOCIO. 2 llamados MVD FILMA. 5 llamados Premio ONETTI. 1 llamado FONA. 1 llamado TANGO.						
7.2. Fomentar la actividad artística independiente en el marco de la normativa laboral vigente, propendiendo al desarrollo de trabajo artístico de calidad	7.2.2 Impulsar la actividad creativa literaria de Montevideo reconocida por UNESCO, superando la cantidad de acciones de impulso a la actividad creativa literaria	7.2.2.1 (Cantidad de actividades realizadas en 2024 - Cantidad de actividades realizadas en 2023/Cantidad de actividades realizadas en 2023)	10%	33%	330%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Actividades con Casa de Escritores: 12 talleres literarios gratuitos, (de abril a junio y de julio a octubre) para infancias, adolescencias y personas adultas. // Concurso de narrativa y poesía joven - Casa de Escritores // ciclo La ciudad y los libros (recorrida de autores y autoras nacionales en distintos barrios de Montevideo) - en 2024 se realizaron cuatro instancias. // Feria del Libro Infantil y Juvenil (31 de mayo al 16 de junio) más extensa. // Feria Internacional del Libro (27 de setiembre al 13 de octubre) - "Librería de la Ciudad" - sector independencia + Sala 300 + Novelas Montevideanas + transm. TV Ciudad // Noche de las Librerías (8 de nov) // Concurso Literario de Montevideo Juan Carlos Onetti // Difusión de Mapa Literario y Residencias de Literatura.						
7.3. Descentralizar y democratizar bienes y servicios culturales, garantizando el acceso y goce de la creación cultural nacional por parte de la ciudadanía de Montevideo	7.3.1 Fortalecer las actividades presenciales gratuitas en territorio a través de las acciones descentralizadas de todos los servicios del Departamento de Cultura	7.3.1.1 (Cantidad de actividades realizadas en 2024 - Cantidad de actividades realizadas en 2023/Cantidad de actividades realizadas en 2023)	10%	2,3%	23%	-
Observaciones: TOTAL 2.044 actividades: BSM - 46 funciones en Territorio // OFM - 27 funciones en territorio // OFM + BSM -1 función 300 años // CN - 46 funciones en territorio // Fortalecimiento de las Artes - 302 acciones en Territorio // Teatro en el AULA - 272 funciones // Programa Esquinas de la Cultura - 1012 actividades. // Ciclos de Cine gratuitos: 338 funciones.						
7.3. Descentralizar y democratizar bienes y servicios culturales, garantizando el acceso y goce de la creación cultural nacional por parte de la ciudadanía de Montevideo	7.3.2 Mantener el 100% de los espectáculos de fiestas populares de la ciudad (Escenarios Populares, Concurso de Carnaval, Desfile de Llamadas, Murga Joven, Carnaval de las Promesas, Corsos, Escenario móvil, Desfiles, Semana Criolla) en los 8 Municipios de Montevideo	7.3.2.1 Porcentaje de espectáculos de fiestas populares mantenidos (cantidad de espectáculos de fiestas populares mantenidos/cantidad de espectáculos de fiestas populares 2023)*100	100%	100%	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
7.3. Descentralizar y democratizar bienes y servicios culturales, garantizando el acceso y goce de la creación cultural nacional por parte de la ciudadanía de Montevideo	7.3.3 Producir y emitir en TV CIUDAD proyectos que promuevan acciones institucionales con diferentes áreas de la IM	7.3.3.1 Cantidad de proyectos implementados	20	22	110%	-
Observaciones: SHOWS 300 AÑOS (19 Y 20) - (Desarrollo Municipal y Participación, Cultura). TODO CARNAVAL desde el Teatro de Verano (Cultura y Teatro de Verano. Secretaría de la Discapacidad). CONCURSO COCINA URUGUAY - (Desarrollo Social, Cocina Uruguay). FINALES Jr. NBA 2024 - (Desarrollo Municipal y Participación, Secretaría de Deportes). CRIOLLAS 2024 - (Cultura y Gerencia de Eventos y Desarrollo Municipal). MARATÓN DE MONTEVIDEO 2024 - (Desarrollo Municipal y Participación, Secretaría de Deportes). TURISMO 360 - La Catalina sinfónico - (Desarrollo Económico y Dirección de Turismo). Reconocimiento a Chabela Ramírez Ciudadana Ilustre de Montevideo. (Desarrollo Social, Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes). Festival Lágrima Ríos - (Desarrollo Municipal y Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes). 4 Foro Regional de Desarrollo Económico Local - (Recursos Financieros). Teatro en la Ciudad 300. Mira Montevideo. Torres hoy - (Museo Torres García). Realizadoras - (MVD Audiovisual). Ciclo de Cine Accesible (MVD Audiovisual).					
7.3. Descentralizar y democratizar bienes y servicios culturales, garantizando el acceso y goce de la creación cultural nacional por parte de la ciudadanía de Montevideo	7.3.4 Mantener la producción audiovisual nacional en la pantalla de TV CIUDAD (programación periodística, cultural, deportes, variedades, acciones institucionales y documentales)	7.3.4.1 Porcentaje horas de producción nacional mantenidas (cantidad de horas de producción nacional mantenidas/cantidad de horas de producción nacional 2023)*100	100%	100 %	100%	-
7.3. Descentralizar y democratizar bienes y servicios culturales, garantizando el acceso y goce de la creación cultural nacional por parte de la ciudadanía de Montevideo	7.3.5 Fomentar la presencia de la actividad cultural Montevideana en la pantalla de TV Ciudad	7.3.5.1 Cantidad de proyectos	20	20	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: - SHOWS 300 AÑOS (19 Y 20) - (Desarrollo Municipal y Participación, Cultura). - TODO CARNAVAL desde el Teatro de Verano (Cultura y Teatro de Verano. Secretaría de la Discapacidad). - CONCURSO COCINA URUGUAY - (Desarrollo Social, Cocina Uruguay). - FINALES Jr. NBA 2024 - (Desarrollo Municipal y Participación, Secretaría de Deportes). - CRIOLLAS 2024 - (Cultura y Gerencia de Eventos y Desarrollo Municipal). - MARATÓN DE MONTEVIDEO 2024 - (Desarrollo Municipal y Participación, Secretaría de Deportes). - TURISMO 360 - La Catalina sinfónico - (Desarrollo Económico y Dirección de Turismo). - Reconocimiento a Chabela Ramírez Ciudadana Ilustre de Montevideo. Desarrollo Social, Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes). - Festival Lágrima Ríos - (Desarrollo Municipal y Participación y Desarrollo Social, Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes). - 4 Foro Regional de Desarrollo Económico Local - (Recursos Financieros). - Teatro en la Ciudad. – 300. - Mira Montevideo. - Torres hoy - (Museo Torres García). - Realizadoras - (MVD Audiovisual). - Ciclo de Cine Accesible (MVD Audiovisual). - ÍNTEGRA (Teatro Solís). - Somos Cine / MVD Audiovisual (Montevideo Audiovisual). - Montevideo Cuna del Candombe - (Desarrollo Social, Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes). - CANCIONES COMO TATUAJES - Desarrollo Municipal y Participación).						
7.4. Consolidación de espacios e infraestructuras culturales públicas de calidad	7.4.1 Promover infraestructuras culturales de calidad, con accesibilidad y equipamiento tecnológico actualizado	7.4.1.1 Cantidad de infraestructuras mejoradas, con accesibilidad y actualización tecnológica	8	8	100%	-
Observaciones: 1. Segunda etapa de reforma del teatro de verano. 2. Obra de accesibilidad en el Cabildo. 3. Obra de rescate arqueológico en el Cabildo. 4. Inauguración de la nueva SEDE de la EMAD y de Teatro en el Aula. 5. Establecimiento de la Unidad de Información Cultural en el Anexo de la IM. 5. Inauguración de la Casa Natal de Artigas. 6. Obra Balcón del Cerro. 7. Concesión local Casa de Escritores. 8. Inauguración de nuevo local del Archivo Histórico de Montevideo.						
7.5. Consolidar acciones para la preservación de patrimonios culturales	7.5.1 Fomentar la preservación de patrimonios culturales materiales e inmateriales de Montevideo	7.5.1.1 Cantidad de acciones implementadas y/o apoyos realizados	10	10	100%	-
Observaciones: 1. Llamado a proyectos de Tango. 2. Organización del desfile de llamadas. 3. Coordinación con organizaciones sociales, municipio B y Servicio de Convivencia para la regulación en el uso del espacio público por las comparsas. 4. Digitalización del Archivo patrimonial de TV CIUDAD. 5. Rescate arqueológico del hallazgo en Cabildo. 6. Apertura de la Casa Natal de Artigas. 7. Proyecto sitio arqueológico espacio Muralla Abierta. 8. Difusión del Mapa literario de Montevideo. 9. Propuesta "Novelas Montevideanas" en Feria del Libro y en Feria Ideas +. 10. Coordinación con la Cátedra Unesco de Carnaval y Patrimonio para el mapeo histórico de los tablados del carnaval montevideano (1890-presente).						
7.5. Consolidar acciones para la preservación de patrimonios culturales	7.5.2 Puesta en funcionamiento del MAM (archivo digital TV CIUDAD)	7.5.2.1 Servicio funcionando (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: - En el primer cuatrimestre fue presentado a la Dirección del canal el Proyecto de Digitalización del Archivo de TV Ciudad, luego de realizado el relevamiento y la evaluación de calidad del material existente en el archivo de programación de TV Ciudad en sus diferentes soportes. - El encendido y puesta en marcha del sistema MAM fue el 31/5. - Se realizó la primera etapa de entrenamientos al personal de TV Ciudad.						
7.6. Fomentar la proyección nacional e internacional de la Actividad cultural montevideana	7.6.1 Promover actividades de internacionalización y de proyección nacional en el marco del “Sello cultural Montevideo”	7.6.1.1 Cantidad de actividades	3	3	100%	-
Observaciones: Intercambio de becas con La manufactura de Suiza. Presentación de "Sea of silence" , de Tamara Cubas en el Festival de Avignon (primera vez en esa festival); co-producción de "Entre rimas y riberas" con la Compañía Nacional de Teatro Clásico de España.						
7.7. Fortalecer la comunicación de los bienes y servicios culturales desarrollados por el Departamento de Cultura, con énfasis en la creatividad y en la concepción de derechos culturales de la ciudadanía	7.7.1 Fortalecer el Área de comunicación y plataformas digitales de TV CIUDAD, presentando informes estadísticos de contenidos digitales que permitan orientar las acciones del canal	7.7.1.1 Cantidad de informes al año	3	3	100%	-
7.7. Fortalecer la comunicación de los bienes y servicios culturales desarrollados por el Departamento de Cultura, con énfasis en la creatividad y en la concepción de derechos culturales de la ciudadanía	7.7.2 Desarrollar un laboratorio de investigación, desarrollo de formatos y contenidos transmedia en TV CIUDAD	7.7.2.1 Proyecto en funcionamiento (cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: ENERO A AGOSTO: Dentro de la dirección de Innovación y Contenidos del canal comenzamos este 2024 la puesta en marcha del desarrollo de un laboratorio de investigación, formatos y contenido transmedia. A agosto de 2024 podemos mostrar varios de los resultados de este laboratorio: 1) la puesta en marcha de una programación específica en streaming de lunes a viernes de 11 a 13 hs y de 14 a 16 hs. Esto incluye la transmisión de “Todo Carnaval” durante enero, febrero y marzo, y desde abril los programas: “Así las cosas”, “Programas tenemos todos”, “300” y “Teatro en la Ciudad”. La final de “Concurso Cocina Uruguay”. 2) la transmisión a lo largo del año de diferentes contenidos transmedia por fuera de los formatos tradicionales de la pantalla y también exclusivamente por las diferentes plataformas del canal. 3) Tras un trabajo de investigación de formatos y programas en otros medios públicos de nuestro continente, en octubre estrenaremos en pantalla, redes y una landing específica “Preguntones” donde niños de entre 7 y 12 años les preguntan y entrevistan a las fórmulas presidenciales.						

08 Departamento Desarrollo Ambiental

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos

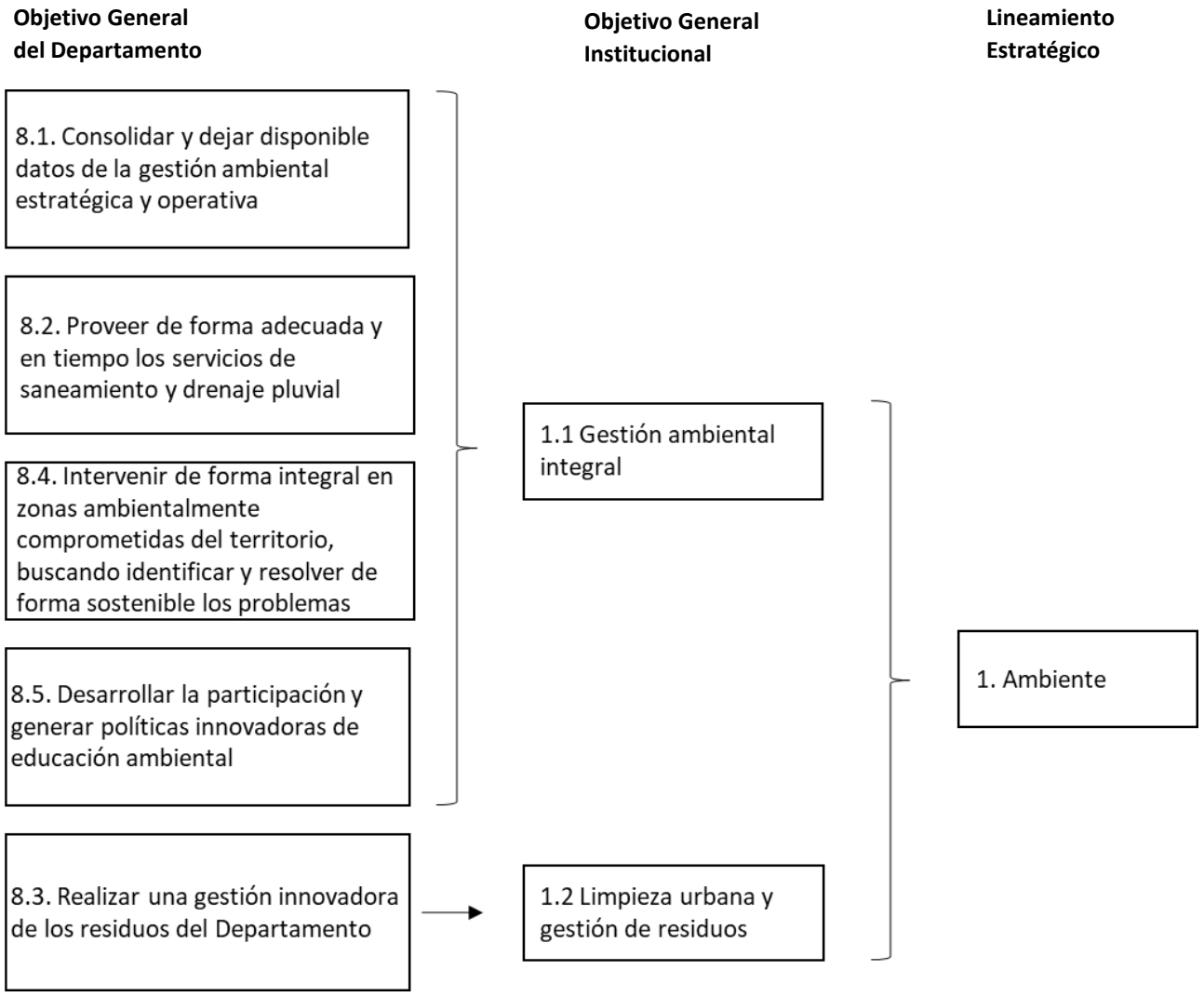

Cuadro cumplimiento Departamento Desarrollo Ambiental

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
8.1. Consolidar y dejar disponible datos de la gestión ambiental estratégica y operativa	8.1.1 Incorporar datos ambientales en el observatorio ambiental	8.1.1.1 Incorporar la información definida para la agua, aire, playas y efluentes industriales en el Observatorio Ambiental	80%	100%	125%	1
Observaciones: Entradas en Montevidata para cada tema por separado.						
8.1. Consolidar y dejar disponible datos de la gestión ambiental estratégica y operativa	8.1.1 Incorporar datos ambientales en el observatorio ambiental	8.1.1.2 Incorporar la información de material retirado de los cursos de agua al Observatorio Ambiental de Montevideo. (Cumple=1, No cumple=0)	1	1	100%	1
Observaciones: Entrada de Áreas liberadas en Montevidata						
8.1. Consolidar y dejar disponible datos de la gestión ambiental estratégica y operativa	8.1.2 Difundir datos de contaminación sonora	8.1.2.1 Plan de difusión sobre ruido ambiental y su monitoreo. (Cumple=1, No cumple=0)	1	0	0%	1
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.1. Ampliar la cobertura de saneamiento	8.2.1.1. Porcentaje de ejecución de las obras de la ampliación del Grupo 36	100%	100%	100%	1
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.1. Ampliar la cobertura de saneamiento	8.2.1.2 Incremento de hogares con cobertura de saneamiento Casabó Norte	30%	0%	0%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se adjudicaron las obras e inician en febrero de 2025						
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.1. Ampliar la cobertura de saneamiento	8.2.1.3 Incremento de cobertura de saneamiento en la centralidad del barrio Paso de la Arena	15%	0%	0%	1
Observaciones: Se están licitando las obras y la apertura de ofertas será el 29/01/2025. Posible inicio de obras en octubre de 2025						
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.1. Ampliar la cobertura de saneamiento	8.2.1.4 Incremento de cobertura de saneamiento en el barrio Bola de Nieve	15%	0%	0%	1
Observaciones: Se están licitando las obras y la apertura de ofertas será el 29/01/2025. Posible inicio de obras en octubre de 2025						
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.1. Ampliar la cobertura de saneamiento	8.2.1.5 Incremento de cobertura de saneamiento con estaciones de bombeo de los barrios paso de la arena y bola de nieve	10%	0%	0%	1
Observaciones: Se están licitando las obras y la apertura de ofertas será el 12/03/2025. Posible inicio de obras en diciembre de 2025						
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.2. Mantener la red de saneamiento y drenaje en las mejores condiciones	8.2.2.1. Índice de resolución de problemas de saneamiento	95%	95%	100%	1
8.2. Proveer de forma adecuada y en tiempo los servicios de saneamiento y drenaje pluvial	8.2.3 Control de Inundación	8.2.3.1 Disminución de hogares que se inundan en cuenca Mataperros	100%	100%	100%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: La obra finalizó en marzo de 2024.						
8.3. Realizar una gestión innovadora de los residuos del Departamento	8.3.1 Mejorar el servicio de recolección	8.3.1.1 Cantidad de días en los que al menos 10% de los contenedores metálicos de residuos en vía pública tienen 4 o más días sin recolección	20	74	24%	1
8.3. Realizar una gestión innovadora de los residuos del Departamento	8.3.2 Inclusión de clasificadores a través de la reconversión laboral formal vinculada a la IM (motocarros, plantas de clasificación y recuperación, limpieza urbana)	8.3.2.1 Número acumulado de clasificadores formalizados	450	632	140%	1
8.3. Realizar una gestión innovadora de los residuos del Departamento	8.3.3 Extender los mecanismos para clasificación en origen de residuos secos	8.3.3.1 Cantidad de puntos acumulados de recolección de materiales reciclables domiciliarios, ya sea intradomiciliarios, intraprediales o de entrega voluntaria (con bolsones y/o contenedores plásticos)	4.500	7.137	159%	1
8.3. Realizar una gestión innovadora de los residuos del Departamento	8.3.4 Minimizar la permanencia, en tiempo y espacio, de los residuos en el espacio público.	8.3.4.1 Cantidad de espacios públicos con nueva gestión de limpieza	24	27	113%	1
8.3. Realizar una gestión innovadora de los residuos del Departamento	8.3.5 Excelencia en la gestión y fiscalización	8.3.5.1 Porcentaje de mapeo de establecimientos no domiciliarios con declaración jurada de servicios de recolección	80%	100%	125%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
8.4. Intervenir de forma integral en zonas ambientalmente comprometidas del territorio, buscando identificar y resolver de forma sostenible los problemas	8.4.1 Visualizar el trabajo asociado a la Limpieza de Playas por parte de la Intendencia	8.4.1.1 Incluir los datos de limpieza de playas en el Observatorio Ambiental de Montevideo. (Cumple=1, No cumple=0)	1	1	100%	1
Observaciones: Entrada de Recolección de residuos en playas en Montevidata						
8.4. Intervenir de forma integral en zonas ambientalmente comprometidas del territorio, buscando identificar y resolver de forma sostenible los problemas	8.4.2 Creación de un plan de difusión y concientización del valor ambiental de los humedales	8.4.2.1 Elaborar el plan en articulación con la comunidad y con el resto de la institución. (Cumple=1, No cumple=0)	1	1	100%	1
Observaciones: Se realizó el plan y se está ejecutando						

09 Departamento Desarrollo Económico

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

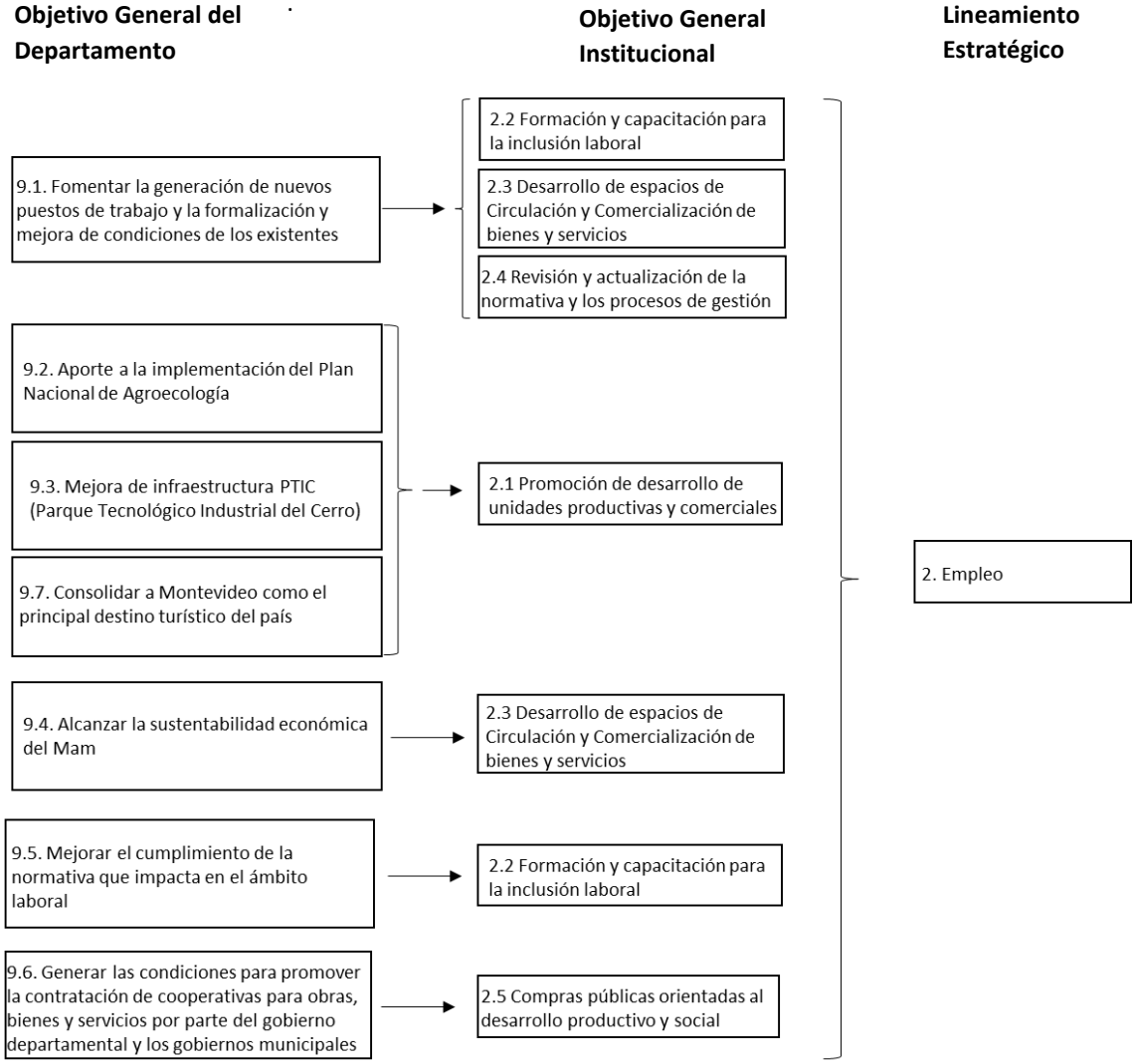

Cuadro cumplimiento Departamento Desarrollo Económico

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.1 Fomentar el desarrollo de emprendimientos, nuevos y existentes	9.1.1.1 (Cantidad de planes de negocios positivos / Cantidad de planes de negocios positivos sobre la línea base 2021 - 1) *100	94%	121%	129%	2
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.1 Fomentar el desarrollo de emprendimientos, nuevos y existentes	9.1.1.2 Cantidad de emprendimientos, incubados	300	317	106%	2
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.2 Generar nuevos canales de comercialización innovadores para emprendimientos tutelados y/o vulnerables	9.1.2.1 Cantidad de instancias de comercialización para emprendimientos incubados y/o tutelados	5	5	100%	2
Observaciones: Cantina Saludable Espacio Polivalente UDELAR, Cafetería Mercado Verde, Cocina Cantina Espacio Modelo, Cafetería del Cedel de Carrasco, Cafetería Piso 22 Mirador Panorámico						
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.3 Fortalecer los emprendimientos incubados en los cedeles logrando así su escalabilidad	9.1.3.1 Cantidad de emprendimientos autorizados por Regulación Alimentaria	5	5	100%	2
Observaciones: Cocina Habilitada del Espacio Modelo, Cocina Habilitada del Edificio Polivalente Udelar, Cocina Habilitada de Casavalle con 24 emprendimientos habilitados, Cocina Habilitada de Carrasco con 31 emprendimientos habilitados, Cocina Habilitada del Parque Tecnológico del Cerro con 13 emprendimientos habilitados						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.4 Fomentar la formalización y dignificación del trabajo en vía pública	9.1.4.1 Cantidad de espacios de comercialización en vía pública reformulados	2	2	100%	2
Observaciones: Se realizó la reestructura de la Feria Especial de Villa Biarritz sábados y la obra y reinstalación de la feria permanente de Serrato I						
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.4 Fomentar la formalización y dignificación del trabajo en vía pública	9.1.4.2 Proyecto de Decreto de modificación normativa con referencia a la comercialización en vía pública presentado	1	0	0%	2
Observaciones: Se envía proyecto en mayo 2025						
9.1. Fomentar la generación de nuevos puestos de trabajo y la formalización y mejora de condiciones de los existentes	9.1.5 Incorporar nuevos emprendimientos en la Cocina Comunitaria del PTIC	9.1.5.1 Dos nuevos emprendimientos	2	0	0%	2
Observaciones: Se está a la espera del ingreso de dos nuevos emprendimientos para el mes de enero 2025, en el marco del llamado realizado por el Sistema Departamental de Cocinas Comunitarias.						
9.2. Aporte a la implementación del Plan Nacional de Agroecología	9.2.1 Capacitar 500 personas en agroecología (con énfasis en agricultura urbana, agricultores familiares y compostaje familiar y comunitario), en el marco de la Escuela Abierta de Agroecología	9.2.1.1 Personas capacitadas	500	1.277	255%	2
Observaciones: Capacitaciones en Agroecología en: curso promotores de huertas; talleres en Jardín Botánico; cursos en Municipios G y D; beneficiarios/as del plan ABC.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
9.2. Aporte a la implementación del Plan Nacional de Agroecología	9.2.2 Analizar 5 modelos de producción familiar con base agroecológica, en sus fases productivas, económicas y sociales.	9.2.2.1 Cantidad de modelos analizados	5	5	100%	2
Observaciones: Se ha realizado el análisis a 7 productores familiares y se continúa realizando el acompañamiento a esos modelos. Cabe señalar que las fases del ciclo productivo excede el ejercicio anual.						
9.2. Aporte a la implementación del Plan Nacional de Agroecología	9.2.3 Implementar un plan con base agroecológica, de producción de semillas para la producción familiar	9.2.3.1 Plan implementado	1	1	100%	2
Observaciones: Preparación de suelos y siembras, en el PAGRO, de áreas de cultivos para semilleros de: maíz pisingallo, poroto caupí, zapallo criollo. La producción de semillas es base para Planes de Producción con productores familiares						
9.3. Mejora de infraestructura PTIC (Parque Tecnológico Industrial del Cerro)	9.3.1 Continuar mejorando la infraestructura básica (Mejoras techo zona alimentaria) en el PTIC	9.3.1.1 Metros cuadrados	1350 m²	0	0%	2
Observaciones: Se postergó la mejora de infraestructura básica (techo zona alimentaria) en el PTIC, para el 2025 por razones de secuencia en las obras generales.						
9.4. Alcanzar la sustentabilidad económica del Mam	9.4.1 Disminuir en términos reales (pesos a diciembre 2022) un 50% el costo del servicio de agua potable	9.4.1.1 Costo del servicio de agua potable en términos reales de 2024 dividido el costo del servicio de agua potable de 2022	50%	29,51%	169%	2
9.4. Alcanzar la sustentabilidad económica del Mam	9.4.2 Mantener la sustentabilidad económica del Mam	9.4.2.1 Estado de resultado operativo (sin amortizaciones) positivo mayor a 3 millones de pesos	3.000.000	3.300.000	110%	2

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
9.4. Alcanzar la sustentabilidad económica del Mam	9.4.3 Mantener durante el año 2024 por lo menos el 95% de la superficie utilizable ocupada por operadores	9.4.3.1 Superficie ocupada por operadores dividido la superficie total	95%	98,5 %	104%	2
9.6. Generar las condiciones para promover la contratación de cooperativas para obras, bienes y servicios por parte del gobierno departamental y los gobiernos municipales	9.6.1 Difundir lineamientos técnicos para la redacción de pliegos con enfoque de inclusión social e indicadores para medir el resultado.	9.6.1.1 Cantidad de talleres realizados	3	3	100%	2
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.1 Posicionar el destino Montevideo en los mercados objetivo	9.7.1.1 Cantidad de acciones promocionales realizadas (ferias, campañas, presentación de destino)	12	19	158%	2
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.1 Posicionar el destino Montevideo en los mercados objetivo	9.7.1.2 Cantidad de campañas de marketing digital realizadas	2	3	150%	2
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.2 Fomentar la diversificación y la profesionalización de la oferta turística de Montevideo	9.7.2.1 Cantidad de personas de la cadena de valor del turismo formadas (sensibilizaciones, capacitaciones, talleres, etc.)	300	898	299%	2
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.3 Promover el turismo social para los ciudadanos/as montevideanos/as	9.7.3.1 Incremento del 20% de las personas alcanzadas con base en 2022 (2806 personas)	3.367	5.888	175%	2

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.4 Sistematización de la información turística de Montevideo	9.7.4.1 Cantidad de publicaciones en la Web con actualización cuatrimestral de los datos del Observatorio Turístico.	3	3	100%	2
9.7. Consolidar a Montevideo como el principal destino turístico del país	9.7.5 Reapertura gradual de los juegos tradicionales de paño en Casino Parque Hotel.	9.7.5.1 Porcentaje de mesas puestas en funcionamiento	40%	0%	0%	2
Observaciones: La re-apertura de las mesas está supeditada al proceso de ingresos de funcionarios, lo cual no se ha podido cumplir.						

10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

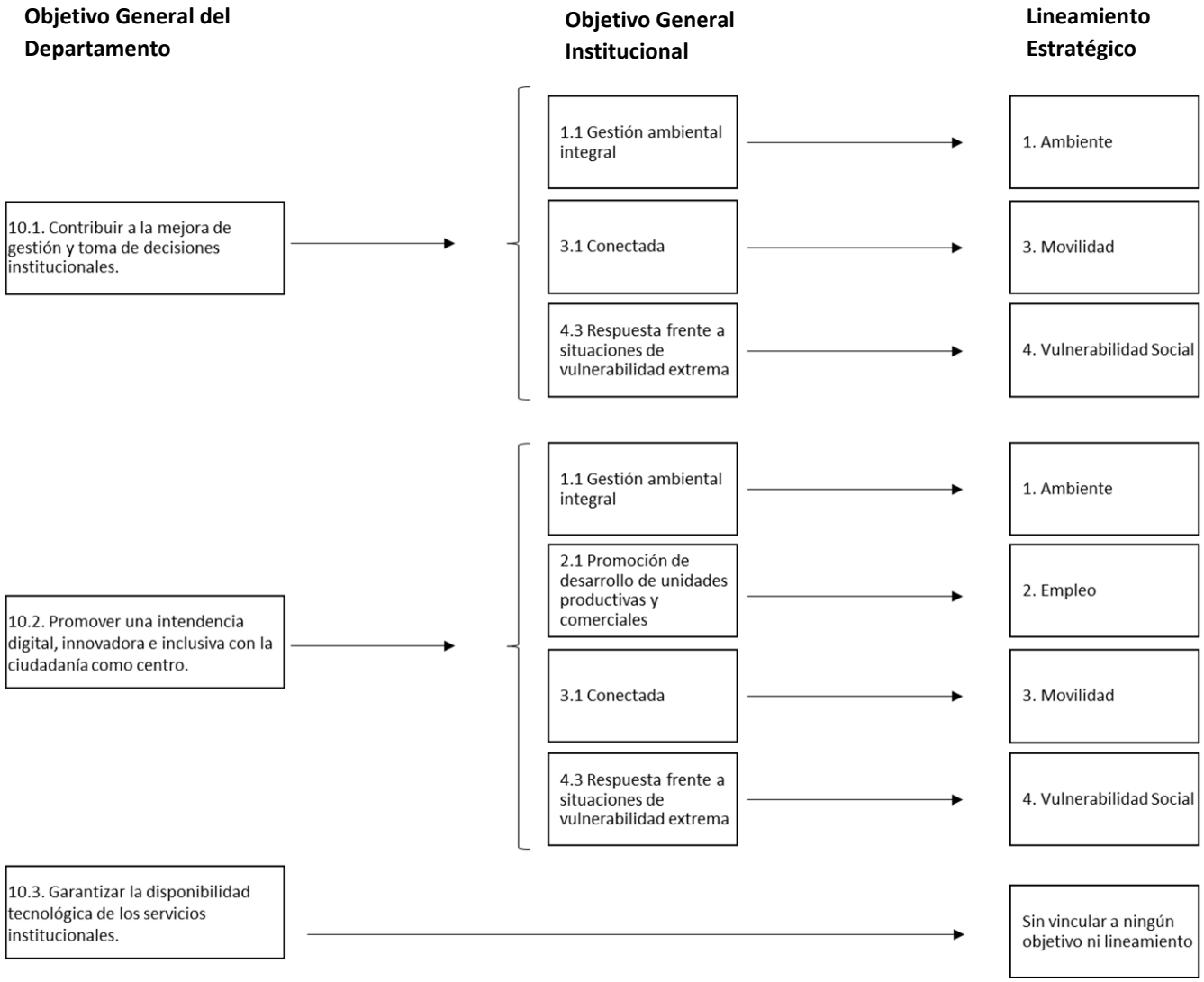

Cuadro de cumplimiento Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.1 Proveer las herramientas e infraestructura tecnológica necesaria para la toma de decisiones	10.1.1.1 (Cantidad de herramientas e infraestructuras tecnológicas para la toma de decisiones provistas/Cantidad de herramientas e infraestructuras tecnológicas para la toma de decisiones identificadas)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se proveyeron 4 herramientas e infraestructura tecnológica para la toma de decisiones.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.1 (Cantidad total de solicitudes de apoyo estadístico respondidas/Cantidad total de solicitudes de apoyo estadístico recibidas)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se realizaron 40 solicitudes de apoyo estadístico (diseño de formularios, encuestas, informes, relevamientos)						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.2 (Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre movilidad respondidas / Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre movilidad recibidas)*100	100%	100%	100%	3
Observaciones: Se realizó una visualización en Shiny.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.3 (Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre ambiente respondidas/Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre ambiente recibidas)*100	100%	100%	100%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se respondieron 4 solicitudes de apoyo estadístico sobre ambiente.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.4 (Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre poblaciones vulnerables respondidas/Cantidad de solicitudes de apoyo estadístico sobre poblaciones vulnerables recibidas)*100	100%	100%	100%	4
Observaciones: Se respondieron 18 solicitudes de apoyo estadístico sobre poblaciones vulnerables.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.5. (Cantidad total de analíticas de datos realizadas/Cantidad total de analíticas de datos solicitadas)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se realizaron 9 analíticas de datos.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.6. (Cantidad de analíticas de datos sobre movilidad realizadas/Cantidad de analíticas de datos sobre movilidad solicitadas)*100	100%	100%	100%	3
Observaciones: Se realizó una analítica de datos sobre movilidad: conteo de bicicletas en ciclovía.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.7. (Cantidad de analíticas de datos sobre ambiente realizadas/Cantidad de analíticas de datos sobre ambiente solicitadas)*100	100%	100%	100%	1
Observaciones: Se realizaron 6 analíticas de datos sobre ambiente.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.2 Proporcionar datos e información en forma oportuna para la toma de decisiones	10.1.2.8. (Cantidad de analíticas de datos sobre poblaciones vulnerables realizadas/Cantidad de analíticas de datos sobre poblaciones vulnerables solicitadas)*100	100%	100%	100%	4
Observaciones: Se realizaron 2 analíticas de datos sobre poblaciones vulnerables.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.3 Promover y aplicar buenas prácticas de gestión de procesos, programas y proyectos	10.1.3 1. (Cantidad de proyectos en fase de ejecución actualizados en SIGESIM/Cantidad de proyectos en fase de ejecución en SIGESIM)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se actualizaron 22 proyectos en fase de ejecución en SIGESIM.						
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.3 Promover y aplicar buenas prácticas de gestión de procesos, programas y proyectos	10.1.3 2. [Cantidad de sectores de la IM que en el año 2023 cumplieron con al menos 10 temas del gráfico radial de la EMC (nivel bronce) y que al menos incorporan en 2024 un nuevo tema / Cantidad de sectores de la IM que en el año 2023 cumplieron con al menos 10 temas del gráfico radial de la EMC (nivel bronce)]x100	80%	92%	115%	-
Observaciones: De los 12 sectores de la IM que en 2023 alcanzaron el nivel bronce en el gráfico radial de la EMC (cumpliendo al menos 10 temas), 11 sumaron un nuevo tema en 2024. Debe considerarse que en 2024 se alcanzaron 56 sectores que se involucraron con el sistema propuesto.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
10.1. Contribuir a la mejora de gestión y toma de decisiones institucionales	10.1.3 Promover y aplicar buenas prácticas de gestión de procesos, programas y proyectos	10.1.3.3 [Cantidad de sectores de la IM que en el año 2023 cumplieron con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (nivel oro) y que al menos incorporan en 2024 dos nuevos temas y mejora de requisitos del grafico radial de la EMC / Cantidad de sectores de la IM que en el año 2023 cumplieron con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 (nivel oro)]x100	80%	100%	125%	-
Observaciones: Los 8 sectores de la IM que en 2023 alcanzaron el nivel oro con la norma ISO 9001:2015, en 2024 incorporaron al menos dos nuevos temas y mejoraron los requisitos del gráfico radial de la EMC. Debe considerarse que en 2024 se alcanzaron 56 sectores que se involucraron con el sistema propuesto.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.1 Profundizar la política de publicación de datos y servicios	10.2.1.1 (Cantidad total de datos y servicios publicados/Cantidad total de datos y servicios solicitados a publicar)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se publicaron 8 datos/servicios.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.1 Profundizar la política de publicación de datos y servicios	10.2.1.2 (Cantidad de datos y servicios de movilidad publicados/Cantidad de datos y servicios de movilidad solicitados a publicar)*100	100%	100%	100%	3
Observaciones: Se publicó 1 dato/servicio de movilidad.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.1 Profundizar la política de publicación de datos y servicios	10.2.1.3 (Cantidad de datos y servicios de ambiente publicados/Cantidad de datos y servicios de ambiente solicitados a publicar)*100	100%	100%	100%	1

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
Observaciones: Se publicaron 6 datos/servicios de ambiente.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.1 Profundizar la política de publicación de datos y servicios	10.2.1.4 (Cantidad de datos y servicios de poblaciones vulnerables publicados/Cantidad de datos y servicios de poblaciones vulnerables solicitados a publicar)*100	100%	100%	100%	4
Observaciones: Se publicaron 2 datos/servicios de poblaciones vulnerables.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.2 Fortalecer las actividades de innovación abierta y participativa con alcance nacional e internacional	10.2.2.1. Cantidad de actividades realizadas que promuevan la innovación	3	3	100%	-
Observaciones: Las actividades para promover la innovación fueron: asistentes virtuales mediante IA para el funcionariado y para normativa de construcción; y prototipado y testeo de un sistema de gestión de la innovación.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.2 Fortalecer las actividades de innovación abierta y participativa con alcance nacional e internacional	10.2.2.2 Proyecto de fortalecimiento de la gestión a las PYMES vinculadas a la IM elaborado	1	1	100%	2
Observaciones: Se elaboró el proyecto de capacitación para el fortalecimiento de gestión a las PYMES.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.3 Implementar servicios digitales con una visión institucional transversal	10.2.3.1. (Cantidad de servicios digitales implementados/Cantidad de servicios digitales acordados)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se implementaron 7 servicios digitales. Por ejemplo: STM en línea, Estacionamiento tarifado Día del Centro por 3 horas, entre otros.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.4 Planificar e implementar relevamiento de satisfacción de usuario/as de servicios digitales	10.2.4.1 Diseño e implementación de una herramienta de valoración de satisfacción de usuario/as de servicios digitales	1	0	0%	-
Observaciones: No implementada por limitaciones en la disponibilidad de recursos.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.5 Mejorar los valores de los indicadores de la línea base del Portal de Trámites con los criterios establecidos en el Observatorio de Accesibilidad Digital	10.2.5.1 [1- (Valor indicador del Portal de trámites a fines del cuarto trimestre de 2024 / Valor indicador del Portal de Trámites a fines del primer trimestre de 2024)]*100	20%	0%	0%	-
Observaciones: No se pudo desplegar el portal de trámites en producción debido a la aparición de otras nuevas versiones de los productos involucrados que obligaron a realizar migraciones previas para mejorar la seguridad de la plataforma.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.6 Consolidar la estrategia de gestión de datos en el marco del Observatorio de Montevideo	10.2.6.1 Cantidad de áreas incorporadas al Observatorio de Montevideo	2	2	100%	-
Observaciones: Se incorporaron los temas de Ambiente y Movilidad al Observatorio de Montevideo.						
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.6 Consolidar la estrategia de gestión de datos en el marco del Observatorio de Montevideo	10.2.6.2 Cantidad de cursos de capacitación en herramientas para el uso de datos realizados a departamentos de la IM	2	7	350%	-
Observaciones: Algunos de estos cursos fueron: Análisis bivariado y de datos con R y RStudio, Grafana y RCommander.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
10.2. Promover una intendencia digital, innovadora e inclusiva con la ciudadanía como centro	10.2.7 Establecer una metodología de recopilación cualitativa de información sobre los usuario/as del portal de datos abiertos de la IM	10.2.7.1 Informe metodológico sobre perfil de usuario/as y uso de información del portal de datos abiertos de la IM	1	1	100%	-
Observaciones: El informe metodológico incluyó una guía, instructivo, pautas y evidencias para la publicación de datos abiertos.						
10.3. Garantizar la disponibilidad tecnológica de los servicios institucionales	10.3.1 Implementar y mantener la infraestructura, políticas y procesos de ciberseguridad para la incorporación de la información y la privacidad como modelo	10.3.1.1. (Cantidad de actividades del plan de mejora en la madurez en ciberseguridad terminadas/Cantidad de actividades del plan de mejora en la madurez en ciberseguridad previstas)*100	100%	100%	100%	-
Observaciones: Se realizaron las 10 actividades previstas en el Plan de Mejora de Madurez en Ciberseguridad, incluyendo cambio de equipamiento, capacitación, actualización de procedimientos, gestión de vulnerabilidades y auditoría.						
10.3. Garantizar la disponibilidad tecnológica de los servicios institucionales	10.3.2 Mantener la provisión y actualización de los recursos tecnológicos que soportan a los servicios	10.3.2.1. (Cantidad de actividades del plan de mejora en infraestructura terminadas/cantidad de actividades del plan de mejora en infraestructura previstas)*100	100%	93%	93%	-
Observaciones: Se completaron 6,5 de las 7 actividades previstas en el Plan de Mejora en Infraestructura. Debido a la complejidad en la configuración del ODA (Oracle), que implicó mayor tiempo del previsto, y la imposibilidad de testear el ambiente por el equipo de soporte STM, no se logró completar una de las actividades.						
10.3. Garantizar la disponibilidad tecnológica de los servicios institucionales	10.3.3 Reemplazar, incorporar o evolucionar las herramientas de gestión	10.3.3.1. Cantidad de herramientas de gestión evolucionadas, remplazadas o incorporadas	20	21	105%	-
Observaciones: Se cumplió la meta con la evolución, reemplazo o incorporación de 21 herramientas de gestión en áreas como Gestión Humana, Desarrollo Ambiental, entre otras.						

11 Departamento Desarrollo Social

A continuación, se observa cómo los Objetivos Generales del Departamento contribuyen a los Objetivos Generales Institucionales y sus Lineamientos.

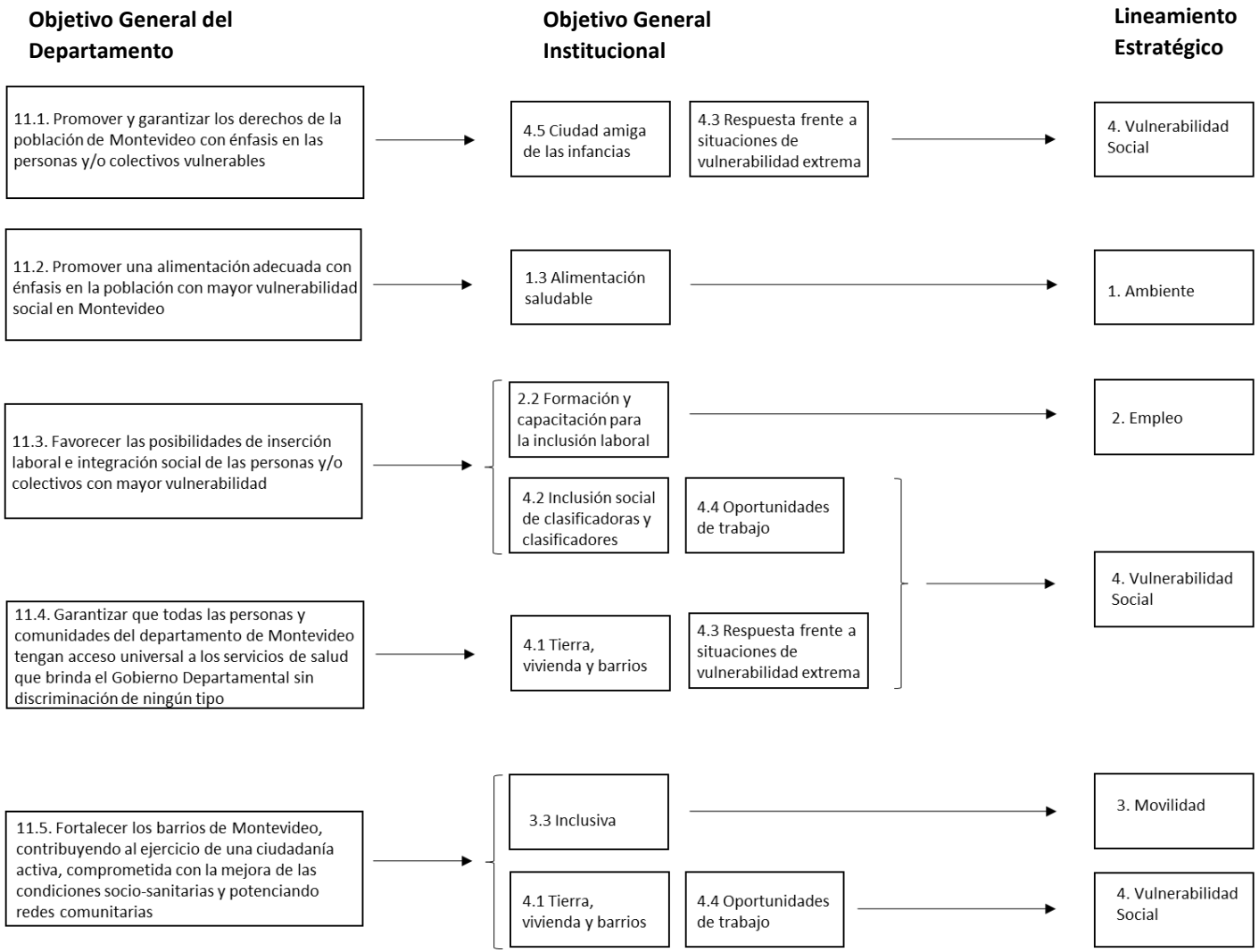

Cuadro de cumplimiento Departamento Desarrollo Social

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.1 Mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en el marco del ejercicio de su ciudadanía como habitantes de Montevideo.	11.1.1.1 Sumatoria de proyectos implementados	12	13	108%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.2 Atención a situaciones de emergencia social	11.1.2.1 (Cantidad de situaciones habitacionales atendidas/Cantidad de situaciones habitacionales recibidas)*100	100%	100%	100%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.2 Atención a situaciones de emergencia social	11.1.2.2 Implementación de Apoyo Alimentario a Ollas y merenderos populares	1	1	100%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.3 Garantizar y promover los derechos de los ciudadanos con énfasis en la inclusión sexo-genérica y generacional	11.1.3.1 Sumatoria de dispositivos y/o proyectos de atención a personas mayores	5	5	100%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.3 Garantizar y promover los derechos de los ciudadanos con énfasis en la inclusión sexo-genérica y generacional	11.1.3.2 Sumatoria de proyectos de inclusión LGBTIQ+	8	8	100%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.4 Garantizar y promover los derechos de las personas en situación de calle	11.1.4.1 Sumatoria de dispositivos	4	4	100%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.5 Promover y sensibilizar a la ciudadanía en DDHH	11.1.5.1 Sumatoria de campañas realizadas	13	14	108%	4
11.1. Promover y garantizar los derechos de la población de Montevideo con énfasis en las personas y/o colectivos vulnerables	11.1.6 Territorializar el Servicio de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales: "Nexo en los barrios"	11.1.6.1 (Cantidad de acciones en territorio realizadas/Cantidad de acciones planificadas)*100	100%	100%	100%	4
11.2. Promover una alimentación adecuada con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad social en Montevideo	11.2.1 Nuevo Laboratorio de Bromatología	11.2.1.1 Avance de obra	80%	91%	114%	1
11.2. Promover una alimentación adecuada con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad social en Montevideo	11.2.2 Fomentar el acceso a una alimentación saludable y promover una cultura de inocuidad	11.2.2.1 Sumatoria de cursos realizados	80	215	269%	1
11.2. Promover una alimentación adecuada con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad social en Montevideo	11.2.2 Fomentar el acceso a una alimentación saludable y promover una cultura de inocuidad	11.2.2.2 Sumatoria de acciones implementadas	5	5	100%	1
11.2. Promover una alimentación adecuada con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad social en Montevideo	11.2.2 Fomentar el acceso a una alimentación saludable y promover una cultura de inocuidad	11.2.2.3 Implementación de programa agricultura urbana	1	1	100%	1
Observaciones: Desarrollo Social acompaña las acciones de D. Ambiental.						

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
11.3 Favorecer las posibilidades de inserción laboral e integración social de las personas y/o colectivos con mayor vulnerabilidad	11.3.1 Proporcionar herramientas para la inserción laboral a personas en situaciones de vulnerabilidad social	11.3.1.1 Sumatoria de programas de inserción laboral transitoria y protegida implementados	10	11	110%	2
11.3 Favorecer las posibilidades de inserción laboral e integración social de las personas y/o colectivos con mayor vulnerabilidad	11.3.2 Fortalecer el cooperativismo y la formalización de emprendimientos para la inclusión social y económica	11.3.2.1 Sumatoria de asesoramientos técnicos brindados	70	64	91%	4
11.3 Favorecer las posibilidades de inserción laboral e integración social de las personas y/o colectivos con mayor vulnerabilidad	11.3.3 Incluir social y laboralmente a clasificadoras y clasificadores de residuos urbanos en la gestión y valorización de residuos en el marco de una política de sustentabilidad ambiental	11.3.3.1 Implementación de programa Clasificadores/as	1	1	100%	4
11.3 Favorecer las posibilidades de inserción laboral e integración social de las personas y/o colectivos con mayor vulnerabilidad	11.3.3 Incluir social y laboralmente a clasificadoras y clasificadores de residuos urbanos en la gestión y valorización de residuos en el marco de una política de sustentabilidad ambiental	11.3.3.2 Sumatoria de colectivos organizados de clasificadores/as cumpliendo el rol de agentes ambientales	11	11	100%	4
11.4. Garantizar que todas las personas y comunidades del departamento de Montevideo tengan acceso universal a los servicios de salud que brinda el Gobierno Departamental sin discriminación de ningún tipo	11.4.1 Resolver las necesidades y problemas de salud concretos de la población del primer nivel de atención	11.4.1.2 Tasa de resolutividad de la consulta = (cantidad de consultas asistidas sin derivación [fuera de la policlínica]/total de consultas asistidas)*100	85%	82%	96%	4

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
11.4. Garantizar que todas las personas y comunidades del departamento de Montevideo tengan acceso universal a los servicios de salud que brinda el Gobierno Departamental sin discriminación de ningún tipo	11.4.2 Realizar control de vectores y plagas	11.4.2.1 Tasa=(Cantidad de controles de vectores y plagas realizados/Cantidad de demandas de controles de vectores y plagas recibidas)*100	100%	100%	100%	4
11.4. Garantizar que todas las personas y comunidades del departamento de Montevideo tengan acceso universal a los servicios de salud que brinda el Gobierno Departamental sin discriminación de ningún tipo	11.4.3 Brindar a la ciudadanía un servicio integral y de calidad en las actividades solicitadas posteriores a un fallecimiento	11.4.3.1 (Número de actividades realizadas del Programa de mejora servicio integral y de calidad / Número de actividades planificadas)*100	50%	54,0%	108%	4
11.5. Fortalecer los barrios de Montevideo, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con la mejora de las condiciones socio-sanitarias y potenciando redes comunitarias	11.5.1 Incluir socialmente a personas con discapacidad en el uso de los espacios y servicios públicos	11.5.1.1 Sumatoria de cantidad de viajes asistidos a personas con discapacidad	200	46	23%	3
11.5. Fortalecer los barrios de Montevideo, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con la mejora de las condiciones socio-sanitarias y potenciando redes comunitarias	11.5.1 Incluir socialmente a personas con discapacidad en el uso de los espacios y servicios públicos	11.5.1.2 Mecanismo de relevamiento de veredas ampliado y actualizado con realización de obra	1	1	100%	3

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
11.5. Fortalecer los barrios de Montevideo, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con la mejora de las condiciones socio-sanitarias y potenciando redes comunitarias	11.5.2 Apoyar los procesos de organización y fortalecimiento barrial	11.5.2.1 Acondicionamiento de infraestructura para uso comunitario	1	2	200%	4
11.5. Fortalecer los barrios de Montevideo, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con la mejora de las condiciones socio-sanitarias y potenciando redes comunitarias	11.5.3 Fortalecer la capacidad de organización y demanda de los colectivos barriales y vecinales, potenciando redes territoriales, para la construcción conjunta de respuestas	11.5.3.1 (Cantidad de procesos de fortalecimiento/Cantidad de barrios con demandas presentadas)*100	50%	69%	138%	4
11.5. Fortalecer los barrios de Montevideo, contribuyendo al ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida con la mejora de las condiciones socio-sanitarias y potenciando redes comunitarias	11.5.4 Capitalizar las experiencias de las Ollas, apoyando emprendimientos y/o iniciativas colectivas sostenibles	11.5.4.1 Implementación del Fondo por Más	1	1	100%	4

20 Departamento Contaduría General

Cuadro de cumplimiento Departamento Contaduría General

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
20.1 Generar información económica-financiera confiable para quien corresponda; así como controlar la legalidad de los gastos y los pagos que realizan los Departamentos y Municipios	20.1.1 Proveer información económico-financiera confiable en tiempo y forma	20.1.1.1 Cantidad de balances realizados durante el año	6	4	67%	-
Observaciones: Por razones operativas y técnicas, solo hemos podido presentar cuatro informes. Es importante destacar que uno de los informes presentados contuvo información acumulada de los primeros ocho meses del año (enero a agosto de 2024), lo que representó un esfuerzo significativo para consolidar los datos y garantizar su fiabilidad.						
20.1 Generar información económica-financiera confiable para quien corresponda; así como controlar la legalidad de los gastos y los pagos que realizan los Departamentos y Municipios	20.1.2 Avanzar hacia una Contabilidad Patrimonial Pública	20.1.2.1 Informe de avances enviados al Cr. General desde Sector Activo Fijo dependiente de la Unidad de Contabilidad Patrimonial y Presupuestal	3	2	67%	-
Observaciones: Atraso en la presentación del primer cuatrimestre, en espera de saber si se aprobaba Contabilidad Patrimonial como proyecto para cumplir con uno de los criterios de la certificación del What work city (WWC).						
20.1 Generar información económica-financiera confiable para quien corresponda; así como controlar la legalidad de los gastos y los pagos que realizan los Departamentos y Municipios	20.1.3 Controlar la legalidad de los gastos y los pagos que realizan la IM y los Municipios según normativa vigente	20.1.3.1 (Cantidad de Facturas Intervenidas/Cantidad de Facturas RE y ZE)*100	90%	97%	108%	-
20.2 Mejora continua en la atención y asesoramiento que se brinda a todos nuestros clientes.	20.2.1 Atender eficaz y eficientemente a los acreedores de la IM y Municipios	20.2.1.1 Informe de avance enviado	3	3	100%	-

Objetivo General del Departamento	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento	LE
20.2 Mejora continua en la atención y asesoramiento que se brinda a todos nuestros clientes.	20.2.2 Capacitar al personal para el desempeño de las tareas	20.2.2.1 % de personal capacitado=cantidad de personas capacitadas/personal de Contador General*100	50%	59%	118%	-
20.2 Mejora continua en la atención y asesoramiento que se brinda a todos nuestros clientes.	20.2.3 Asegurar la calidad de los procesos	20.2.3.1 (Cantidad de tareas del cronograma de calidad realizadas/Total de tareas del cronograma de calidad planificadas)*100	100%	100%	100%	-

Parte C: Cumplimiento Plan Estratégico Municipios 2024

12 Municipio a

Lineamiento PDM: 1. Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1 Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio	1.1.1 Apoyar a las comisiones de obra de los concejos vecinales del Municipio con el propósito de trabajar en la temática.	1.1.1.1 (Cantidad propuestas gestionadas / cantidad propuestas recibidas)*100	30%	100%	333%
Observaciones: Se realizaron las propuestas					
.1 Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio	1.1.2 Promover la seguridad vial a través de la mejora en el transito vial y peatonal	1.1.2.1 Presupuesto ejecutado para aplacador vial/ presupuesto asignado para aplacador vial x 100	80%	0	0%
Observaciones: Se entiende que fueron priorizadas por el Gobierno Municipal, otras obras a ejecutar con el Presupuesto Municipal. En el año 2023 sí fue ejecutado aplacador vial en calles del Municipio A					
1.1 Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio	1.1.2 Promover la seguridad vial a través de la mejora en el transito vial y peatonal	1.1.2.2 Presupuesto ejecutado para la construcción de sendas peatonales/ presupuesto asignado para la construcción de sendas peatonales x 100	80%	100%	125%
1.1 Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio	1.1.2 Promover la seguridad vial a través de la mejora en el transito vial y peatonal	1.1.2.3 Presupuesto ejecutado para la construcción de pavimento económico / presupuesto asignado para la construcción de pavimento económico x 100	80%	100%	125%
1.1 Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio	1.1.2 Promover la seguridad vial a través de la mejora en el transito vial y peatonal	1.1.2.4 Presupuesto ejecutado para la construcción de carpeta asfáltica/ presupuesto asignado para la construcción de carpeta asfáltica x 100	80%	100%	125%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.1 Atender el mantenimiento del arbolado urbano.	1.2.1.1 Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado x 100	80%	80%	100%
Observaciones: Se ejecutó el 100% del presupuesto. Se realizaron 2522 tratamientos de los cuales 1498 fueron solicitudes SUR					
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.2 Conformar un equipo de Proyectos Municipales Multidisciplinario que promueva la participación de vecinos/as en el diseño de los mismos.	1.2.2.1 Resolución con equipo conformado	1	0%	0%
Observaciones: No se pudo cumplir con la meta establecida					
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.3 Conformar un equipo de Proyectos Municipales Multidisciplinario que promueva la participación de vecinos/as en el diseño de los mismos.	1.2.3.1 Diseños elaborados.	3	0%	0%
Observaciones: No se pudo cumplir con la meta establecida					
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.4 Promover la seguridad del Municipio a través de la mejora del alumbrado público	1.2.4.1 Cantidad de luminarias con tecnología led solar instaladas	25	25	100%
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.4 Promover la seguridad del Municipio a través de la mejora del alumbrado público	1.2.4.2 (Cantidad de reclamos de alumbrado público resueltos / Cantidad de reclamos de alumbrado público ingresados)*100	80%	100%	125%
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.4 Promover la seguridad del Municipio a través de la mejora del alumbrado público	1.2.4.3 Cantidad de columnas de alumbrado mantenidas y/o recambiadas	150	150	100%
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.4 Promover la seguridad del Municipio a través de la mejora del alumbrado público	1.2.4.4 Cantidad de redes del alumbrado recambiadas por cable tipo preensambaldo	1.500	1.500	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.5 Propiciar la participación activa de la sociedad en los espacios públicos	1.2.5.1 Cantidad de acciones Realizadas	6	6	100%
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.6 Realizar la puesta a punto de espacios públicos con recursos municipales en el territorio del Municipio A	1.2.6.1 Cantidad de espacios recuperados/cantidad de espacios planificados *100	80%	100%	125%
1.2. Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia	1.2.7 Participar con las mesas de trabajo de las intersociales del oeste en la preservación de la zona rural y de los humedales del Municipio A.	1.2.7.1 Cantidad de mesas de trabajo realizadas	3	3	100%
Observaciones: Reuniones: 27 de febrero , 18 de abril, 8 de mayo se invitó, 16 de junio, se invitó; 7 de agosto, 13 de agosto, 22 de agosto.					
1.3 Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático	1.3.1 Realizar talleres de educación ambiental para el desarrollo de la convivencia.	1.3.1.1 Cantidad de talleres realizados.	3	3	100%
1.3 Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático	1.3.2 Fomentar programas vinculados a la temática ambiental.	1.3.2.1 Cantidad de charlas realizadas	3	3	100%
Observaciones: Febrero del 2024, se realizó jornada de plantación de dunas y jornada con vecinos playa del Cerro 29 de octubre se agrega imagen de la invitación a la consulta pública que se realizó 13/11 se agrega imagen de invitación a la jornada de la playa del Cerro					
1.3 Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático	1.3.3 Contribuir la mitigación del impacto del cambio climático	1.3.3.1 Realizar un jardín de lluvia	1	0	0%
Observaciones: Se informa que según se tiene conocimiento en esta área de Arquitectura y Urbanismo del Centro Comunal Zonal N° 17, durante el transcurso del año 2024 no se consideró en este período priorizar la ejecución de un jardín de lluvia en este período, cabe agregar que en el pasado en el año 2023 se había realizado una de estas					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
instalaciones en la calle Grecia y Prusia esquina noroeste. Debe mencionarse que lo previsto para el año 2024, si bien se consideraba asimilable, era otro tipo de instalación lo que se pretendía llevar a cabo en el territorio, más precisamente en la Plaza Capitán Miranda en Pajas Blancas – Cap- Pedro de Mesa y Castro y Ramón Clairac. Se trataba de una laguna de amortiguación y no un jardín de lluvia, que si bien es una construcción que pretende los mismos fines: amortiguar los efectos de las pluviales es una instalación de mayor magnitud, de varios metros cuadrados. Cabe citarse además que éste era un proyecto que promovía el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento y estudiado por una consultora privada. Se hizo la consulta pública con los vecinos del barrio afectados, y en conjunto con personal del SEPS, el alcalde y funcionarios del CCZ 17; se decidió no realizarlo porque se entendió que existían otros aspectos que podrían afectar negativamente al barrio.					
1.4 Promover la eficiente disposición final de aguas servidas y pluviales del territorio	1.4.1 Colaborar con la adaptación al cambio climático manteniendo los cunetas y alcantarillas para la buena circulación de pluviales.	1.4.1.1 Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado x 100	80%	100%	125%
1.5 Promover la gestión integral de residuos en el territorio del Municipio	1.5.1. Articular con el gobierno departamental y nacional la implementación de programas que atiendan la problemática de la correcta disposición final de residuos	1.5.1.1 Cantidad de reuniones anuales con Técnicos Div. Limpieza realizadas	2	2	100%
Observaciones: 29 /2 Tres Ombúes y Cadorna el junto a la Directora Departamental de Limpieza Marta Garagorry y Miguel Sande del Cantón 2 06/05 reunión con desarrollo ambiental por limpieza De: "Gimena BentosPereira" <gimena.bentospereira@imm.gub.uy>Para: "Eduardo Paluian" <eduardo.paluian@imm.gub.uy>, "Luis Muniz" <luis.muniz@imm.gub.uy>, "mirian bentancur" <mirian.bentancur@imm.gub.uy>Enviados: Viernes, 19 de Abril 2024 11:41:25 Asunto: limpieza de zonas verdes en Municipio A					
1.6 Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables	1.6.1. Promoción del deporte colectivo e igualitario	1.6.1.1 Estructuras deportivas realizadas	1	1	100%
1.6 Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables	1.6.1. Promoción del deporte colectivo e igualitario	1.6.1.2 Cantidad de jornadas realizadas (relevamiento fotográfico)	6	4	67%
Observaciones: Desde las áreas sociales enviamos comprobantes de 4. Desde el Municipio quedaron enviar fotos de Al agua pato y de Escuelita de Mar. Si Pablo no las presenta, el Área Social del 17 tiene fotos de Al agua pato, en ese caso sólo faltaría foto de Escuela de mar.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.6 Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables	1.6.2 Creación de equipo de trabajo para coordinación con CECOED	1.6.2.1 Creación de equipo de trabajo	1	1	100%

Lineamiento PDM: 2. Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1 Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda y hábitat en el Municipio	2.1.1 Implementación de Centro para atención primaria a situación de emergencia habitacional provocadas por eventos climáticos, coordinado con CECOED	2.1.1.1 Puesta en funcionamiento del centro	1	0	0%
Observaciones: Se informa que se alquiló un local y estamos buscando de mejorar dichas instalaciones para poner en funcionamiento dicho centro de evacuados.					
2.1 Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda y hábitat en el Municipio	2.1.2 Implementar Fondo de urgencia habitacional, climática o de incendio con recursos municipales para atender eventos climáticos	2.1.2.1 Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado x 100	80%	90%	112%
2.1 Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda y hábitat en el Municipio	2.1.3 Apoyar espacios de atención a la emergencia alimenticia originada en momentos de crisis	2.1.3.1 Cantidad de entregas realizadas	3	3	100%
Observaciones: Se entregó leña a las ollas comunitarias					
2.3 Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio.	2.3.1 Facilitar y organizar una red de emprendedores del Municipio a	2.3.1.1 Cantidad de ferias realizadas	3	3	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.3 Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio.	2.3.2 Priorizar la adjudicación a cooperativas sociales	2.3.2.1 Cantidad de contratos firmados con Cooperativas Sociales	7	7	100%
2.3 Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio.	2.3.3 Incidir en la dinámica interna de los cooperativas sociales para que incorpora la perspectiva de género en su trabajo.	2.3.3.1 Cantidad de talleres realizados	3	0	0%
Observaciones: No se realizó porque se suspendieron los talleres por problemas internos de las cooperativas que iban a asistir					
2.3 Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio.	2.3.4 Fortalecer el área rural del municipio a través de proyectos elaborados con la población rural.	2.3.4.1 Cantidad de reuniones realizadas	3	3	100%
Observaciones: Se realizó en el mes de julio una reunión con la Utu Rincón del Cerro para comenzar a trabajar en el área rural y ver sus necesidades. El día 10 de Julio pasaron el presupuesto para realizar un convenio marco. No se continuaron las reuniones ya que los fondos para este proyecto se derivaron a otras actividades Desde el municipio participaron los concejales en la Mesa de desarrollo rural del MGAP que se realiza un miércoles al mes. Concurrieron mensualmente a las reuniones y participaron de actividades como la conformación de comisiones de mujeres de Rincón del Cerro , presentación del plan de agricultura familiar, presentación de " mujeres al intemperie" historia de mujeres rurales .					
2.4 Impulsar el desarrollo económico local en coordinacion con PTI Cerro y otras organizaciones del territorio.	2.4.1 Realizar eventos culturales que afirmen la identidad de cada zona del municipio	2.4.1.1 Cantidad de actividades realizadas	6	6	100%

Lineamiento PDM: 3. Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1 Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio	3.1.1 Apoyar y realizar actividades que promuevan el respeto a la diversidad.	3.1.1.1 Cantidad de actividades realizadas	2	2	100%
3.1 Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio	3.1.2 Realizar actividades de sensibilización contra todo tipo de Violencia en todo el territorio del Municipio.	3.1.2.1 Cantidad de actividades realizadas	6	6	100%
3.2 Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos	3.2.1 Transversalizar la perspectiva de género en las acciones que el gobierno Municipial decida, con la participación y asesoramiento del Equipo de Equidad y Género	3.2.1.1 Cantidad de reuniones con Comisiones temáticas del Municipio	3	0	0%
Observaciones: No se realizó porque el Gobierno Municipal a través de sus comisiones no demando asesoramiento del Equipo de Equidad. El Equipo de Equidad atravesó una etapa de crisis con renuncias y cambio de integrantes, que hubo que superar.					
3.2 Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos	3.2.2 Diseñar un fondo concursable para el financiamiento de propuestas culturales realizadas con perspectiva de género.	3.2.2.1 Diseño del fondo concursable concluido	1	0	0%
Observaciones: No se realizó porque desde el Gobierno Municipal no se adjudicó presupuesto para llevarlo a cabo. No se cumplieron. El Equipo de Equidad atravesó una etapa de crisis con renuncias y cambio de integrantes, que hubo que superar.					
3.2 Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos	3.2.3 Realizar campañas y talleres de formación para la participación ciudadana.	3.2.3.1 Cantidad de talleres realizados.	2	0	0%
Observaciones: Esta meta no se realizó por falta de coordinación y tiempos con los actores representantes					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.2 Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos	3.2.4 Participar de redes y espacios temáticos del Municipio	3.2.4.1 Cantidad de reuniones de redes y espacios temáticos	6	6	100%

Lineamiento PDM: 4. Consolidación del tercer nivel de Gobierno

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1 Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal	4.1.1 Promover espacios de gobernanza, participación y cogestión	4.1.1.1 Promover instancias de trabajo mediante la realización de reuniones con los Concejos Vecinales y sus comisiones temáticas	12	12	100%
4.1 Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal	4.1.2 Promover espacios de gobernanza, participación y cogestión	4.1.2.1 Cantidad de talleres de formación y espacios gestión y gobernanza	2	0	0%
Observaciones: La meta no se pudo realizar por falta de tiempo y coordinación con las partes involucradas					
4.1 Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal	4.1.2 Promover espacios de gobernanza, participación y cogestión	4.1.2.2 (presupuesto asignado/presupuesto ejecutado)*100	80%	0%	0%
Observaciones: No se hizo dado que no se asignó presupuesto. El referente de la meta es el Concejo Municipal.-					
4.1 Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal	4.1.2 Promover espacios de gobernanza, participación y cogestión	4.1.2.3 Producir eventos artísticos participativos y con perspectiva de género	1	1	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1 Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal	4.1.3 Actualización y seguimiento del plan Director de Cultura	4.1.3.1 Cantidad de actividades realizadas	2	0	0%
Observaciones: No se realizó por temas de tiempos y falta de coordinación, queda como meta para el 2025					
4.2 Construcción de ciudadanía - Fortalecer vínculos y canales de comunicación entre la institucionalidad y la Población del territorio	4.2.1 Garantizar el derecho a la ciudadanía a través de la consolidación de su identidad mejorando el ingreso al barrio Cerro.	4.2.1.1 Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado x 100	80%	0%	0%
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.1 Realizar la mejora y mantenimiento edilicio de los locales municipales	4.3.1.1 Presupuesto ejecutado/ presupuesto asignado x 100	80%	100%	125%
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.2 Promover la profesionalización de los espacios de cogestión participativa (Cogestión de Espacios Públicos, Centros Culturales, etc.)	4.3.2.1 Cantidad de talleres realizados y llamados realizados	3	3	100%
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.3 Potenciar canales de comunicación fluidos tanto a nivel institucional como con la población.	4.3.3.1 Cantidad de publicaciones mensuales	3	3	100%
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.4 Potenciar y desarrollar nuevas vías de comunicación con la población	4.3.4.1 Cantidad de campañas realizadas	3	3	100%
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.5 Conformar un Área Social Municipal multidisciplinaria que involucre a las Áreas Sociales de los CCZ	4.3.5.1 Área Social Municipal formalizada por Gobierno Municipal	1	0	0%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: No se pudo cumplir con la meta establecida					
4.3 Profundizar la mejora de gestión municipal	4.3.6 Conocer el nivel de cumplimiento de la normativa vigente en SySO	4.3.6.1 Relevamientos realizados en obras en ejecución.	1	0	0%
Observaciones: La naturaleza de los controles que se deben realizar por parte del Municipio en rigor del marco normativo, debería tener una base sólida de trabajo en equipo que permita la mayor objetividad de manera de garantizar por, sobre todo, la transparencia de la auditoría. La inclusión de una mirada que observe aspectos de prevención conlleva tiempo en poder incluirse y ser parte de aquellas actividades que hoy son rutinas. Por ende, si siendo que el objetivo fue conocer fehacientemente el cumplimiento o no de las Normas en Seguridad e Higiene en el Trabajo por parte de las empresas tercerizadas al servicio del municipio; no se ha cumplido cabalmente. Se ha sentado un precedente sobre la capacidad actual con la que se cuenta para desarrollar un trabajo en equipo. Que dé como resultado de la acción conjunta, el cumplimiento de las normas.					

13 Municipio b

Lineamiento PDM: 3. “Fortalecer la inclusión Social, el trabajo y el empleo” (IM)

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.5. Construir un plan de cuidados municipal junto a los colectivos feministas, redes de cuidados, de personas mayores, de infancia y adolescencia, revalorizando la reproducción de la vida, la ecodependencia y la corresponsabilidad como elementos centrales	3.5.1 Elaborar un plan de acción de cuidados 2024-2025	3.5.1.1 plan de acción	1	1	100%
Observaciones: Se elaboró un plan de acción y presentó una sistematización del trabajo realizado https://municipiob.montevideo.gub.uy/el-municipio-b-presenta-la-publicaci%C3%B3n-cuidar-nos-transforma					

Lineamiento PDM: 4. “Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador” (IM)

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.3. Avanzar en el cuidado y mantenimiento del arbolado barrial.	4.3.1 Promover la plantación de árboles en el Municipio B	4.3.1.1 campaña de promoción	1	1	100%
Observaciones: Se llevó adelante la campaña Plantar es cuidar con un total de 351 árboles plantados https://municipiob.montevideo.gub.uy/plantar-es-cuidar-2024					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.5. Aportar infraestructuras y equipamiento en espacios públicos que den respuesta a las nuevas necesidades y diversos usos de vecinos/as, contemplando la accesibilidad.	4.5.1 Promover la reactivación y mejora de espacios públicos en el Municipio B	4.5.1.1 llamado a concurso	1	1	100%
Observaciones: Se realizó el llamado a concurso para la reactivación de 8 espacios públicos del Municipio B https://municipiob.montevideo.gub.uy/concursolicitaci%C3%B3n-plazas-de-barrio-1					

Lineamiento PDM: 5. "Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía, la convivencia y la participación" (IM)

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.1. Desarrollar actividades lúdicas, deportivas, culturales en los distintos barrios del Municipio a cielo abierto.	5.1.1 Apoyar actividades culturales realizadas por los CV 1 y 2	5.1.1.1 cantidad de actividades culturales	2	4	200%
Observaciones: Se realizaron actividades vinculadas a: cometeada (setiembre), escenario popular (febrero), tango y boleros, festejos del día de la niñez. https://municipiob.montevideo.gub.uy/difundimos-una-actividad-para-agendar, https://municipiob.montevideo.gub.uy/cometeada-2024-en-el-b					
5.7. Impulsar el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.	5.7.1 Generar un protocolo de accesibilidad del Municipio B	5.7.1.1 protocolo de accesibilidad	1	1	100%
Observaciones: Protocolo de accesibilidad elaborado.					

14 Municipio c

Lineamiento PDM: 1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos municipales y promover el desarrollo urbano. Un mejor lugar para vivir

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.1 Ejecutar y monitorear el plan de barrido del Municipio	1.1.1.1 (Cantidad de cuadras barridas/cantidad de cuadras planificada)*100	80%	91%	114%
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.2 Mejora del alumbrado de los espacios públicos del municipio con la sustitución de las luminarias a tecnología led en espacios que no impliquen obra civil.	1.1.2.1 (Cantidad de espacios públicos con sustitución de luminarias a tecnología led / Total de espacios públicos)*100	50%	0	0%
Observaciones: Las luminarias llegaron a principios del año 2025; se plantea ese mismo objetivo para el 2025					
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.3 Realizar la sustitución de las luminarias del barrio jardín en el Prado en conjunto con la IM	1.1.3.1 (Cantidad de Luminarias sustituidas/total de luminarias a sustituir)*100	100%	5,10%	5%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Las luminarias llegaron en agosto de 2025, se definió debido al estado de las columnas realizar la sustitución de las mismas junto con las columnas, UTAP compró 20 columnas que se sustituyeron en 2025, el Municipio compró 60 que llegaron en febrero del 2025 y se comenzaron a sustituir. El número son 20 columnas sustituidas en 2024 de un total de 392 lo que representa un 5.1%					
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.4 Prevenir la acumulación de pluviales en la vía pública frente a eventos adversos.	1.1.4.1 Realizar una licitación abreviada (ampliación y/o creación) para el mantenimiento de las bocas de tormenta	1	1	100%
Observaciones: Ampliación de la licitación abreviada A119806, gestionada mediante el expediente 2022-0013-98-000563, a través del cual se generó la SP A119806101. con este contrato, se hicieron los tratamientos de bocas de tormenta, en el período enero a junio 2024. licitación abreviada A144464, gestionada mediante el expediente 2024-0013-98-000022, a través del cual, se generó la SP A144464001. se hicieron los tratamientos de bocas de tormenta, en el período julio a diciembre 2024. Este contrato se amplió, para atender el primer semestre del año 2025.					
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.5 Realizar intervenciones en los espacios públicos e infraestructura municipal con enfoque inclusivo.	1.1.5.1 Cantidad de espacios intervenidos	3	3	100%
Observaciones: -Arenal Grande y Democracia - Espacio 19. Arenal Grande y Vilardebó - Espacio 17 -Arenal Grande y Rivadavia - Espacio 18.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.6 Atender vialidad , reparación y mantenimiento de calles	1.1.6.1 Iniciar la gestión para la ejecución del presupuesto asignado (expediente)	2	2	100%
Observaciones: Arenal Grande y Vilardebó - Espacio 17. -Arenal Grande y Rivadavia - Espacio 18. Y Arenal Grande y Democracia-Espacio 19					
1.1. Mantener y desarrollar los servicios básicos municipales, teniendo en cuenta su mejora permanente, la accesibilidad, la perspectiva de género y generaciones (ciclo de vida), y la participación de las vecinas y vecinos	1.1.7 Ejecutar un plan integral de arbolado público del territorio.	1.1.7.1 Cantidad de árboles tratados	4.600	6.938	151%
Observaciones: En el año 2024 se trataron en total 6938 árboles. Aquí se incluyen los tratados por la cuadrilla de poda del municipio (2002) y 4936 árboles tratados con la empresa contratada de arbolado. Dentro de estos 4936, se incluyen las talas y extracciones.					
1.2 Mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión interna del municipio y sus servicios.	1.2.1 Jerarquizar el funcionamiento de los equipos de gestión local (EGL) y de gestión Municipal apuntando a la mejora de la gestión interna.	1.2.1.1 Cantidad de reuniones EGL y EGM realizadas	16	16	100%
Observaciones: Se realizan en los 3 ccz EGM no hubo ninguno					

Lineamiento PDM: 2. Impulsar la construcción de ciudadanía con participación social. construyendo convivencia

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.1 Mejorar el intercambio entre el Gobierno Municipal y los Concejos Vecinales mediante interconcejos.	2.1.1.1 Cantidad de interconcejos realizados	2	0	0%
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.2 Promover la participación de vecinas y vecinos en asambleas convocadas por el Gobierno Municipal.	2.1.2.1 Cantidad de asambleas realizadas	4	4	100%
Observaciones: asambleas pre cabildo					
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.1 Cantidad de contenidos audiovisuales generados	6	22	367%
Observaciones: Se realizaron 19 reels mostrando actividades que fomentan la participación de vecinas y vecinos, Rendición ante la Junta Departamental, Cabildo y Streaming del Cabildo 2024.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.2 Cantidad de publicaciones digitales realizadas	4	20	500%
Observaciones: Se realizan 15-20 publicaciones mensuales promedio, comprobante, compromiso de gestión.					
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.3 Cantidad de asambleas del Gobierno Municipal con vecinas y vecinos.	4	4	100%
Observaciones: pre cabildo					
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.4 Cantidad de publicaciones gráficas realizadas	6	10	167%
Observaciones: Se realizaron 5 publicaciones gráficas en formato revista, folleto C-Muestra, folleto informativo Concejo Vecinal 15, librillo plan de plantaciones, librillo informativo sobre el Miguelete y Guía de recursos para infancias.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.5 Cantidad de elementos comunicacionales que identifiquen al municipio elaborados	20	20	100%
Observaciones: Cartelería identificatoria e informativa en locales institucionales, elementos promocionales de la institución, cartelería para espacios públicos.					
2.1 Promover y estimular la participación de Concejos Vecinales, Instituciones, y vecinos y vecinas desde lo local. / "Promover la participación ciudadana"	2.1.3. Desarrollar herramientas de comunicación que permitan ampliar la llegada del municipio a vecinas, vecinos y la ciudadanía en general.	2.1.3.6 Cantidad de contenidos comunicacionales con participación de vecinas y vecinos elaborados	3	3	100%
Observaciones: Contenido (banner) para la Red de Salud, contenido (imanes y librillo) para la comisión de ambiente.					
2.2 Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.1 Promover actividades colectivas para mitigar los efectos de la soledad y el aislamiento.	2.2.1.1 Cantidad de actividades dirigidas a personas mayores o intergeneracionales realizadas	4	2	50%
Observaciones: Actividades en el marco de la formación de facilitadores de inclusión digital					
2.2 Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.2 Generar espacios de participación dirigido a niñas, niños y adolescentes.	2.2.2.1 Cantidad de actividades dirigidas a promover la participación de niñas, niños y adolescentes realizadas	3	4	133%
Observaciones: talleres pre cabildo y cabildo, se realizaron en plaza 12, en INISA y en liceo 63. El cabildo en plaza 12					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.2 Fortalecer el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y poblaciones vulnerables.	2.2.3 Promover la perspectiva de género en todas las acciones del municipio	2.2.3.1 Participación de un integrante del equipo de igualdad en cada una de las comisiones del municipio	4	4	100%
Observaciones: todas las comisiones son acompañadas por al menos un integrante del área social					
2.3 Promover la Cultura Comunitaria	2.3.1 Desarrollar mecanismos que habiliten el desarrollo de la cultura comunitaria con enfoque inclusivo.	2.3.1.1 Convocatoria para el fondo de cultura comunitaria realizado	1	1	100%
Observaciones: Se realizó el llamado y se otorgaron los premios					
2.3 Promover la Cultura Comunitaria	2.3.2 Apoyar a vecinos, vecinas, colectivos artísticos y organizaciones sociales que aporten a la cultura comunitaria	2.3.2.1 Cantidad de actividades que generen cultura comunitaria generadas	4	4	100%
Observaciones: municipio C-muestra					
2.3 Promover la Cultura Comunitaria	2.3.3 Promover los espacios públicos como territorio de desarrollo cultural con enfoque inclusivo.	2.3.3.1 Proyecto de cultura comunitaria con enfoque inclusivo en un espacio público elaborado	1	1	100%
Observaciones: mural con Inisa					

Lineamiento PDM: 3. Avanzar en acciones para la protección del ambiente y la promoción de la vida saludable. el cambio cultural posible

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.1 Articular con los actores institucionales competentes para el diseño y desarrollo de proyectos específicos para la protección del ambiente, que tiendan a asegurar el disfrute de un ambiente urbano saludable por parte de vecinas y vecinos.	3.1.1.1 Cantidad de acciones articuladas con Desarrollo Ambiental	2	2	100%
Observaciones: Charla sobre cambio climático Participación en encuentro de huertas					
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.1 Articular con los actores institucionales competentes para el diseño y desarrollo de proyectos específicos para la protección del ambiente, que tiendan a asegurar el disfrute de un ambiente urbano saludable por parte de vecinas y vecinos.	3.1.1.2 Cantidad de reuniones con vecinas/os del territorio para trabajar el manejo de residuos realizadas	2	2	100%
Observaciones: Talleres sobre clasificación de residuos en cooperativa (coordinadas con el Ecocentro)					
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.2 Articular y coordinar acciones con el Gobierno Departamental en cuanto a la gestión de residuos en todo su ciclo (Clasificación en origen, reutilización, recolección y disposición final)	3.1.2.1 Realizar reunión con División Limpieza de la IM, para seguimiento del levante diferenciado en alguna zona del territorio.	1	2	200%
Observaciones: Desde los concejos vecinales del 3 y 15 se coordinó reunión con División limpieza (mesas de ambiente de ambos CV)					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.3 Apoyar inciativas socio educativas y/o de investigación que promuevan el cuidado del ambiente y que fomenten la participación ciudadana	3.1.3.1 Cantidad de actividades informativas en centros educativos, vecinos u organizaciones realizadas	2	3	150%
Observaciones: Charlas sobre arbolado urbano en 3 centros educativos.					
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.3 Apoyar inciativas socio educativas y/o de investigación que promuevan el cuidado del ambiente y que fomenten la participación ciudadana	3.1.3.2 Cantidad de talleres sobre compostaje realizados	3	6	200%
Observaciones: De Vermicompostaje a vecinos y vecinas en la expo Prado. Talleres e instalación de pacas digestoras en 6 lugares (Plaza 12, Huerta Duranas, Com Larrañaga, Escuela 204 y Jardín Capurro) huerta Botánico					
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.3 Apoyar iniciativas socio educativas y/o de investigación que promuevan el cuidado del ambiente y que fomenten la participación ciudadana	3.1.3.3 Convocatoria a iniciativas de responsabilidad ambiental realizada	1	1	100%
Observaciones: En el marco del Encuentro de huertas Pérez Castellanos					
3.1 Generar acciones que promuevan el cuidado del ambiente.	3.1.4 Elaborar contenidos sobre el cuidado y protección del ambiente, sobre acciones a nivel local para el disfrute de un ambiente saludable	3.1.4.1 Publicación gráfica realizada y distribuida	1	1	100%
Observaciones: Imán con código QR con puntos de clasificación. Librillo sobre línea estratégica 3. Librillo con Ecoactividades					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.2 Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.1 Fomentar actividades para avanzar en la soberanía alimentaria y en el consumo de alimentos de origen agroecológica promoviendo la generación de huertas urbanas y educativas	3.2.1.1 Cantidad de "Espacios de encuentro saludable" realizados	4	6	150%
Observaciones: Segundo sábados de mes en el Botánico					
3.2 Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.1 Fomentar actividades para avanzar en la soberanía alimentaria y en el consumo de alimentos de origen agroecológica promoviendo la generación de huertas urbanas y educativas	3.2.1.2 Cantidad de actividades de capacitación y apoyo a 2 huertas urbanas del territorio realizadas	2	2	100%
Observaciones: Tanque de agua en huerta Las Duranas, Armado de compostera. Entrega de compost a huertas					
3.2 Promover actividades y prácticas que fomenten la vida saludable y la salud como construcción comunitaria.	3.2.2 Promover y apoyar proyectos que fomenten la actividad física, deportiva y recreativa.	3.2.2.1 Agenda de actividades deportivas y recreativas en el municipio realizada	1	1	100%

Lineamiento PDM: 4. Continuar construyendo un municipio innovador y facilitador de emprendimientos. municipio facilitador de acceso al trabajo

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1 Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.1 Fortalecer los “Espacios de intercambio cultural y productivos” (Cemprende)	4.1.1.1 Cantidad de Espacios de intercambio cultural y productivos realizados.	30	23	77%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: antes se hacían en 3 lugares pero se suprimió Prado por problemas con la bajada de luz					
4.1 Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.2 Articular y coordinar con el Gobierno Departamental y Nacional la generación de espacios de formación para apoyar y facilitar la formalización de los emprendimientos	4.1.2.1 Cantidad de espacios de capacitación en coordinación con Entidades Capacitadoras (nivel nacional y/o departamental)	2	1	50%
Observaciones: Manejo de EVEPU (admin de Municipio)					
4.1 Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.3 Apoyar la sostenibilidad de los pequeños y medianos emprendimientos, así como emprendimientos cooperativos a través de la coordinación con los distintos niveles de gobierno.	4.1.3.1 Actualizar en forma semestral la base de datos sobre las características de pequeños y medianos emprendedores que participan del Cemprende	2	2	100%
Observaciones: base actualizada en forma periódica					
4.1 Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.3 Apoyar la sostenibilidad de los pequeños y medianos emprendimientos, así como emprendimientos cooperativos a través de la coordinación con los distintos niveles de gobierno.	4.1.3.2 Realizar una difusión que apoye emprendimientos productivos y comerciales del territorio	1	1	100%
Observaciones: se difunde el Cemprende					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1 Apoyar emprendimientos productivos y laborales.	4.1.3 Apoyar la sostenibilidad de los pequeños y medianos emprendimientos, así como emprendimientos cooperativos a través de la coordinación con los distintos niveles de gobierno.	4.1.3.3 Coordinación con unidad MYPES realizada	1	1	100%
Observaciones: se generó una capacitación en territorio					
4.2 Desarrollar acciones educativas/formativas que contribuyan a mejorar las condiciones de empleabilidad.	4.2.1 Potenciar al CDCTYE como un espacio de referencia en el territorio	4.2.1.1 Elaborar un proyecto que apunte a potenciar el área de turismo en el CDCTYE.	1	1	100%
Observaciones: en proyección por la asignación de pasante de Turismo de la Div Turismo de la IM					
4.3 Promover el desarrollo cultural, turístico y económico	4.3.1 Promover y potenciar las zonas del municipio con valor turístico y/o patrimonial	4.3.1.1 Realizar la recorrida de 1 circuito turístico con vecinos y vecinas.	1	1	100%
Observaciones: en turismo 360 – activación					
4.3 Promover el desarrollo cultural, turístico y económico	4.3.2 Elaborar un contenido promocional sobre cultura y turismo	4.3.2.1 Elaborar 1 material de difusión sobre lugares de interés patrimonial, cultural y turístico	1	1	100%
Observaciones: Guía de turismo y patrimonio					

15 Municipio ch

Lineamiento PDM: 1. Promover y generar un municipio atractivo, disfrutable, saludable y emprendedor

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Promover, potenciar, adecuar, embellecer e intervenir espacios públicos con participación ciudadana	1.1.1 Potenciar y embellecer las plazas y espacios públicos como forma de integración y pertenencia al territorio.	1.1.1.1 Cantidad de plazas remodeladas	2	9	450%
Observaciones: plazas con fondos opp y propios					
1.3. Promover e impulsar el desarrollo emprendedor, la actividad económica y el empleo	1.3.1 Visibilizar y potenciar a los pequeños emprendedores y comerciantes.	1.3.1.1 Proyecto de Plan de Gestión de Centro de Emprendedores	1	0	0%
Observaciones: la obra está en ejecución					
1.4. Fomentar el acceso inclusivo al deporte y actividades recreativas en el espacio público, libre de discriminaciones.	1.4.1 Organizar y apoyar actividades lúdicas, recreativas y deportivas que promuevan la participación de las diferentes generaciones libre de discriminaciones	1.4.1.1 Cantidad de eventos	80	100	125%
Observaciones: eventos organizados y eventos donde se apoyó					
1.5. Impulsar un Municipio saludable, optimizando la atención primaria y una adecuada alimentación	1.5.1 Estimular un estilo de vida saludable fomentando la concientización y prevención de las adicciones.	1.5.1.1 Cantidad de campañas realizadas	1	1	100%
Observaciones: en redes					

Lineamiento PDM: 2. Avanzar hacia un municipio limpio, optimizando la gestión integral de los residuos

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1. Contribuir a la mejora de la limpieza del Municipio	2.1.1 Desarrollar el plan de limpieza de bocas de tormenta	2.1.1.1 Cantidad de intervenciones	1.800	1.686	94%
Observaciones: lic comenzó más tarde					
2.1. Contribuir a la mejora de la limpieza del Municipio	2.1.2 Optimizar el barrido de calles del Municipio.	2.1.2.1 Cuadras barridas	100.000	158.394	158%
Observaciones: considerando el barrido realizado por tacuru y dinali					
2.1. Contribuir a la mejora de la limpieza del Municipio	2.1.3 Implementar un plan de limpieza e higiene en las ferias vecinales	2.1.3.1 Cantidad de baños en ferias vecinales	2	2	100%
Observaciones: en las ferias municipales					

Lineamiento PDM: 3. Promover un municipio comprometido con el ambiente, el desarrollo sustentable y el bienestar animal

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1. Contribuir a la gestión ambiental responsable, resiliente y al desarrollo sustentable	3.1.1 Implementar programas de huertas comunitarias y compost ciudadano en coordinación con el Municipio.	3.1.1.1 Cantidad de instancias de formación	2	2	100%
Observaciones: adquisición de composteras con proyecto opp 2024, la capacitación para enero y febrero 2025					
3.2. Promover un Municipio comprometido con el bienestar animal y la tenencia responsable	3.2.1 Promover la tenencia responsable	3.2.1.1 Cantidad de jornadas de castración	3	3	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.3. Fomentar la educación ambiental a través de políticas que incentiven la clasificación en origen, el reciclaje y la economía circular	3.3.1 Implementar proyectos y campañas educativas que incentiven el reciclaje y la clasificación en origen en el territorio.	3.3.1.1 Cantidad de campañas realizadas	1	1	100%
Observaciones: en redes					

Lineamiento PDM: 4. Promover la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la inclusión social

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1. Promover la participación ciudadana a través de los Concejos Vecinales y otros ámbitos en el Municipio	4.1.1 Potenciar los Concejos Vecinales y su rol de consulta en la toma de decisiones, fortaleciendo además, el funcionamiento de sus comisiones.	4.1.1.1 Cantidad de reuniones	4	4	100%
Observaciones: reuniones del cv/cm y del cv/alcaldesa					
4.4. Fomentar la inclusión social y el desarrollo comunitario	4.4.1 Articular políticas públicas en materia de inclusión social con los diferentes niveles de gobierno y otras instituciones.	4.4.1.1 Cantidad de formas vinculares realizadas	2	4	200%
Observaciones: con Dinali, Tacuru, jóvenes emprendedores y mujeres emprendedoras					

Lineamiento PDM: 5. Promover la igualdad de derechos y oportunidades, integrando la perspectiva de género hacia un cambio cultural e integral

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.1. Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades y derechos con inclusión social	5.1.1 Continuar impulsando un municipio libre de violencia basada en género en sus diferentes expresiones.	5.1.1.1 Una charla y/o taller de sensibilización en VB sobre tenencia responsable hacia la ciudadanía	1	1	100%
5.1. Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades y derechos con inclusión social	5.1.2 Fortalecer la comuna mujer como centro de referencia territorial para mujeres en situación de violencia intrafamiliar.	5.1.2.1 Campaña informativa sobre la Comuna Mujer Ch	1	1	100%
Observaciones: folleteria					
5.1. Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades y derechos con inclusión social	5.1.3 Promover la autonomía económica de las mujeres llevando a cabo diferentes actividades para su empoderamiento.	5.1.3.1 Realizar una capacitación para promover el desarrollo económico de las mujeres	1	1	100%
Observaciones: encuentro emprendedoras					
5.1. Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades y derechos con inclusión social	5.1.4 Fomentar la perspectiva de género en la salud y el deporte integrando las distintas problemáticas relacionadas a las mismas.	5.1.4.1 Una actividad de promoción de salud ante el Cáncer de mamas	1	1	100%

Lineamiento PDM: 6. Impulsar un municipio accesible, seguro y con movilidad sostenible

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
6.1. Mejorar la accesibilidad y movilidad sostenible en el territorio, incentivando el uso de energías renovables	6.1.1 Promover la accesibilidad y movilidad en el territorio.	6.1.1.1 Cantidad de intervenciones en rampas	150	230	153%
Observaciones: proyecto opp 2024					
6.2. Optimizar la situación de arbolado público	6.2.1 Continuar con el plan de mejora del arbolado público	6.2.1.1 Cantidad de metros cuadrados de vereda reparada	2.000	3.247	162%
Observaciones: con licitación reparación de veredas					
6.2. Optimizar la situación de arbolado público	6.2.1 Continuar con el plan de mejora del arbolado público	6.2.1.2 Cantidad de árboles podados	.1000	1.390	139%
Observaciones: Con licitación de podas masiva y desbrotes					
6.2. Optimizar la situación de arbolado público	6.2.1 Continuar con el plan de mejora del arbolado público	6.2.1.3 Cantidad de tratamientos realizados	500	599	120%
Observaciones: con licitación de tratamientos de arbolado					
6.2. Optimizar la situación de arbolado público	6.2.1 Continuar con el plan de mejora del arbolado público	6.2.1.4 Cantidad de árboles plantados	150	330	220%
Observaciones: árboles plantados					
6.3. Mantener y mejorar el alumbrado público	6.3.1 Continuar con el plan de mejora del alumbrado público	6.3.1.1 Cantidad de obras nuevas	2	2	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: obra para puestas nuevas con columnas de 7m y de 9m					
6.4. Mantener y mejorar el estado vial	6.4.1 Continuar con el plan de mejora del estado vial de las calles de competencia municipal	6.4.1.1 Cantidad de metros cuadrados rehabilitados	2000	0	0%
Observaciones: las licitaciones de asfalto y hormigón se adjudicaron pero no se ejecutaron en el 2024					

Lineamiento PDM: 7. Orientar el municipio hacia una gestión transparente y eficiente con innovación tecnológica

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
7.1. Fortalecer la comunicación de la gestión del Municipio con la ciudadanía y las diferentes instituciones	7.1.1 Fortalecer la comunicación externa del Municipio con la ciudadanía y con las diferentes instituciones	7.1.1.1 Cantidad de boletines	6	6	100%
7.1. Fortalecer la comunicación de la gestión del Municipio con la ciudadanía y las diferentes instituciones	7.1.1 Fortalecer la comunicación externa del Municipio con la ciudadanía y con las diferentes instituciones	7.1.1.2 Cantidad de material impreso	2	2	100%
7.3. Avanzar hacia el monitoreo en la calidad de la gestión, favoreciendo la transparencia y el control ciudadano	7.3.1 Brindar la información pública correspondiente para el control de la gestión, fortaleciendo la transparencia.	7.3.1.1 Porcentaje de actas aprobadas publicadas	100%	100%	100%

16 Municipio d

Lineamiento PDM: 1. Fortalecer la gestión institucional en sus diferentes dimensiones con enfoque de derechos para potenciar el rol del tercer nivel de gobierno

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Dar continuidad al plan de fortalecimiento institucional para todo el período con enfoque de derechos y participación.	1.1.1 Promover una organización del trabajo que incorpore los principios de equidad y no discriminación previniendo el acoso sexual laboral priorizando la capacitación en materia de género a áreas profesionales y/o técnicas	1.1.1.1 (cantidad de funcionarias/os capacitados / cantidad total de funcionarias/os) *100	100%	71%	71%
Observaciones: Participaron de las instancias de capacitación funcionarios del área social y profesores de educación física.					
1.2. Fortalecer ámbitos de coordinación y articulación municipal, departamental y nacional.	1.2.1 Promover y participar de los espacios de coordinación, seguimiento y monitoreo de asuntos claves del territorio. Plan ABC, Vialidad, Saneamiento, Regulación Territorial, Desarrollo económico, Igualdad de Género, etc	1.2.1.1 Informes semestrales vinculados a algunas de las temáticas establecidas presentados	2	3	150%
Observaciones: Corresponden a instancias con Vialidad, Unidad Socio Ambiental PSU V y Programa ABC + Barrios.					
1.3. Fortalecer el modelo de gestión institucional en base a las acciones definidas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan Operativo Anual (POA).	1.3.1 Fortalecer el sistema de información y plan de acción del Municipio	1.3.1.1 Cantidad de planillas procesadas	36	36	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.4. Fomentar la capacitación de funcionarias/os para mejorar la gestión institucional.	1.4.1 Articular y promover capacitaciones tendientes a mantener actualizada la formación permanente de las/os funcionarias/os del Municipio D	1.4.1.1 (Capacitaciones realizadas / Necesidades de capacitación para funcionarias/os del Municipio)*100	100%	100%	100%
Observaciones: 14 instancias de capacitación dirigidas a las áreas administrativas y de apoyo a la atención al público en el Municipo y los CCZ 10 y CCZ 11 - mediante la UFIP.					
1.5. Fortalecer la comunicación del Municipio d, procurando dar visibilidad a sus cometidos y acciones.	1.5.1 Promover a través de la gestión de medios digitales el conocimiento de las competencias básicas y acciones del Municipio	1.5.1.1 Cantidad de campañas generadas	10	31	310%
1.5. Fortalecer la comunicación del Municipio d, procurando dar visibilidad a sus cometidos y acciones.	1.5.1 Promover a través de la gestión de medios digitales el conocimiento de las competencias básicas y acciones del Municipio	1.5.1.2 Cantidad de seguidores en la red social Instagram al finalizar el año	5.000	10.582	212%
Observaciones: En 2024 obtuvimos 3838 seguidores nuevos lo que significa un incremento del 56,9% en cuanto al 2023					
1.6. Promover el relacionamiento de funcionarios/as y otros actores relevantes con el Gobierno Municipal y/o Departamental.	1.6.1 Equipos municipales de coordinación y planificación funcionando	1.6.1.1 Cantidad de espacios de coordinación y planificación funcionando	6	9	150%
Observaciones: Los espacios de coordinación corresponden a: Comisión de obras y espacios públicos, Comité de gestión, Mesa de turismo y patrimonio, Mesa de afrodescendencia, Mesa de la diversidad, Plan Cuenca Casavalle, Equipo de Equidad y Género, Red de adultos mayores y Red de primera infancia.					
1.6. Promover el relacionamiento de funcionarios/as y otros actores relevantes con el Gobierno Municipal y/o Departamental.	1.6.2 Participación de concejales vecinales, vecinas/os y/u organizaciones en las instancias convocadas por el Gobierno Municipal	1.6.2.1 (Instancias en las que se participa / instancias convocadas)*100	100%	100%	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Se mantuvo la participación de representantes de los Concejos Vecinales en las sesiones semanales del Gobierno Municipal. Se generó la Audiencia Pública para presentación del Plan Departamental de Turismo abierto a todo público en la Biblioteca Batlle.					

Lineamiento PDM: 2. Fomentar un mejor uso y goce del territorio municipal a través de la mejora en infraestructura, en los servicios básicos y en el uso del suelo, transversalizando la perspectiva de género.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial, así como la conectividad de la zona procurando la seguridad peatonal con énfasis en accesibilidad universal.	2.1.1 Dar seguimiento a las obras planificadas, mediante las licitaciones definidas con División Vialidad	2.1.1.1 (Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado)*100	50%	91%	182%
Observaciones: Del total de presupuesto asignado 84.049.103 millones se ejecutaron 76.575.537 que corresponde a la LP de Pavimento Económico y Riego Asfáltico, LA de bacheo en hormigón en José Serrato y obra integral de la calle Río Guayas.					
2.1. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial, así como la conectividad de la zona procurando la seguridad peatonal con énfasis en accesibilidad universal.	2.1.2 Realizar previa evaluación el mantenimiento de cunetas, evitando el deterioro de las calles de balasto	2.1.2.1 Cantidad de metros lineales mantenidos en el año	20.000	24.580	123%
Observaciones: 17230 CCZ10, 7350 CCZ11. Presupuesto asignado al contrato de Cooperativa Social fue de 6.249.905 y 2.141.430 correspondiente a horas de retroescabadora y camión contratado.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial, así como la conectividad de la zona procurando la seguridad peatonal con énfasis en accesibilidad universal.	2.1.3 Construir accesibilidad peatonal del territorio del Municipio D mediante la ejecución del plan veredas	2.1.3.1 Cantidad de m2 intervenidos	1.500	7.932	529%
Observaciones: 4517 CCZ10, 3415 CCZ11. Implicaron la asignación presupuestal de 27.534.239					
2.1. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial, así como la conectividad de la zona procurando la seguridad peatonal con énfasis en accesibilidad universal.	2.1.4 Realizar la limpieza y desobstrucción de bocas de tormenta así como las tomas de cuneta y regueras	2.1.4.1 Cantidad de intervenciones realizadas	500	1.080	216%
Observaciones: 501 CCZ10, 579 CCZ11. Implicaron la asignación presupuestal de 5.334.971					
2.2. Mantener las condiciones del arbolado en las áreas de competencia municipal.	2.2.1 Mantenimiento del arbolado (tratamientos aéreos y subterráneos así como plantaciones)	2.2.1.1 Cantidad de intervenciones realizadas	1.500	3.012	201%
Observaciones: Se destinó un total de 47.773.474 para ejecutar las 3 LA y 2 CD específicas.					
2.2. Mantener las condiciones del arbolado en las áreas de competencia municipal.	2.2.2 Procurar el reacondicionamiento de infraestructura verde en espacios públicos	2.2.2.1 Cantidad de espacios públicos intervenidos	8	19	238%
2.3. Mantener y mejorar el alumbrado público en las vías de competencia municipal.	2.3.1 Mantenimiento del servicio de alumbrado en funcionamiento	2.3.1.1 (Problemas atendidos / problemas ingresados en SUR) *100	100%	69%	69%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Debido a la situación de hurtos y vandalismo en diferentes zonas del territorio, no se pudo alcanzar el objetivo. Se suma a estos factores los problemas de violencia que se registran en algunos barrios lo que implica la coordinación con el Servicio de Convivencia Departamental para poder atender situaciones y falta de personal					
2.3. Mantener y mejorar el alumbrado público en las vías de competencia municipal.	2.3.1 Mantenimiento del servicio de alumbrado en funcionamiento	2.3.1.2 (Presupuesto ejecutado / presupuesto asignado)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se destinaron 6.005.586 para cumplir con las demandas del territorio tanto en lo que hace a suministros y colocación de nuevas columnas y otras siniestradas así como la adquisición de artefactos de iluminación LED.					
2.4. Definir una política de planificación, ejecución y monitoreo para el mantenimiento de espacios públicos.	2.4.1 Acondicionamiento del alumbrado de los espacios públicos de órbita municipal	2.4.1.1 Cantidad de espacios intervenidos	6	14	233%
2.4. Definir una política de planificación, ejecución y monitoreo para el mantenimiento de espacios públicos.	2.4.2 Dar continuidad al mantenimiento de espacios públicos mediante intervenciones dadas por cuadrillas municipales y/o servicios contratados	2.4.2.1 Cantidad de espacios intervenidos en el año	1.200	1.498	125%
Observaciones: 293 CCZ10 - cuadrilla municipal, 507 CCZ11 cuadrilla municipal y CD a empresa, 698 con empresa contratada que implicó una asignación presupuestal de 4.063.500.					
2.4. Definir una política de planificación, ejecución y monitoreo para el mantenimiento de espacios públicos.	2.4.3 Reacondicionamiento de espacios públicos promoviendo el involucramiento de las/los vecinas/os en el diseño y buen uso de los mismos	2.4.3.1 Cantidad de espacios intervenidos	5	8	160%
Observaciones: 4 CCZ10, 4 CCZ11					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.5. Promover la elaboración e implementación de políticas de desarrollo territorial, con articulación entre el 3er y 2do nivel de Gobierno, desde un enfoque que contemple los impactos y necesidades diferentes de varones y mujeres.	2.5.1 Continuar coordinando acciones para fortalecer los planes territoriales. Plan Cuenca Casavalle / Plan Cerrito de la Victoria	2.5.1.1 Cantidad de informes presentados	2	3	150%
Observaciones: Asociados al Seminario Convive Casavalle, al Encuentro de Salud Comunitaria y al Plenario del Plan Cuenca Casvalle.					
2.6. Acompañar el desarrollo de programas de mejora o mantenimiento de viviendas en el territorio	2.6.1 Gestionar los fondos solidarios de materiales solicitados previo estudio técnico de los CCZs	2.6.1.1 (Cantidad de FSM con convenio firmado/ cantidad de FSM solicitados) * 100	100%	100%	100%
Observaciones: Se atendieron un total de 17 solicitudes en todo el Municipio.					

Lineamiento PDM: 3. Promover la integración social y la participación de la ciudadanía.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1. Coordinar y fortalecer acciones relacionadas a la cultura, la recreación y el deporte con otros niveles de gobierno (Municipal, Departamental y Nacional).	3.1.1 Implementar la propuesta cultural, recreativa y deportiva generada a nivel Municipal	3.1.1.1 Cantidad de actividades generadas	20	44	220%
Observaciones: 19 CCZ10, 18 CCZ11, 7 Municipio					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.2. Facilitar el acceso de la población a las políticas sociales tanto nacionales como departamentales, en el marco de la agenda de derechos.	3.2.1 Acompañar las acciones vinculadas a las políticas transversales tanto en perspectiva de género y violencia de género , infancia y adolescencia , personas mayores , discapacidad, étnico racial tanto desde los CCZs como desde el Centro Cívico	3.2.1.1 Cantidad de coordinaciones concretadas	50	51	102%
Observaciones: 29 CCZ10, 20 CCZ11, 2 Centro Cívico					
3.2. Facilitar el acceso de la población a las políticas sociales tanto nacionales como departamentales, en el marco de la agenda de derechos.	3.2.2 Brindar continuidad al funcionamiento del Centro Cívico Luisa Cuesta	3.2.2.1 (vecinas/os atendidas/as / vecinas/os solicitantes) *100	100%	100%	100%
Observaciones: 11058 fueron los vecinos atendidos por los diferentes dispositivos y programas que funcionan en el Centro Cívico.					
3.3. Promover y habilitar espacios de participación e intercambio en y desde la institución, en consonancia con la Ley de Descentralización.	3.3.1 Promover y acompañar la actividad de las redes locales temáticas y territoriales. Personas Mayores, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Medio Ambiente, etc.	3.3.1.1 (Instancias en las que se participa / instancias convocadas)*100	100%	91%	91%
3.3. Promover y habilitar espacios de participación e intercambio en y desde la institución, en consonancia con la Ley de Descentralización.	3.3.2 Fortalecer la participación colectiva de las mujeres a través del Equipo de Equidad	3.3.2.1 Cantidad de encuentros generados	2	8	400%
Observaciones: Marcha de Mujeres por el 8M, Salida de Mujeres desde Centro Cívico, Taller de expresión para Mujeres en coordinación con el CEDEL y Centro de PPSS, Maratón de Lectura con Homenaje a Luisa Cuesta en el Centro Cívico, Jornada en el Espacio Modelo sobre impacto de la violencia contra las Mujeres “No creas que no nos duele”, Presentación del libro “Cuenca de Mujeres que se Cuentan” en el Centro Cívico, Taller y exposición con conversatorio en el marco del 25 de Noviembre en Comuna Mujer 10, Encuentro Final de Cierre con Mujeres del D en el Complejo Rural Oeste					

Lineamiento PDM: 4. Promover el desarrollo económico y turístico - patrimonial en el Municipio, en articulación con los organismos competentes del 2º y 1º nivel de Gobierno.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1. Promover la capacitación a emprendimientos productivos locales rurales y urbanos.	4.1.1 Articular con Cedel Casavalle y otros organismos el asesoramiento, capacitación y apoyo a emprendimientos locales	4.1.1.1 Cantidad de coordinaciones concretadas	2	16	800%
4.2. Fomentar el desarrollo del turismo y recuperar la memoria histórica de los diferentes barrios del municipio.	4.2.1 Promover la difusión y conocimiento del patrimonio local	4.2.1.1 Cantidad de muestras en fotogalerías	2	1	50%
Observaciones: Seminario Convive Casavalle					

Lineamiento PDM: 5. Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales en el territorio del Municipio, en lo que es competencia municipal y en articulación con las reparticiones departamentales competentes en la materia.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.1. Optimizar la limpieza apuntando a un sistema integral que incluya el barrido manual y mecánico.	5.1.1 Supervisar y gestionar la logística de barrido ajustándola a las necesidades	5.1.1.1 Cantidad de cuadras efectivamente barridas en el año	73.000	112.035	153%
Observaciones: Esto representa el 90% del total de cuadras pasibles de ser barridas en el territorio del Municipio. Se destinaron 47.601.049 para el contrato de 4 cooperativas sociales y 1 contrato de recolección. Se contó además durante este año con el apoyo de JJSS en ambos Centros Comunales que permitió atender otros requerimientos adicionales a los planificados.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.1. Optimizar la limpieza apuntando a un sistema integral que incluya el barrido manual y mecánico.	5.1.2 Coordinar con División Limpieza las necesidades, frecuencia y sistematicidad en la recolección de resiudos , el descarte de clasificadores, basura inédita, poda, levante especial de residuos y ubicación problemática de contenedores	5.1.2.1 Cantidad de acciones y/o intervenciones coordinadas	20	15	75%
Observaciones: Se generaron acciones desde el Municipio para atender demandas de vecinos y vecinas por basurales que se conforman en diversas zonas del territorio (zona sub urbana en particular). Se comenzaron las obras para lograr en el 2025 tener en funcionamiento una Planta de Chipeo intermedia, vinculada el tratamiento primario de podas y producido de jardinería y traslado a TRESOR - Esta planta se ubica en la calle Domingo Arena casi Trinidad Guevara.					
5.2. Promover mejoras en las condiciones de saneamiento de la zona.	5.2.1 Apoyar a la Unidad Ejecutora de Saneamiento en la difusión de información sobre avances de las acciones generadas en el marco PSU V	5.2.1.1 Local destinado a la atención de vecinas/os del territorio	1	1	100%
Observaciones: Además del local para atención semanal en el CCZ 10, se pudieron relevar entre técnicos de este Centro Comunal y personal de la Unidad Socio Ambiental de Saneamiento un total de 823 viviendas, verificando su conexión efectiva al saneamiento dispuesto por el PSUV y brindando información a los diversos requerimientos que se plantearon por parte de vecinos y vecinas.					
5.2. Promover mejoras en las condiciones de saneamiento de la zona.	5.2.2 Promover la construcción de pozos impermeables en zonas no saneadas mediante programas y fondos vigentes	5.2.2.1 (Solicitudes atendidas / Solicitudes de materiales para pozos impermeables recibidas)*100	100%	79%	79%
Observaciones: 71% CCZ10, 86% CCZ11. En total se atendieron 33 solicitudes en el año.					
5.2. Promover mejoras en las condiciones de saneamiento de la zona.	5.2.3 Control de vertimientos de agua servidas a la vía pública	5.2.3.1 (Denuncias notificadas / Denuncias recibidas)*100	100%	100%	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.3. Promover el cuidado del medio ambiente incentivando la participación de los actores involucrados.	5.3.1 Promover la concientización sobre el cuidado medioambiental	5.3.1.1 Instancias de sensibilización ambiental con diferentes actores	4	26	650%
Observaciones: Se destaca la generación del Proyecto Huertas en el D, 5ta Edición del Recieduca, participación en el diagnostico participativo ambiental en articulación con la Unidad de Saneamiento.					
5.3. Promover el cuidado del medio ambiente incentivando la participación de los actores involucrados.	5.3.2 Promover la correcta gestión de los residuos sólidos no domiciliarios	5.3.2.1 (Denuncias notificadas/Denuncias recibidas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Fueron 54 denuncias las notificadas. 22 CCZ10, 32 CCZ11					

17 Municipio e

Lineamiento PDM: 1. Generar un gobierno de cercanía y potenciar la participación de los vecinos en espacios municipales

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Optimizar la comunicación institucional del municipio.	1.1.1 Cumplir con el plan de comunicación.	1.1.1.1 Grado de avance del plan de comunicación	100%	100%	100%
Observaciones: Plan ejecutado al 100%					
1.1. Optimizar la comunicación institucional del municipio.	1.1.2 Generar campañas de difusión a través de recursos impresos	1.1.2.1 Monto invertido en publicación de material gráfico	420.000	460.481	110%
Observaciones: Compra de Lonas, pegotines, bolsas consultorio odontológico, bolsas cabildo, carteles para castraciones. TNT bolsas, Vasos, Baner.					
1.2. Generar herramientas que consoliden el conocimiento del municipio	1.2.1 Promover la difusión de actividades e información de los servicios municipales	1.2.1.1 (Servicios realizados / servicios planificados) * 100	100%	100%	100%
Observaciones: Se realizó la difusión del 100% de las actividades realizadas por el municipio, así como las apoyadas o promovidas desde los CV.					
1.2. Generar herramientas que consoliden el conocimiento del municipio	1.2.2 Implementar la visibilización de la imagen del municipio en obras, eventos municipales, vecinales y sociales, y todo tipo de instancias	1.2.2.1 (Actividad, obras, eventos identificados / actividad, obra, eventos realizados) * 100	100%	100%	100%
Observaciones: Se identificó con cartelería, lonas y recursos impresos todas las actividades realizadas por el municipio y las apoyadas.					
1.3. Promover espacios de participación ciudadana.	1.3.1 Apoyar y fortalecer el funcionamiento de los concejos vecinales	1.3.1.1 Monto invertido en funcionamiento	129.600	816.473	630%
Observaciones: Gobierno municipal definió destinar 300mil pesos para cada CV, con el fin de apoyar y fortalecer su funcionamiento y actividades.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.4. Desarrollar instancias de contacto y gobierno en el territorio.	1.4.1 Realizar el cabildo	1.4.1.1 Realizar el cabildo	1	1	100%
Observaciones: Se realizó el cabildo anual, en el mes de Mayo.					
1.5. Crear y optimizar herramientas informáticas de comunicación	1.5.1 Promover el uso del sistema de chatbot existente	1.5.1.1 Cantidad de veces que se utilizó el chatbot 2024 - Cantidad de veces que se utilizó el chatbot 2023 / Cantidad de veces que se utilizó el chatbot 2023	10%	33%	330%
Observaciones: Para el 2024 se recibieron 4650 consultas.					
1.5. Crear y optimizar herramientas informáticas de comunicación	1.5.2 Analizar estadísticamente en forma mensual el alcance y crecimiento de nuestras redes sociales	1.5.2.1 Cantidad de análisis realizados	12	12	100%
Observaciones: Se realizó el análisis mensual de redes sociales.					
1.5. Crear y optimizar herramientas informáticas de comunicación	1.5.3 Difundir los servicios de atención a víctimas de violencia de género y familiar en nuestros recursos informáticos	1.5.3.1 Cantidad de publicaciones realizadas	52	52	100%
Observaciones: Se realizaron las 52 publicación planificadas para difundir los servicios de atención a víctimas de violencia de género					

Lineamiento PDM: 2. Optimizar los espacios públicos y el ambiente

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1. Generar un plan maestro de desarrollo arquitectónico y urbanístico municipal.	2.1.1 Promover la adjudicación del plan de obras	2.1.1.1 (Cantidad de obras adjudicadas/obras planificadas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se adjudica el 100% del plan de obras de arquitectura y urbanismo, aprobado por el Gobierno Municipal.					
2.2. Mantener y mejorar el alumbrado público.	2.2.1 Promover un municipio más iluminado	2.2.1.1 (Reclamos de iluminación resueltos/reclamos de iluminación recibidos)*100	95%	97%	102%
Observaciones: Se recibieron un total de 1.987 reclamos, de los cuales se ejecutaron 1.926.					
2.2. Mantener y mejorar el alumbrado público.	2.2.1 Promover un municipio más iluminado	2.2.1.2 Cantidad de luminarias sustituidas	1.500	2.500	167%
Observaciones: Se realiza la sustitución de 2.500 luminarias LED.					
2.2. Mantener y mejorar el alumbrado público.	2.2.1 Promover un municipio más iluminado	2.2.1.3 Cantidad de columnas nuevas instaladas	50	0	0%
Observaciones: No se realizó obra nueva de alumbrado público. En virtud que es una competencia departamental, se priorizo el mantenimiento de luminaria existente.					
2.3. Desarrollar plan de paisajismo y arbolado.	2.3.1 Promover la mejora del arbolado del municipio	2.3.1.1 Documento de esquema de planificación y ordenamiento de la poda elaborado. (Cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%
Observaciones: Se realiza documento de planificación y ordenamiento de poda para la ejecución del 2024.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.3. Desarrollar plan de paisajismo y arbolado.	2.3.1 Promover la mejora del arbolado del municipio	2.3.1.2 (Reclamos de arbolado atendidos/reclamos de arbolado recibidos)*100	100%	98,39%	98%
Observaciones: Reclamos recibidos: 1.797 / reclamos atendidos 1.768					
2.3. Desarrollar plan de paisajismo y arbolado.	2.3.1 Promover la mejora del arbolado del municipio	2.3.1.3 (Podas masivas realizadas/ podas planificadas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Total de intervenciones 2.392: retiro de árboles 222, tratamientos aéreos 2.170, retiro/poda 10.					
2.6. Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.	2.6.1 Impulsar un municipio más limpio	2.6.1.1 (Cantidad de bocas de tormentas mantenidas / Total de bocas de tormentas del municipio (6342 bocas))*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se realizó el 100% de la limpieza de bocas de tormenta.					
2.6. Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.	2.6.1 Impulsar un municipio más limpio	2.6.1.2 (Servicio de barrido de espacios públicos realizado/planificación de servicio de barrido de espacios públicos)*100	90%	90%	100%
Observaciones: Barrido ejecutado en forma mixta: a)mecánico, cuadrillas municipales, y trabajadores zafrales del poder ejecutivo / Pala mecánica: 2.315.285 kilos; b) barrido y aspirado empresa privada: 2.234.935 kilos					
2.6. Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.	2.6.1 Impulsar un municipio más limpio	2.6.1.3 (Servicio de levante de podas y chipeado prestado/Servicio de levante de podas y chipeado planificado)*100	90%	90%	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: CCZ 6: 986 mts cúbicos. CCZ 7: 1.723 mts cúbicos, CCZ 8: 4656 mts cúbicos.					
2.6. Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.	2.6.1 Impulsar un municipio más limpio	2.6.1.4 (Servicio de limpieza de entorno de contenedores y levante de basurales prestado/Servicio de limpieza de entorno de contenedores y levante de basurales planificado)*100	90%	90%	100%
Observaciones: 220.310 kilos aspirado de residuos del entorno de contenedores existentes en el territorio.					
2.6. Gestionar la limpieza y salubridad de espacios públicos del municipio.	2.6.1 Impulsar un municipio más limpio	2.6.1.5 Cantidad de vehículos adquiridos	3	4	133%
Observaciones: Se realizó la compra de 3 camionetas y un barquilla.					
2.7. Promover políticas ambientales sustentables.	2.7.1 Desarrollar programa de reciclaje de residuos en oficinas y cantones del municipio	2.7.1.1 Cantidad de informes del resultado de clasificación de residuos realizados	12	12	100%
Observaciones: Se reciben en forma mensual informe detallado del resultado del programa de reciclaje, implementado en las oficinas y cantones del municipio.					
2.7. Promover políticas ambientales sustentables.	2.7.2 Promover el desarrollo y educación de huertas comunitarias a través de talleres	2.7.2.1 Cantidad de huertas apoyadas	64	64	100%
Observaciones: Se mantuvo el apoyo a las huertas del municipio y se instalaron 7 nuevas.					
2.9. Gestionar la infraestructura vial municipal.	2.9.1 Gestionar y ampliar la red vial municipal de nuestro territorio	2.9.1.1 (Monto destinado / monto adjudicado) *100	100%	100%	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Se adjudica el 100% de recursos destinados a vialidad, del presupuesto 2024 aprobado por el gobierno municipal.					
2.10. Apoyar la mejora de la calidad de vida en los asentamientos del municipio.	2.10.1 Articular con Intendencia de Montevideo y MVOT, medidas paliativas en asentamientos con los fondos de emergencia disponibles	2.10.1.1 (Gestiones realizadas/gestiones recibidas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Entrega de canastas de alimentos, de productos de limpieza, de colchones y mantas de abrigo en situaciones de emergencia. Así como apoyo con maquinaria y funcionarios.					
2.11. Instalar y recuperar espacios públicos destinados al deporte y la vida saludable.	2.11.1 Conservar y mantener periódicamente los espacios deportivos	2.11.1.1 (Mantenimiento de espacios deportivos realizado / total de espacios deportivos)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se realizó mantenimiento de los siguientes espacios deportivos: Delmira Agustini, plaza de las cooperativas, Espacio Pagola, Plaza Izetta, Alvarez Cortes y Sorin. Parque lineal, Parque Renacer, Plaza Fabini, Plaza Bertol, Espacio deportivo ex Club Independiente.					

Lineamiento PDM: 3. Promover la integración social y la equidad para que el municipio e sea el lugar que nos une

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1. Ejecutar políticas de trabajo social en el territorio.	3.1.1 Cumplir con el plan de acción que contribuya a la ejecución de políticas sociales con perspectiva de género	3.1.1.1 Plan ejecutado. (Cumple=1, no cumple=0)	1	1	100%
Observaciones: Se ejecuta plan elaborado por el equipo de igual y genero del municipio.					
3.1. Ejecutar políticas de trabajo social en el territorio.	3.1.2 Fortalecer nuestro servicio de salud bucal	3.1.2.1 Cantidad de consultas realizadas	420	423	101%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: • 64 charlas y talleres en diferentes centros, • 1661 kit Odontológicos entregados, • 423 consultas a 174 niños/as, • 38 niños/as en control (algunos desde el período 2022), • 81 niños/as con caries, • 90 inactivaciones de caries, • 56 derivaciones, • 72 fluortopicaciones					
3.1. Ejecutar políticas de trabajo social en el territorio.	3.1.3 Brindar la atención jurídica en forma gratuita	3.1.3.1 Cantidad de informes con detalle y cantidad de los casos atendidos elaborados	2	2	100%
Observaciones: Se recibieron los informes de parte del equipo que brinda atención jurídica gratuita en el centro cultural de Malvín Norte.					
3.2. Contribuir al desarrollo deportivo del municipio.	3.2.1 Mantener el programa de becas deportivas en el marco de contrapartidas con clubes e instituciones deportivas del territorio	3.2.1.1 Cantidad de becas deportivas otorgadas	350	300	86%
Observaciones: Se otorga el 100% de las becas acordadas con los clubes. 150 del Náutico, 100 de la ACJ y 50 del Club Enfoque.					
3.3. Contribuir al desarrollo cultural del municipio.	3.3.1 Promover espectáculos comunitarios en distintos barrios del municipio	3.3.1.1 Cantidad de eventos apoyados	64	170	266%
Observaciones: Se realizaron / apoyaron 170 eventos. Promovidos desde los CV, municipio y sociedad civil.					
3.5. Desarrollar políticas contra la violencia de género y a favor de la equidad.	3.5.1 Realizar campañas contra la violencia de género	3.5.1.1 Cantidad de campañas realizas	1	3	300%
Observaciones: Se realizaron 3 campañas: 1- en el marco del mes la mujer durante marzo; 2- en noviembre, en el marco de la lucha contra la violencia de género; 3- Campaña permanente de prevención y apoyo en 15 puntos violeta durante el año.					
3.6. Desarrollar política municipal de bienestar animal y tenencia responsable.	3.6.1 Fomentar políticas de bienestar animal y tenencia responsable en conjunto con todos los niveles de gobierno y grupos privados.	3.6.1.1 Cantidad de castraciones realizadas	500	500	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Se realizaron 500 castraciones a felinos y caninos de todo el territorio.					

Lineamiento PDM: 4. Promover el desarrollo económico y ambiente de emprendimiento para generar oportunidades en nuestro territorio

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1. Generar condiciones para convertir al municipio e en un lugar atractivo para el establecimiento del emprendimiento y la atracción de inversiones	4.1.1 Incluir emprendedores en los eventos públicos que apoye u organice el municipio	4.1.1.1 Cantidad de eventos en los que se incorporaron emprendedores	12	20	167%
Observaciones: Se incluyeron emprendedores en 20 eventos.					

Lineamiento PDM: 5. Orientar el municipio hacia una gestión transparente y eficaz con una cultura organizacional sólida.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.2. Desarrollar una cultura organizacional que apunte a la integración y la cooperación.	5.2.1 Reuniones de coordinación entre las distintas áreas y de conducción	5.2.1.1 Cantidad de reuniones de coordinación realizadas	36	36	100%
Observaciones: Se realizaron 40 reuniones del equipo de gestión, 12 con el área de atención al público, 12 con el área de gestión presupuestal y 6 con las áreas de arquitectura.					
5.3. Apuntar hacia una gestión transparente y eficiente.	5.3.1 Difundir en medios oficiales los POA y presupuesto	5.3.1.1 Cantidad de publicaciones realizadas	2	2	100%
Observaciones: Se difundió en tiempo y forma después de su aprobación.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.3. Apuntar hacia una gestión transparente y eficiente.	5.3.2 Publicar en la página web las actas y rendición de cuentas	5.3.2.1 (Cantidad de actas publicadas en la web / Total de actas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Publicación sistemática de actas de sesiones y resoluciones a medida que se realizan y se aprueban.					
5.4. Generar una estrategia de procesos administrativos que apunten a la eficiencia en las tareas internas del municipio.	5.4.1 Mantener la certificación de calidad de los procesos vigentes	5.4.1.1 Cantidad de procesos certificados	3	3	100%
Observaciones: Se mantuvo la certificación de los procesos ya certificados por LSQA en base a la norma ISO UNIT-9001/2015: Atención al vecino/a, reclamos de alumbrado y reclamos de arbolado.					

18 Municipio f

Lineamiento PDM: 1. Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.2 Mejorar la infraestructura vial.	1.2.1 Promover obras de recuperación vial	1.2.1.1 (Presupuesto imputado / Presupuesto asignado)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se imputo el 100% del presupuesto siendo este de $33.712.485,71					
1.2 Mejorar la infraestructura vial.	1.2.2 Promover la limpieza y el mantenimiento de cunetas	1.2.2.1 (Presupuesto imputado / Presupuesto asignado)*100	100%	100%	100%
Observaciones: El contrato que realizó este mantenimiento en 2024 fue ejecutado con la Cooperativa social Sol a Sol, con un total atendido de 14360 mts. Y un presupuesto ejecutado de $U 8.000.000.					
1.4 Mejorar las condiciones del arbolado a partir de una gestión eficiente.	1.4.1 Promover el cuidado y el mantenimiento del arbolado	1.4.1.1 (Presupuesto imputado / Presupuesto asignado)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se imputo el 100% del presupuesto siendo este de $17.797.561,56, asimismo se aclara que la inversión total en vialidad incorpora el FIGM siendo este último de $ 121.359.688, dando un total en el año de $ 139.157.249.					
1.5 Mejorar las condiciones para el uso y disfrute de los espacios públicos del Municipio a través de su diseño, planificación y gestión integral.	1.5.1 Promover la participación de vecinos y vecinas en el diseño de los espacios públicos	1.5.1.1 Espacios públicos diseñados junto con vecinos y vecinas de manera multidisciplinaria/Espacios públicos diseñados*100	100%	100%	100%
Observaciones: Resignificación de espacio en barrio Nuevo Rumbos, con participación activa en el diseño de los vecinos de la zona junto a los equipos técnicos del Municipio y CCZ 9.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.7 Aumentar la cobertura y el mantenimiento del alumbrado público.	1.7.1 Contribuir al aumento de la infraestructura de alumbrado	1.7.1.1 (Plan ejecutado de obras de alumbrado público/Planificación aprobada)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Obras nuevas definidas por el Gobierno Municipal y ejecutadas en el periodo: Cancha Club Málaga, Cancha Club Fénix, Cancha de Club Huracán Villegas, cancha Club Jardineros de Manga, Cancha Club Los Gorriones, cancha Club / Estrellas, cancha Club El Zorzal, asimismo obras nuevas definidas por el Gobierno en algunas trazas de competencia Municipal, así como en espacio públicos: espacio público en Cno. Maldonado y Chacarita, Espacio Público barrio Nuevos Rumbos, Plaza Victoria, Pasaje Los Perros, Pasaje Málaga, Espacio ubicado en Ibáñez y Leandro Gómez.					
1.7 Aumentar la cobertura y el mantenimiento del alumbrado público.	1.7.2 Mantener la capacidad instalada del alumbrado publico	1.7.2.1 (Reclamos de alumbrado público de competencia municipal solucionados/Reclamos recibidos)*100	95%	96%	101%
Observaciones: Durante el año 2024 ingresaron 2528 reclamos, de los cuales 2427 fueron solucionados.					
1.8 Propiciar la cobertura de saneamiento y su atención.	1.8.1 Realizar el mantenimiento de las bocas de tormenta del Municipio	1.8.1.1 (Bocas de tormenta mantenidas en el Municipio por lo menos una vez / Bocas de tormenta identificadas en el territorio del Municipio)*100	100%	130%	130%
Observaciones: Las bocas de tormenta del territorio son 1440. Mediante licitación se contrató la empresa Teyma TGA, que de forma mecánica realizo 1873 servicios de limpieza, ejecutando un presupuesto total de $U6.000.000.					
1.8 Propiciar la cobertura de saneamiento y su atención.	1.8.2 Promover desde el Municipio la correcta disposición/evacuación de aguas residuales	1.8.2.1 (Cantidad de pozos negros vaciados/Cantidad de solicitudes de vaciamiento de pozos negros recibidas)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se recibieron 1329 solicitudes y se vaciaron 1329, cumpliendo con la meta.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.9 Promover la Gestión Integral de Riesgo (GIR) en el Municipio.	1.9.1 Atender en su totalidad las situaciones de emergencia recibidas por el Municipio	1.9.1.1 Porcentaje de situaciones de emergencia atendidas bajo el protocolo existente	100%	100%	100%
Observaciones: El total de las situaciones recibidas por el Municipio fueron atendidas en el marco del protocolo establecido, bajo la supervisión del Equipo de Gestión Integral del Riesgo.					

Lineamiento PDM: 2. Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del ambiente y bienestar animal

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1 Promover la recuperación y preservación de los cursos de agua	2.1.1 Liderar el "Consejo de la Cuenca de la Chacarita" para propiciar la articulación de distintos actores públicos nacionales y departamentales y de la sociedad, con el fin de mejorar los resultados de políticas públicas territoriales para los habitantes de la Cuenca	2.1.1.1 (Cantidad de asistencias a las reuniones del Consejo de la Cuenca de la Chacarita/Total de reuniones al Consejo de la Cuenca de la Chacarita)*100	100%	100%	100%
Observaciones: En el año no se realizaron reuniones en el marco del Consejo de la Cuenca de la Chacarita.					
2.1 Promover la recuperación y preservación de los cursos de agua	2.1.2 Realizar acciones que permitan la recuperación y preservación de los Bañados de Carrasco	2.1.2.1 Cantidad de acciones que permitan la promoción y recuperación de los Bañados de Carrasco	3	10	333%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Se concretó la compra de un módulo de aula autoportante para el Rincón del Bañado. Se continuó con el proyecto "Sé parte y no estés aparte", incluyendo reuniones con docentes de los centros educativos participantes. En el marco del Día Mundial del Ambiente (5 de junio), se inauguraron las obras de incorporación de energía renovable en Rincón del Bañado, con presencia de autoridades del Municipio F, el Ministerio de Industria, ABC Rural, Zonamérica y varios centros educativos locales. Respecto a las acciones de mejora en Rincón del Bañado, se realizaron: -Caminería de acceso y nivelación del terreno, -Fundaciones e instalación de módulos (aula, baño, kitchenette), -Instalación de mirador, -Instalación de agua potable y descargas eléctricas a tierra, -Traslado de paneles solares e instalación de pozo negro estanco, -Construcción de porteras y cercado del área del deck, -Construcción del deck, rampas accesibles, escaleras y puente, -Instalación de bancos para recepción de visitantes, -Colocación de columna con futura luminaria led solar, -Diseño de cartelería para el lugar.					
2.3 Promover el manejo responsable de los residuos sólidos	2.3.1 Realizar acciones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales	2.3.1.1 Cantidad de acciones con grupos organizados, centros educativos vecinas y vecinos	10	10	100%
Observaciones: Seguimiento del proyecto "Juntos por el ambiente: nuestro barrio clasifica", mediante: -Contacto constante con referentes de los puntos de acopio, -Coordinación con Desarrollo Ambiental ante inconvenientes en el levantamiento de materiales, -Reunión de evaluación con directivos de la Cooperativa Mesa 1, -Ajustes de logística para el levante de motocarros en acopios, en conjunto con la IM. Acciones específicas: -Reposición de contenedores en: Escuela 262 (2 contenedores nuevos), Escuela Técnica Villa García (1 contenedor adicional), (en esta última institución se refuerza el apoyo por su proyecto de reciclaje y clasificación en origen), Entrevista a Virginia Cardozo, referente de la Planta de Clasificación, para sistematizar el impacto del proyecto en la Cooperativa. Además, se mantuvo contacto activo con todos los puntos donde el proyecto está funcionando.					
2.3 Promover el manejo responsable de los residuos sólidos	2.3.1 Realizar acciones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales	2.3.1.2 Cantidad de acciones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales para el manejo responsable de residuos sólidos	4	12	300%
Observaciones: Se continúa con la colaboración de forma mensual del traslado de productos para reciclar hacia la Planta de Clasificación Géminis. Se utiliza camión y funcionarios del Municipio para realizar dicha tarea, que consiste en el levante sistemático de residuos sólidos de instituciones educativas del territorio, para esto se coordina a nivel nacional con ANEP a nivel Departamental con la División Limpieza en el uso de bolsones, a nivel local con CECONEU. Asimos en el marco del convenio firmado con el Ministerio del Interior INR, se apoya la salida de 5 personas privadas de libertad al territorio a realizar tareas entre otras de limpieza y levante, acompañados de un responsable de nuestro Municipio y con locomoción contratada también por el Municipio.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.3 Promover el manejo responsable de los residuos sólidos	2.3.1 Realizar acciones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales	2.3.1.3 Cantidad de coordinaciones con la División Limpieza	8	8	100%
Observaciones: Se realizaron coordinaciones con la división limpieza en el marco de Zona Limpia, donde el Municipio contrato durante todo el año un servicio de levante de basura en el entorno de los contenedores de manera sistemática y diaria. Coordinaciones varias para la atención conjunta de distintos basurales identificados en el territorio. Se coordinaron apoyos de recursos entre la División Limpieza y el Municipio F que significaron el aporte bidireccional de maquinaria como retroexcavadora, camiones, camionetas, chóferes y obreros. Asimismo, se coordinó apoyo desde nuestro Municiono para apoyar con el mantenimiento de algunos locales de la División (con corte de pasto, raleo de árboles). Se coordinó apoyo con la División para el levante de contenedores ubicados en el circuito donde se desarrolló la correcaminata organizada por nuestro Municipio. Se realizaron coordinaciones para atender el levante de desechos derivados de incendios ocurridos durante el periodo.					
2.3 Promover el manejo responsable de los residuos sólidos	2.3.1 Realizar acciones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales	2.3.1.4 Cantidad de acciones para apoyar el trabajo de las plantas de clasificación.	6	9	150%
Observaciones: Se continuó con el Proyecto “Juntos por el ambiente: nuestro barrio clasifica” y “Aprende, clasifica y cambia el entorno donde vives”. Se incorporó un stand de la Planta de Clasificación Géminis en el 7to Encuentro de Economía Solidaria organizada por nuestro Municipio.					
2.5 Promover el bienestar animal	2.5.1 Promover la salud y la tenencia responsable de animales	2.5.1.1 Acciones para promover la salud y tenencia responsable de animales	8	35	438%
Observaciones: Durante el año, se realizaron un total de 2.236 esterilizaciones y 1.159 chipeos de perros y gatos, trabajando en diversos barrios, clubes, centros culturales, escuelas y asentamientos del territorio. Se desarrollaron actividades en: Club Ciclista Maroñas, Once Rojo Veterano, Centro Cultural Las Chimeneas, APA Refugio, Club Punta de Rieles, Complejo Pantaleón Pérez, Escuela de Policía, Capilla Jesús del Buen Pastor, Club Huracán Villegas, entre otros. Otras acciones destacadas: Contratación de un Doctor en Medicina Veterinaria, que realizó castraciones, controles preoperatorios, vacunaciones, desparasitaciones, cirugías de baja complejidad y tareas administrativas. Entrega de premios a la escuela ganadora del concurso "Somos Familia". Inauguración del Móvil de Atención Veterinaria Gratuita el 4 de julio, destinado a brindar atención primaria a animales de compañía en todo el municipio. Reuniones semanales de la Unidad de Bienestar Animal para coordinar castraciones y funcionamiento del Móvil. Jornadas de desparasitación y vacunación en la Cárcel de Punta de Rieles y el Asentamiento Felipe Cardoso. Participación del médico veterinario en el Congreso Panamericano de Veterinaria sobre control de poblaciones caninas.					

Lineamiento PDM: 3. Promover la integración social

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1 Promover el desarrollo cultural respetando la diversidad de expresiones.	3.1.1 Promover actividades artísticas	3.1.1.1 (Apoyos logístico a actividades artísticas /Apoyos logístico a actividades artísticas aprobadas por el Municipio)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Se aprobó el apoyo a 269 eventos, los cuales fueron atendidos en su totalidad.					
3.1 Promover el desarrollo cultural respetando la diversidad de expresiones.	3.1.2 Apoyar los centro culturales del Municipio	3.1.2.1 Cantidad de informes semestrales sobre el uso del fondo 10821	2	2	100%
Observaciones: Se recibieron los dos informes durante el año.					
3.2 Fortalecer, acompañar y asesorar a las organizaciones sociales de la zona para su desarrollo.	3.2.1 Fortalecer el Concejo Vecinal 9	3.2.1.1 Cantidad de informes relacionados al acompañamiento y asesoramiento de las Comisiones del Concejo Vecinal 9	3	5	167%
Observaciones: Durante el año 2024 se mantuvo el acompañamiento a las Comisiones del Concejo Vecinal en funcionamiento: Cultura, Asentamiento, Vivienda y Hábitat, Trabajo y Desarrollo Productivo, y Salud. Al inicio del año, con la incorporación de nuevos concejales y concejalas, se elaboraron dos informes sobre el proceso de acompañamiento desarrollado en 2023. Se realizaron informes de seguimiento en relación al funcionamiento de las comisiones temáticas, correspondientes tanto al primer como al segundo cuatrimestre del año. En el último trimestre, se llevaron a cabo las últimas reuniones del 2024 y un proceso de evaluación que sirvió para proyectar el trabajo de las subcomisiones de cara al 2025. En diciembre, en el plenario del Concejo Vecinal, se definieron los nuevos integrantes de la mesa ejecutiva para el año siguiente, generando reestructuraciones internas. A pesar del receso habitual de enero, el área social continúa acompañando particularmente a la Comisión de Cultura, que trabaja intensamente en la organización del carnaval en el territorio.					

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.5 Promover acciones de inclusión desde la perspectiva de equidad y género sin ningún tipo de exclusión	3.5.1 Realizar apoyos logísticos a encuentros de emprendimientos organizados por mujeres	3.5.1.1 Cantidad de Apoyos logísticos	5	11	220%
Observaciones: Durante el año 2024 se desarrollaron encuentros de comercialización para las emprendedoras del territorio en forma continua: En enero y marzo se realizaron dos encuentros. En los meses de abril, mayo y junio se llevaron a cabo tres encuentros. Durante julio, agosto y setiembre se realizaron tres encuentros adicionales. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron tres encuentros más, y en diciembre se sostuvieron cinco días consecutivos de feria. En todos los casos, se brindó apoyo logístico y se realizaron articulaciones técnicas para el adecuado desarrollo de las ferias.					
3.5 Promover acciones de inclusión desde la perspectiva de equidad y género sin ningún tipo de exclusión	3.5.2 Realizar intervenciones en espacios públicos con accesibilidad universal	3.5.2.1 (Proyectos y/o intervenciones con accesibilidad universal / Proyectos y/o intervenciones ejecutados en los Espacios Públicos del Municipio)*100	100%	100%	100%
Observaciones: Resignificación de espacio en barrio Nuevo Rumbos, con accesibilidad.					

Lineamiento PDM: 4. Fomentar el desarrollo económico productivo sustentable e innovador

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.4 Promover la coordinación ínter-institucional para fomentar emprendimientos productivos existentes y en formación.	4.4.1 Promover espacios que permitan el encuentro y la promoción de las actividades económicas y productivas.	4.4.1.1 Cantidad de espacios coordinados	10	12	120%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Acciones realizadas en 2024: Encuentro de emprendimientos – 05/01Plaza Huelga General de 1973 (Intercambiador Belloni). Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación posterior. Encuentro de emprendimientos – 15/03 Plaza Huelga General de 1973.Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 12/04 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 11/05 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 15/06 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Cabildo 2024 – 03/05 Plaza de Deportes N.º 5. Apoyo a la organización de actividades y feria de emprendimientos. Encuentro de emprendimientos – 13/07 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 10/08 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 14/09 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 11/10 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos – 08/11 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación. Encuentro de emprendimientos - Semana del 16/12 al 20/12 Plaza Huelga General de 1973. Apoyo técnico, logístico y reunión de evaluación.					
4.4 Promover la coordinación ínter-institucional para fomentar emprendimientos productivos existentes y en formación.	4.4.2 Promover el desarrollo de huertas familiares y/o comunitarias.	4.4.2.1 Cantidad de acciones realizadas	3	4	133%
Observaciones: Durante el año 2024, desde la Línea de trabajo correspondiente, se avanzó en el desarrollo del proyecto "Huertas Comunitarias y Familiares - Municipio F": Se elaboró y presentó el proyecto al Gobierno Municipal, quien solicitó presupuestos aproximados para evaluar su viabilidad. En junio, el equipo asistió al Club de Baby Fútbol Punta de Rieles para analizar, junto a una referente institucional, la posibilidad de implementación del proyecto en ese espacio. Además: Se brindó apoyo y difusión a la feria educativa organizada por la UTU del km 16, en el marco de su propuesta "Villa García Sustentable". Se concretó un encuentro con la Directora, docentes y alumnos/as de la UTU, buscando generar sinergias y apoyos con el Municipio para potenciar iniciativas de huerta y compostaje, en el camino hacia un modelo de sostenibilidad ambiental y social.					

Lineamiento PDM: 5. Fortalecimiento institucional del municipio y su relacionamiento con la ciudadanía

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.2 Fortalecimiento de la gestión humana y promoción de la formación permanente.	5.2.1 Promover la mejora continua de la prestación de los servicios a la ciudadanía	5.2.1.1 Cantidad de Informes sobre el análisis, implementación y evaluación de acciones.	1	1	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Informe recibido.					

19 Municipio g

Lineamiento PDM: 1. Mejorar la gestión institucional en sus diferentes dimensiones (política, operativa, financiera, técnica, comunicacional), consolidando una mirada estratégica hacia la planificación del trabajo del municipio, que se traduzca en brindar mejores servicios a la ciudadanía

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
1.1. Desarrollar un plan de fortalecimiento institucional	1.1.1 Integrar a la certificación de calidad, la Unidad de Comunicaciones	1.1.1.1 Unidades realmente integrada	1	0	0%
Observaciones: Se amplió la certificación a otros servicios dependientes del Municipio, y está en proceso la certificación del Centro Cultural Artesano.					
1.1. Desarrollar un plan de fortalecimiento institucional	1.1.2 Seguir promoviendo capacitación del funcionariado, realizar 2 capacitaciones	1.1.2.1 Cantidad de capacitaciones realmente realizadas por funcionario	2	5	250%
Observaciones: Se realizaron capacitaciones en UNIT y REVIT para áreas técnicas. Mediaciones y manejo de conflictos para todo el funcionariado.					
1.1. Desarrollar un plan de fortalecimiento institucional	1.1.3 Ampliar la respuesta a la ciudadanía en los distintos medios de comunicación	1.1.3.1 Cantidad de medios de comunicación utilizados	1	1	100%
Observaciones: Se creó el boletín de novedades y se publica quincenalmente.					
1.1. Desarrollar un plan de fortalecimiento institucional	1.1.4 Realizar 3 campañas de educación ambiental, educación ciudadana, violencia basada en género	1.1.4.1 Cantidad de campañas efectivamente realizadas	3	3	100%
Observaciones: Se realizaron campañas de educación ambiental para la clasificación de residuos intradomiciliarios, y el uso de los contenedores de recepción de material clasificable en los lugares del municipio. A su vez, ser realizaron campañas sobre la comuna mujer y los servicios de atención para mujeres en situación de violencia basada en género. Por otra parte, en las atenciones descentralizadas, además de llevar el servicio a diferentes barrios, la asesoría de género participó de esas instancias.					

Lineamiento PDM: 2. Promover la participación ciudadana y comunitaria en la construcción de propuestas que mejoren las condiciones de vida de nuestros vecinos y vecinas

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
2.1. Fortalecer los diversos espacios de participación: redes temáticas, comisiones vecinales, comisiones del concejo Municipal y la articulación entre ellos	2.1.1 Generar una instancia de capacitación y sensibilización sobre discapacidad, diversidad sexual, población migrante y afrodescendencia con organizaciones sociales y comisiones	2.1.1.1 Cantidad de capacitaciones realizadas	1	1	100%
Observaciones: Se trabajó con las comisiones de los concejos vecinales para abordar y trabajar sobre las personas en situación de discapacidad. Ampliando la oferta de actividades, usando la camioneta y otros transportes para dar continuidad a las actividades dentro del municipio y fuera del mismo. A su vez, en el caso de la población migrante, se generó un espacio para niños y niños de mujeres migrantes denominado “Resuena” que funciona actualmente en el Centro Cívico.					
2.1. Fortalecer los diversos espacios de participación: redes temáticas, comisiones vecinales, comisiones del concejo Municipal y la articulación entre ellos	2.1.2 Continuar y mejorar la estrategia de empoderamiento de colectivos de mujeres organizadas del territorio promoviendo la autonomía	2.1.2.1 Cantidad de talleres realmente realizados	2	2	100%
Observaciones: Talleres para el proyecto fortalecidas (área social)					
2.1. Fortalecer los diversos espacios de participación: redes temáticas, comisiones vecinales, comisiones del concejo Municipal y la articulación entre ellos	2.1.3 seguir impulsando la participación activa de Niñas niños y adolescentes en la creación de espacios públicos	2.1.3.1 Cantidad encuentros efectivamente realizados	2	2	100%
Observaciones: Se realizó una intervención con niños y niñas de la escuela pública 42, para mejorar el entorno de la misma en convenio con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Por otro lado, hubieron espacios públicos como COVICISO, plaza 25 de Agosto, San Luis, donde los niños y niñas participaron en el diseño.					

Lineamiento PDM: 3. Desarrollo económico. productivo, turístico, patrimonial y rural con identidad local y territorial

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
3.1. Coordinar y articular en el territorio del municipio, con los distintos niveles de gobierno acciones vinculadas al desarrollo económico, turístico y patrimonial.	3.1.1 Apoyar la autonomía económica de las mujeres a través de iniciativas que prioricen a jefas de hogar	3.1.1.1 Cantidad de reuniones realmente realizadas	1	2	200%
Observaciones: Apoyo para la elaboración de proyecto para presentación en Fondo Fortalecidas de la Asesoría de Género, se apoyó al grupo en la obtención de diferentes espacios donde ofrecer la feria así como también en la elaboración del segundo proyecto para Fortalecidas Juntas.					

Lineamiento PDM: 4. Contribuir a la mejora en la calidad de vida en el territorio mediante un avance continuo de la calidad ambiental; garantizar el cuidado de los ambientes naturales y los ecosistemas protegidos en coordinación con los organismos nacionales y departamentales que correspondan y las organizaciones sociales.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
4.1. Contribuir al desarrollo de una ciudadanía ambiental desde la educación ambiental crítica, propendiendo la inclusión, participación y acción de la comunidad en el marco de los Derechos Humanos y el Plan Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable.	4.1.1 Desarrollar actividades que promuevan el conocimiento, la valoración y protección del patrimonio natural y rural del Municipio, propiciando la conservación de la biodiversidad.	4.1.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas	4	4	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Trabajo con Huertas comunitarias, sembrando por la vida, el trabajo y la cultura, Coordinación con Comisión de Huertas para participación con stand en el encuentro en Huerta Comunitaria Centro de Barrio Peñarol. Humedales: Recorrida didáctica en canoa. Actividad intergeneracional, dirigida a todo público para la celebración del Día Mundial de los Humedales. Comisión Mixta de Monitoreo Ambiental Ciudadano, coordinación y realización del primer encuentro 2024 en territorio del Municipio G desarrollada en el PAGRO. Plantando con Acento: planificación, coordinación y realización de jornada de plantación de árboles nativos en el Centro Cívico Metropolitano. Dirigida a mujeres y población migrante. Renaturalización Cañada Idiarte Borda: coordinación con Desarrollo Ambiental y realización de jornada de plantación de especies nativas dirigida a todo público. Jornada identificación de especies y colocación de cartelería. Castillo Idiarte Borda.					
4.2. Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio preservando la calidad del suelo, del aire y de los cuerpos de agua, así como los ambientes naturales y los ecosistemas significativos, teniendo en cuenta los enfoques de cambio climático, gestión integral del riesgo y resiliencia.	4.2.1 Consolidar el programa Circuito Limpio Municipio G a través de la capacitación de sus aportantes.	4.2.1.1 Cantidad de talleres realizados	8	8	100%
Observaciones: Presentaciones del Circuito Limpio Carnaval 2023 en escenarios populares del territorio junto a trabajadoras de Cooperativa Planta Durán. Taller Circuito Limpio Municipio G en Liceo Nº 74 Idea Vilariño, junto a trabajadoras de Cooperativa Planta Durán. Taller Gestión de residuos, Circuito Limpio en Liceo Nº62 junto a trabajadoras de Cooperativa Planta Durán. Junio Taller Circuito Limpio Municipio G en Escuela Nº42 República de Bolivia, junto a trabajadoras de Cooperativa Planta Durán. Charlas Circuito Limpio en Jardín 306. Coordinación y Planificación de Circuito Limpio Carnaval 2025 con Escenarios Populares y Cooperativa Eco Durán. Taller Circuito Limpio para integrantes de Asociación Civil Monte de la Francesa. Charlas informativas: - Biblioteca Conciliación, - Club Salus, - Oriental Colón, - Melilla. Cambio de sistema de recolección de residuos en Abayubá: coordinación de reunión informativa para vecinas y vecinos. Jornada de entrega de contenedores.					

Lineamiento PDM: 5. Promover la mejora en el acceso a la educación, la cultura, la recreación, la salud y el deporte desde un enfoque de derechos humanos que permita la integración social, la convivencia y la construcción de identidad.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
5.1. Impulsar distintas formas de participación (expresión, creación y disfrute) a través de la cultura, el deporte, el arte, la recreación, entre otras- promoviendo la integración social, con perspectiva intergeneracional, de género, accesible, con enfoque de derechos y justicia social.	5.1.1 Impulsar iniciativas barriales que promuevan la cultura, deporte y recreación	5.1.1.1 Cantidad de eventos, actividades realmente realizados	10	63	630%
Observaciones: Se han apoyado más de 60 actividades de organizaciones barriales, sociales y culturales con el objetivo de promover la convivencia tanto para niños y niñas así como adolescentes y adultos mayores.					
5.2. Fortalecer la red de primera infancia y el nodo educativo adolescente en tanto se enmarcan dentro del territorio elaborando acciones de promoción, educación y sensibilización sobre aspectos vinculados a la infancia, adolescencia y juventud.	5.2.1 Generar propuestas de actividades en verano para niñas niños y adolescentes con organizaciones sociales del territorio	5.2.1.1 Cantidad de actividades realmente realizadas	2	2	100%

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
Observaciones: Se realizaron las actividades de verano en el G, junto con la Secretaría de Deportes. Orientado a niños, niñas y adolescentes que realiza con actividades acuáticas deportivas y de recreación en las playas de Santa Catalina y en Zabala. Se destaca el rol de acompañamiento y apoyo de las vecinas organizadas con quienes se realizaron todas las coordinaciones previas y en en transcurso de las actividades. Además, en el mes de julio se realizaron actividades por vacaciones de invierno en coordinación con el Centro Cultural Artesano, donde niños, niñas y adolescentes disfrutaron de cine y obras de teatro. En el mes de setiembre, en el mismo marco se desarrollaron ludotecas por los barrios con los siguientes objetivos: Realizar encuentros educativos y recreativos interbarriales dentro del CCZ13, desde una dimensión comunitaria, intergeneracional y con perspectiva de género. • Fomentar el acceso a la cultura, al uso de los espacios públicos y comunitarios de la zona y a la circulación por el territorio. • Desarrollar un trabajo colectivo y comprometido con referentes territoriales e institucionales. Se desarrollaron 3 instancias comunitarias con ludotecas en coordinación con el Centro Cultural Artesano. Las ludotecas se constituyen en espacios de juego y aprendizajes, que estimulan el desarrollo y creatividad de niños, niñas y adolescentes. Estos juegos fueron llevados a distintos espacios públicos de la zona. Se trabajó en 3 ejes barriales: 1- Lavalleja, Riberas del Miguelete y San Antonio, desarrollando la actividad en el Centro Barrial Riberas del Miguelete. Por temas climáticos no se pudo desarrollar en el espacio abierto del Parque Andalucía. 2- Sayago Norte, Conciliación, Barrio 14, 31 de agosto, Covicico, 19 de abril y Las Retamas, 12 de diciembre. 3- Parque Lineal Cañada Wat, donde participaron los siguientes barrios: Oriental Colón, Peñarol Norte, Maldonado, cooperativas de vivienda, entre otros. En cada lugar, las ludotecas se adaptaron a las actividades que los propios colectivos venían desarrollando por el mes de setiembre y en el marco de la celebración de la primavera. Participaron niños, niñas, adolescentes y sus familias.					
5.1. Impulsar distintas formas de participación (expresión, creación y disfrute) a través de la cultura, el deporte, el arte, la recreación, entre otras- promoviendo la integración social, con perspectiva intergeneracional, de género, accesible, con enfoque de derechos y justicia social.	5.1.2 Realización de talleres de capacitación para organizaciones sociales y barriales vinculadas al trabajo de las redes de primera infancia, salud y nodo adolescente	5.1.2.1 Cantidad de talleres efectivamente realizados	4	4	100%
Observaciones: Se superaron los objetivos planteados, Talleres con SEXUR – Instituto de Formación Sexológica Integral, Segunda Edición Primavera a Todo Corazón, Tu Huerta se muestra al Barrio, Taller de Cultivos de Verano y Tratamiento ecológico de Plagas, Se realizó jornada de Juegos inclusivos en Escuela Roosevelt, encuentro saludable.					

Lineamiento PDM: 6. Promover la implementación de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el mejoramiento del hábitat.

Objetivo PDM	Objetivo 2024	Indicador	Valor meta 2024	Resultado	Grado Cumplimiento
6.1. Impulsar la mejora de la movilidad zonal y metropolitana con accesibilidad y garantizar a toda la ciudadanía el derecho a la ciudad	6.1.1 Realizar el 25 % del acondicionamiento del alumbrado de los espacios públicos	6.1.1.1 (Cantidad realizada de acondicionamiento de alumbrado de espacios públicos/cantidad de alumbrado que se encuentra en los espacios públicos)x100%	100%	100%	100%
Observaciones: Se cumplió correctamente el recambio al LED en los espacios públicos.					